

CUARTA SECCION.

CUARTA SECCION.

DISCURSOS.

1.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON PEDRO FERNANDEZ RÉCIO, A
SU INCORPORACION SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE
COMO MIEMBRO DE LA FACULTAD DE LEYES I CIENCIAS POLÍ-
TICAS EL DIA 2 DE MAYO DE 1847.

SEÑORES:

Cuando se me comunicó el nombramiento que la Facultad de Leyes i Ciencias políticas hizo en mí para reemplazar al ilustre Sr. D. Mariano Egaña, mi alma le miró como un precepto impuesto por la gratitud para aceptarlo, i como un timbre con que se me ha querido honrar. Colocado en el número de sus distinguidos miembros, cuyo objeto es, prestar una atencion constante al cultivo de las ciencias legales i políticas, velar sobre su enseñanza, proponer todas aquellas mejoras mas convenientes de la Facultad, i dedicarse especialmente a la redaccion y revision de los trabajos que se le encarguen por el Supremo Gobierno, relativos a su depar-

tamento (1), debo confesar que no hai en mí talentos para llenarlo: però me alienta aquella máxima, que en tales casos basta el buen deseo. Mui grande es el que hai en mí para aprovecharme de los vastos conocimientos de esta honorable asamblea, aunque sea a costa de asiduas tareas, con tal que se adorne mi espíritu de todo aquel resplandor necesario, que disipe la oscuridad i el error.

Al paso que a la Facultad debo rendir este justo homenaje, la Universidad ordena al que ha de sustituir al Sr. Egaña, haga recuerdo de su vida i hechos. De este trabajo me ha escusado su digno sucesor en la Facultad de Filosofia i Humanidades. En aquella bien acordada memoria se ha visto una minuciosa biografía, i seria fastidiosa cualquiera otra repetición. Solo diré, que las virtudes morales i políticas del Sr. Egaña le elevaron a la alta reputación que gozaba, i que esta fué el fruto de aquel particular esmero con que su finado padre Dr. D. Juan Egaña se dedicó a la instrucción i educación de un hijo amado que supo corresponder a sus desvelos, como lo comprueban la brillante carrera i cargos distinguidos que desempeñó.

Con una memoria admirable, con un entendimiento despejado i con el lado de un padre ilustrado i de gran talento, fueron rápidos sus adelatamientos. Enriquecida su alma de recomendables cualidades, se distinguían sobre todo su piedad i filantropía con las personas menesterosas, quienes encontraban en este magistrado una mano franca i jenerosa para socorrer sus indijencias.

La temible i alevosa parca cortó el hilo de sus días, i arrebató de entre nosotros súbitamente al Sr. Egaña. Yo quisiera lanzar aquí acentos lúgubres parecidos al tenebroso clima del Albion. Quisiera que mis venas, agitadas de un abrasador entusiasmo, formasen un cuadro patético de esta desgracia; pero seria contristar al deudo, al amigo i al prosélito. Dejémosle en el lugar del reposo.

La inesperada i súbita muerte del Sr. Egaña nos manifiesta que la grandeza nunca es brillante, sino cuando tiene por base la virtud.

(1) Parr. 3.º, art. 11 de la lei de 19 de Nov. de 1842, inserta en el Bol. núm. 11, lib. 10.

Respetemos los manes de los hombres célebres por ese sentimiento íntimo que nos asegura nuestra inmortalidad. Lejos de mí toda aquella lisonja de que se lamenta la historia, cuando hace memoria de ellos. La verdadera filosofía atiende únicamente a la realidad de los hechos que hacen al hombre esclarecido, i no mira la inconstancia de la fortuna, sino sus virtudes, su amor patrio i su laboriosidad.

Nombrado sucesor del Sr. Egaña en la Facultad de Leyes i Ciencias políticas ha fluctuado mi voluntad en la eleccion del punto que debo presentar a vuestra consideracion; i como he deseado tocar uno que abrace diversos ramos de jurisprudencia, he creído oportuno el del interes del dinero. Punto es éste que en diversas épocas ha tenido ajitadas las conciencias, i ha ocasionado graves contiendas en el foro. Aunque para terminar litijios se dictó la lei nacional (2), que declara el interes legal i la licitud de los pactos particulares, sin que contra ellos pueda alegarse escepcion de usura, i los deja sujetos a las demas disposiciones de derecho en materia de contratos, me tomaré la libertad de decir, que es una de las leyes nacionales mas bien acordadas i análogas al estado actual del comercio.

Los elevados conocimientos de los ilustrados miembros ante quienes presento esta memoria, espero disculpen los defectos que adviertan en ella, e igualmente aquellos racionios al paso que evidentes, indispensables para combatir opiniones apoyadas en circunstancias de los tiempos, o acaso en un tal criterio. Sujeto el hombre al error por su condicion, voi a hablar sobre materia tan delicada lleno de recelos, a manera de aquel que anda un camino espinoso. La bien conocida discrecion de esta asamblea disimulará mis faltas i podrá enmendarlas, si mi juicio fuese equivocado.

El interes legal es de un cinco por ciento, dice el primer artículo de la lei. Yo entiendo que esta resolucion es para todos aquellos casos en que no se estipuló interes, i cuando asisten razones mui poderosas para exijirlo, como por la tardanza en la devolucion del

(2) De 14 de Set. de 1832, inserta en el Bol. núm. 12, lib. 5.

dinero, que ocasiona perjuicios al dueño, molestias i gastos en recobrarlo: así es que a mas de la suerte principal puede percibirse interes aun en el simple mútuo, por el peligro de perder el dinero, en sentir de canonistas i doctores de gran saber i santidad (3); de manera que calificado el motivo de ser justo el interes a que debe alguno ser condenado, la lei nacional designa ya en el mencionado artículo que el cinco por ciento es el legal.

Algunos creen que es un atentado contra la propiedad, i un acto de injusticia, imponer tasa al dinero. Dicen que la lei, cuando obliga a llevar determinado interes quita al propietario aquel mas que puede sacar de lo suyo; i que pudiendo cada uno disponer de sus cosas como mas le agrade, impidiéndolo la lei es un ataque conocido a la propiedad (4).

Al hacer esta objeccion, confiesan que casi todas las naciones han designado la tasa del interes, i que jéneralmente se tiene por un acto de injusticia. Esto bastaria para acallar esa argumentacion; pero en el derecho de propiedad hai sus limitaciones, i es una regla jeneral de justicia que debemos usar de tal modo de nuestras cosas que no hagamos perjuicio a otro (5). La tasa del interes del dinero es importante, i necesaria para las condenaciones judiciales. En ellas seria árbitro el juez si no la hubiese, i esto seria mas perjudicial. Los lejisladores han conocido esta necesidad, i asi como están autorizados por el bien jeneral para establecer impuestos i todas aquellas disposiciones concernientes al buen órden de la sociedad, tambien ló están para imponer tasa al dinero, como podrán hacerlo con cualquiera otra mercancia. Una lei de esta naturaleza nadie podrá calificarla de injusta, cuando en manera alguna se opone a la justicia commutativa. Bien que la tasa, o ese interes designado por la lei, no puede ser el mismo en todos tiempos, ni en todas partes. Esta diversidad proviene de la situacion respectiva de las naciones, de su engrandecimiento o decadencia. En una se halla establecido

(3) Dr. Anjélico en su opúsculo 57 de usuras, cuestion 10. Reinffestu el lib. 5 de las Decretales, tit. 19, párr. 4, núm. 72.

(4) Sala en su comentario al cap.^o 15 tom. 2 de Jeremias Benthán.

(5) Regla 17, tit. 34, P. 7.

el diez, en otras el ocho, el cinco, el cuatro i el tres, etc. En nuestros códigos se observan variaciones, como propias de las circunstancias i de los objetos que impulsaron a librar esas diferentes resoluciones.

En el reinado de Carlos I i de D.^a Juana, mujer de Felipe I, llamado el Hermoso, se ordenó que entre comerciantes no se pudiese llevar mas que un diez por ciento anual en los contratos permitidos (6).

Felipe III, por pragmática de 1608 espedida en Aranjuez, derogando la anterior disposicion, mandó que ninguna persona pudiese dar dinero a mercaderes o negociantes en cambio, trato o contrato, sino a pérdida i ganancia, i en los casos permitidos por derecho; i que no se pudiese llevar interes alguno por dinero depositado ni por daño emergente, ni lucro cesante, so pena de perderlo, aplicado por tercias partes a la Cámara, Juez i denunciador (7).

Felipe IV, por pragmática de 14 de noviembre de 1652, dispuso que no se llevase mas interes en los contratos i obligaciones que un cinco por ciento, aun en lo tocante al Real Erario (8). Bien es, que a los tres dias de promulgada esa resolucion se suspendió en todos sus capítulos, por otra posterior de 17 de noviembre del mismo año (9), la que no he encontrado en la Nov. Parece ser este uno de los defectos cometidos por el comisionado D. Juan de la Reguera Valdelomar, quien no debió colocar en un código novísimo una lei suspendida por otra en todos sus capítulos.

Por resolucion de 16 de julio de 1790 (10) se declaró a beneficio de los labradores i cosecheros que tomasen dinero o jéneros para sostener su labranza, el interes de un seis por ciento anual, si fuese conveniente el prestador.

(6) Lei 20, tít. 1, lib. 10 Nov.

(7) La 21 del mismo tít. i lib.

(8) La 22 del mismo tít. i lib. que es el cap. 16 del Auto 16, tít. 21, lib. 5 de los Acordados de Castilla.

(9) Auto 19, tít. 21, lib. 5 de los Acordados.

(10) Lei 5.^a, tít. 8, lib. 10 de la Nov.

Por cédula de 16 de setiembre de 1784 (11) se prescribió que en las deudas activas de artesanos i menestrales se les abonase el interes de un seis por ciento desde el dia de la interpelacion judicial, para resarcir asi el perjuicio en la demora i avivar por este medio el pago.

Por otra de 26 de octubre de 1784 (12) se concede el tres por ciento a los salarios que demanden los criados.

A los fabricantes de paños, en el caso de tanteo de lanas i anticipacion de dinero, se les manda pagar el interes estipulado, no excediendo del medio por ciento (13).

Todas estas variaciones en la tasa del interes se hallan en nuestros códigos, i eran la ocasion de tanta disputa. Los contendientes tambien confundian los casos, segun convenia a sus intereses.

En Francia tampoco era igual el interes en todas sus provincias. Los Parlamentos del Delfinado, de la Provenza, de Borgoña, de Navarra i el Consejo Soberano de Alsacia, siguiendo el derecho romano, adjudicaban los intereses sin enajenacion del capital.

Otros Parlamentos juzgaban de diverso modo. El de Paris admitia los intereses, o por via de autos, cuando habia constitucion de rentas o transaccion; o por la naturaleza de la cosa, como cuando se trataba de lejítimas, de bienes dotales, de menores, de pupilos, de ventas de bienes inmuebles, u otras cosas de este jénero, donde parecian debian estimarse los intereses por un precio justo. Tambien se consideraban segun la demanda que el acreedor entablaba en justicia por su capital. Fuera de estos casos no admitia los intereses, aunque fuesen estipulados. Del mismo modo juzgaban los Parlamentos de Dijon i de Rennes.

El de Ruan no admitia tanto, pues no se abonaban intereses, sino en fuerza de una demanda judicial.

Al contrario, el de Burdeos no exijia esta demanda, bastaba un simple mandato.

(11) Lei 12, tit. 11, lib. 10 de la Nov.

(12) La 13 del mismo tit. i lib.

(13) Lei 18, tit. 13, lib. 10 de la Nov.

El de Tolosa permitia indistintamente la estipulacion de intereses: una sola vez que se pagasen por cualquier título no obligaba su devolucion. Aun en los Parlamentos de París i de Dijon no se observaba a este respecto una misma jurisprudencia en todo su distrito.

Las provincias de Bressa, Bugey, Gex i Valromey, pertenecientes al Parlamento de Dijon, conservaban siempre el derecho antiguo, que tenían antes de haberse agregado a la corona de Francia por el cambio del marquesado de Saluzo, i así estipulaban intereses por los préstamos, cuyo derecho se confirmó por un decreto del Consejo de 29 de marzo de 1742 i por un Real Despacho, registrado en el Parlamento de Dijon a 30 de enero de 1743.

La ciudad de Leon, una de las mas especuladoras de la Francia en cuanto a su comercio, se gobernaba por sus derechos antiguos, que tomaban su origen del derecho romano, como que fué siempre su derecho municipal.

En Bria i Champaña antiguamente se celebraban famosas fériás, i el derecho de facultad expedido en 16 de agosto de 1349 autoriza el quince por ciento al año entre comerciantes, i concluye así:— I esto entendemos de lo que se llama préstamo, o cambio, o cualquier otro contrato, só cualquiera otro color que sea.

Carlos VII estableció en Leon iguales fériás i trasladó a aquella ciudad las de Bria i Champana con todos sus privilegios, por Real Cédula de 1467.

Luis XV en 1717 confirmó estas fériás i concedió los mismos privilegios que tenia, siendo uno de ellos la estipulacion de intereses (14).

Toda esta jurisprudencia se uniformó en el código frances que posteriormente se promulgó. En él se prescribe que el interes puede ser legal o convencional. Este, el que se estipula por las partes, i aquel, el de un cinco por ciento en materia civil i el seis por ciento en asuntos de comercio (15).

(14) Naferrondo. Aumento del comercio con seguridad de la conciencia: parte 3.^a, párr. 17.

(15) Cap. 3 del Código Civil, seccion 3, lib. 3, tít. 1 i notas de M. Pailliet.

Las provincias Bélgicas tienen una célebre lei sobre la estipulacion de los intereses en el préstamo simple. Es un edicto de Carlos V, de 4 de octubre de 1540, que ordena a los comerciantes no puedan dar dinero a ganancia mas alta que al doce por ciento anual (16).

Todo lo espuesto manifiesta cuánta es la diversidad de juicios i de leyes que se han observado en el foro de países católicos; deduciéndose de aquí cuán indispensable es la tasa del interes para los casos que ocurran, cuando no hai estipulacion i haya motivos fundados de justicia que lo exijan.

La designacion del cinco por ciento que hace la lei nacional, es conforme a opinion de economistas de la mejor nota, que creen debe fijarse la tasa al nivel de los intereses mas bajos que se pagan en la sociedad (17). Es verdad que hai otros que opinan lo contrario, i quieren que la lei tase el interes un poco mas alto que el corriente en el comercio (18); pero esta doctrina, que no carece de fundamentos, a mi juicio trata de aquella tasa que pone una absoluta interdiccion a las convenciones particulares, i esto es lo que sabiamente ha conciliado la lei nacional en el 2.º artículo. En él se declara lícita toda estipulacion acordada entre particulares i manda respetarla.

Este segundo artículo se apoya en una lei espresa, de que cada uno debe cumplir con aquello a que se obligó (19). ¿Qué cosa mas justa i conforme a la moral? Nada hai en esto de violento, i nada de injusto, cuando se obra con plena libertad. Ese interes, que espontáneamente se pacta entre particulares, puede ser lejítimo en tres casos: cuando el prestamista pierde un provecho real, cuando pone en riesgo su capital, i cuando del empréstito se le sigue algun perjuicio.

El que hace un préstamo, rara vez deja de ponerse a mas o

(16) Merlin dans son Repertoire universel et raisonné de jurisprudence dans la parole Intérêt, párr. 3.

(17) Say en su tratado de Economía Política, tom. 3.º, cap. 8.º, párr. 4.º

(18) Sala en el comentario anteriormente citado.

(19) Lei única, tít. 16 del Ordenamiento de Alcalá.

menos riesgo, si se atiende a la inconstancia de la fortuna, a las alternativas del comercio, i a la incertidumbre de las especulaciones: aun los capitales a censo no están libres de estas vicisitudes, como lo convence la esperiencia. Casi no hai caso en que dejen de tocarse ya el peligro de perder el capital, ya las incomodidades, ya las dificultades para reembolsarse, ya los temores de perder las ganancias o la suerte principal. Cualquiera de estos motivos regularmente es el del interes que se pacta, i siendo este el corriente de plaza debe respetarse.

En las ejecuciones i en los concursos se observan i experimentan todos estos males. En las graduaciones de acreedores acontece con frecuencia, que una parte, i acaso la mayor, se queda insoluta. Otras veces tienen que prorratearse de lo cedido o vendido, i esto con suma incomodidad, siendo consiguiente las mas veces la morosidad i costos de entidad.

En las especulaciones mercantiles i de minas se palpan los mismos peligros i pérdidas. Seria un rigorista infundado el que notase de usurario a aquel que a tanto riesgo espone su caudal, por algún interes, con el que trata de indemnizar la pérdida o la ganancia; i he aquí el lucro cesante i daño emergente, cuyo interes ha sido siempre lícito.

Esa usura compensatoria es una indemnización de la pérdida que sufre el prestamista, o de la utilidad de que se priva: i la punitoria no hace mas que resarcir el daño por la mora en satisfacer la deuda: apoyada una i otra en espreso pacto i razones fundadas no hai principio que las repruebe.

Cuando la lei patria dice que no se pueda alegar escepcion de usura contra esos pactos particulares de un interes convenido, parece hablar de un modo jenérico; pero las últimas palabras del artículo forman una escepcion, sujetando esos pactos a las demas disposiciones de derecho en materia de contratos. Es lo mismo que decir, que no pueda embarazarse la ejecucion del interes convencional, sea cual fuere, quedando al deudor reservada la via ordinaria, para deducir en ella las razones i disposiciones de derecho que hagan a su favor. Puede ser por ejemplo el pacto anticrético reprobado por

la lei (20) en cuanto a la reduccion competente entre frutos e intereses, para restituir el esceso. El anatocismo en otro (21), en razon de que en el derecho los intereses se consideran accesorios, i no se conoce accesion de accesion, como que en caso de pagarse pueden repetirse por la accion de lo no debido (22).

Lo mismo sucederia en el simple mútuo, cuyo contrato real de cosas fungibles obliga al mutuuario a la devolución de la cosa, i el mutuante le hace una gracia sin interes alguno, pues por solo prestar no debe llevar lucro, cuando no tiene título que lo haga legal, como que el simple mutuo es gratuito por naturaleza. He aquí algunos casos que abraza esa escepcion de la lei.

Sobre la legitimidad del interes proveniente de especulaciones mercantiles se ha disputado bastante entre escritores ilustrados, como punto perteneciente al derecho natural, a la moral i a la política. Desde que el comercio marítimo i el banco se han establecido en las naciones, sujetándose a reglamentos formados por la experiencia, el dinero ha adquirido un valor que antes no conocia haciéndose una mercancia la mas apreciable. Esta es la razon de considerar el dinero como una especie la mas productiva: asi como las ganancias de otro jénero no están reprobadas; interviniendo el consentimiento i la buena fé de los contratantes, no hai razon que desapruebe el interes estipulado entre los que especulan con esta mercancia. No es esta una paradoja, pues desde el tiempo de los Romanos es conocida la accion de repetir por la suerte principal i las usuras, cuando se habian estipulado o intervenido mora en el pago del capital. Asi se ve en una lei del Dijesto (23).

En los códigos mas sagrados vemos autorizado ese pacto. Inocencio III, el mas sabio Jurisconsulto de su siglo, segun los historiadores, ordenó que cuando empobreciese el marido se pusiera la dote

(20) 2.^a tít. 13, P. 5 i cap. 1.º c. 2.º de usuris: c. 4.º i 6.º de pign, et aliis cautionibus en las Decretales.

(21) Murillo, lib. 5.º Decretalium, tít. 19, núm. 224.

(22) L. 26, parr. de 1.º ff de conduct. indebit.

(23) L. 24 al fin de usuris. Si tamen ab initio de usuris proestandis convenit, lex contractus servabitur.

de la mujer en poder de algun comerciante, para que se atendiese a su subsistencia con las ganancias honestas (24). Esto no podia ser sino por medio de un convenio especial, i atendida la costumbre de los intereses que en aquellos tiempos se pagaban en el comercio,

El sábio cardenal de Luca, apesar de ser mui enemigo de las usuras, enseña que cuando un contrato se encuentra establecido por la costumbre en alguna provincia o Estado, i no hai constancia cierta de que sea ilícito, i solo se duda, se ha de reputar por lícito, i puede celebrarse sin peligro de pecado (25). Sentencia sin duda fundada en que la costumbre corrobora el pacto de los contratantes (26) i en que el convenio celebrado sobre los intereses destinados a ciertas especulaciones, aunque sea mas subido que el designado por la lei que ha caído en desuetud con el tiempo, puede justamente llevarse, para recompensar asi la utilidad que deja de adquirir el acreedor, o los perjuicios que se le irrogan con la demora en el pago de su acreencia (27).

Demos una lijera ojeada a otros contratos cuyo interes se ha reputado lícito. El contrato trino ¿que otra cosa es que un empréstito con interes? Segun opiniones mui fundadas es lícito llevarlo, en razon de que se anticipa el capital, i el dueño se priva de él por un interes módico, al paso que tambien corre un gran riesgo, por no estar asegurado con hipoteca ni fianza (28).

El préstamo a la gruesa ventura es tambien otro contrato en que se estipula interes a favor del prestamista, porque espone su capital a los grandes i continuos peligros de mar, por cuyo motivo se paga siempre al dador el interes acordado.

(24) Cap. 7.º de deposit. en las Decretales. Vel saltem alicui mercatori committi, ut de parte honesti lucri dictus vir onera possit matrimonii sustentare.

(25) Tratado de usuras, disertacion 11.ª

(26) Cap. 85 de las reglas del derecho, en el lib. 6.º de las Decretales, i lei 23 del propio tit. en el Dijeito.

(27) Covarrubias en sus Varias resoluciones, lib. 3.º, cap. 4.º

(28) Carlev. de judic. tit. 3.º disp. 7.º Ferraris Biblioth. verb. Societas núm. 4.º

El cambio es otro pacto en que se lleva un premio por pagar las letras. ¿I quién no advierte las ventajas del cambio, como que ha facilitado tanto las relaciones comerciales i dado a los negocios una actividad antes desconocida? Ni podrá decirse que este contrato es reprobado por la Constitucion de San Pio V. que empieza: *in eam pro nostro pastorali officio*, pues como se ve por su contesto, solo se trata en ella de condenar el titulado *cambio seco* (29); en él se nota una ocultacion del lucro, que resulta a favor del que da el dinero; la ocultacion arguye duplicidad, i esta siempre ofende al buen sentido. No asi las letras de cambio, que jiradas con aquella buena fé que inviste al negociante honrado, constituyen lícitas las ganancias que de este modo adquiere.

No olvidemos tampoco los montes de piedad, cuyos establecimientos tienen por objeto prestar a personas necesitadas una determinada suma con interese por cierto tiempo, dejando prenda de mas valor que afiance el recobro (30). Estos bancos públicos autorizados por los gobiernos, i que los hai en Europa i América (31), exigen un interes bastante subido, segun la alta o baja a que corre el dinero, no obstante que no hai riesgo de perder el capital ni los intereses, como que quedan garantidos con prenda de mayor valor. Estos montes de piedad se declararon lícitos en el pontificado de Leon X, por el Concilio 5.º jeneral de Letran, i en el de Trento se les titula establecimientos piadosos (32). De consiguiente todos esos intereses, que se estipulan segun los tiempos i circunstancias por dichos establecimientos, están aprobados por la iglesia.

Observemos mas: en los censos reservativos i consignativos se paga un interes anual, i este se lleva segun se constituye el censo: en el redimible el tres por ciento; en los vitalicios de una vida el diez; el ocho i un tercio en los de dos vidas; i segun uso i costumbre en los irredimibles se establecia el interes, como se advierte en va-

(29) Van Espen trat. de usuras, tom. 3.º, art. 2.º

(30) Murillo, lib. 5.º núm. 256.

(31) En Roma, Paris y Méjico.

(32) En 4 de mayo de 1515 ses. 10. Tridentino ses. 22 de reform. cap. 8.º i 9.º

rias leyes de la Recop. (33). Para la América se señaló el cinco por ciento (34). Aunque San Pío V. en su *motu proprio de creandis censibus* (35) decretó que debía entregarse el capital en dinero efectivo, no fué recibida esta Bula, i sí reclamada por Felipe II, segun consta de una lei recopilada (36). El Señor Benedicto XIV supone haberse hecho esta súplica en cuanto a las condiciones que no provenian del derecho natural o divino, i que el Sumo Pontífice difirió a sus reverentes súplicas (37). Este parece asi mismo un punto que toca a la jurisdiccion temporal, como que la asignacion de intereses es una materia profana, en cuyo caso las letras apostólicas no inducen obligacion sin el *exequatur* de los gobiernos, i por lo tanto aquellas constituciones que están fuera de las atribuciones espirituales no tienen fuerza de lei (38). De consiguiente esa designacion de interes en los censos se ha establecido por disposiciones especiales, atendidas las circunstancias del caso, tiempo i lugar. Esta coherencia de unos contratos con otros hace mas fundada la legitimidad del interes del dinero.

Aun en el mútuo, por el peligro de perder la suerte principal, se halla establecido en la China, puede recibirse un treinta por ciento, sin consideracion al lucro cesante i daño emergente. Asi lo decretó la Sagrada Congregacion de Cardenales, i fué aprobado por Inocencio X, a instancia de los misioneros de aquel pais, con el objeto de tranquilizar las conciencias de los cristianos de aquellas rejiones, i dice así:—“La Sagrada Congregacion de Cardenales de la Santa Iglesia Romana opinó, que por razon del mútuo, inmediata i precisamente por consideracion a él, no se podia recibir nada sobre la suerte principal; pero si se recibiese por razon del peligro probablemente inminente, como en el caso propuesto, deben aquietarse los

(33) 12, tít. 15, lib. 10 de la Nov.

(34) Cédula de 15 de marzo de 1786.

(35) Publicado en Roma en 16 de enero de 1569.

(36) 7.º tít. 15, lib. 10. de la Nov.

(37) Benedicto 14 de Synod. Dioec., lib. 10, cap. 5.º, núm. 5.º

(38) LL. del tít. 17, lib. 10 de la Nov.: las del tít. 9,º lib. 1.º de Indias. Solorzano en su Política, lib. 4.º, cap. 25, núm. 29.

ánimos, con tal de que considerado el peligro i su gravedad haya proporcion entre él i lo que se reciba para compensarlo.” (39).

Se deduce de la anterior declaracion, que la lejitimidad del interes depende de las circunstancias de los tiempos i lugares: a que se agrega que si a los cristianos de la China les es lícito llevar un treinta por ciento ¿por qué, segun los riesgos que se corren i el estado del comercio, no será permitido entre nosotros un diez o doce por ciento? Para la seguridad de las conciencias puede añadirse, con el sábio Cardenal de Luca, que una costumbre racional e introducida jeneralmente hace lícito cualquier contrato (40).

Se observa entre los que condenan el interes del dinero, que no dan una contestacion satisfactoria, i que sus razones tanto pueden servir para condenar un interes convenido, como el que trae su origen de un censo o renta perpétua, pues es constante cuánto clamaron los casuistas contra los contratos de fundacion de réditos. Les parecia injusto que en la redencion de un censo se entregase el capital con algun interes. Sus argumentos los apoyaban en textos de los sagrados libros, principalmente en aquel que dice: “dad prestado sin esperar por eso nada” (41). Para dar a estas palabras su verdadero sentido es indispensable examinar todo el pasaje, pues de otro modo no podrá conciliarse con el V. 38 del mismo capítulo, que dice—dad i se os dará—tampoco con la parábola de los talentos (42), ni con la lei del Deuteronomio que dice—no presteis a usuras a vuestros hermanos sino a los extranjeros.—

A tales argumentos contesta un sábio ministro frances (43): “que las jentes sensatas no habrán visto en este pasaje mas que “aquel precepto de caridad que manda a todos los hombres so- “correrse mutuamente unos a otros. Un rico, que viendo a su semejante en la miseria, en vez de aliviar sus necesidades le ven-

(39) Murillo, lib. 5.º Decret. tit. 19, núm. 228 al fin.

(40) Lugar citado.

(41) San Lucas, cap. 6., v. 35.

(42) Cap. 25 de S. Mateo, v. 27 i cap. 19 de S. Lucas, v. 23. Deuteronomio, cap. 23, vers. 19 i 20.

(43) Turgot, memoria sobre los préstamos de dinero, párr. 9.º

“diese sus socorros, faltaria a los deberes del cristianismo i a los de la humanidad. En semejantes circunstancias no solo prescribe la caridad que se preste sin interes, sino que ordena tambien que se preste i aun se dé en caso necesario. El hacer de este precepto de caridad un precepto de rigorosa justicia, es chocar igualmente con la razon i con el sentido del texto. Es preciso convenir en que las primeras palabras del texto no encierran mas que un precepto de caridad: ¿cómo entonces las palabras siguientes, que son la condicion accesoria del préstamo, han de entenderse como una obligacion de justicia?

“Del mismo modo deben explicarse los pasajes del antiguo testamento; i la prueba incontestable de ello es el permiso espreso que se da en las leyes de Moises, para prestar a interes a los extranjeros (44). La lei divina no pudo permitir espresamente a los judios que practicasen con los extranjeros lo que estaba prohibido por derecho natural, pues Dios no puede autorizar la injusticia.”

La respuesta de este sábio jurisconsulto es de una fuerza irresistible, apoyada en leyes terminantes i en una costumbre universal, tolerada i establecida por el bien comun. Lo contrario seria considerar en abstracto a los hombres, sin que pudiesen proporcionarse las ventajas de un estado social de ilustracion i de progreso, a que con el comercio se han elevado las naciones en el presente siglo. Estos son los fundamentos porque no son aplicables a nuestros tiempos las opiniones de aquellos antiguos que han condenado toda clase de interes.

El comercio de aquellos tiempos era tan limitado como sus especuladores. La época en que escribieron, ni conocia leyes que arreglasen las negociaciones, ni política que previniese los abusos: asi es que como el comerciante no tenia freno que le reprimiese, su conducta era abominable. Al intento dice un escritor: — “en los siglos groseros el comerciante es fraudulento, mercenario i

(44) Non foenerabis fratri tuo ad usuran pecuniam, nec fruges, nec quamlibet aliam rem, sed alieno.

“ceñido a límites mui estrechos; mas en proporcion de los adelantos de su arte llega a ser exacto, honrado, íntegro i “emprendedor.” (45) Esta es la notable diferencia que hai de una época a otra. Aquellos ilustrados varones solo trataron de atacar la mala fé, el dolo i el engaño con que se conducian los especuladores, a causa de no haber esa policia, órden i reglamentos que en nuestros dias. Atendidas las circunstancias en que escribieron i las razones que movieron su pluma, es desagradable la diatriba con que les han combatido algunos escritores célebres, como Barbeyrac, catedrático de derecho en Groninga; pero no es de extrañar su acrimonia cuando se traslucen máximas nada conformes a la moral cristiana en las notas con que enriqueció sus obras de derecho.

Hecho cargo sin duda de todas estas doctrinas, de los temores de unos i de la mucha induljencia de otros sobre el interes del dinero, el erudito i gran Pontífice Benedicto XIV en su Encíclica, que principia *Vix pervenit* dirigida a los Patriarcas, Arzobispos i Obispos de Italia, les dice (46):—“Que huyan de los extremos siempre viciosos aquellos que se consideran bastante capaces i sabios para “responder a estas cuestiones (para cuya resolucion se necesita a “la verdad no pequeña intelijencia en los Cánones i Sagrada Teología); pues que en esta parte hai muchos tan severos en su modo “de pensar, que miran i acusan como ilícita i usuraria cualquiera “ganancia que proviene del dinero; i otros, por el contrario, son “tan induljentes i descuidados, que todo interes les parece permitido i mui ajeno de la torpeza usuraria; que no adhieran demasiado a sus opiniones, sino que antes de responder examinen “muchos autores de aquellos que tienen mejor fama, eligiendo des- “pues la sentencia que les parezca mas fundada en razon i autoridad.”

Un pensamiento tan ajustado a las reglas de prudencia i de jus-

(45) Ferguson. Ensayo sobre la historia de la sociedad civil, tomo 2.º, cap. 4.º

(46) párr. 19.

ticia explica cuanto podria resolverse en la materia. Esta doctrina se hace tanto mas respetable, cuanto que es vertida por el vicario de J. C. Una autoridad tan alta nos significa demasiado cuán equivocados son los conceptos de todos aquellos que tocan en los extremos. Esta respetable autoridad manifiesta claramente que puede llevarse interes por el dinero que se presta, por medio de un pacto particular arreglado a las circunstancias del tiempo, igualmente que a la fortuna del prestamista i a la necesidad del tomador.

La autoridad del Sr. Benedicto XIV demuestra que debemos huir de las ideas del rigorismo, como funestas a la moral i mui chocantes al estado de elevacion i adelantamientos de la navegacion i comercio. En el dia seria el mayor absurdo condenar todo pacto sobre interes del dinero cuando es el móvil principal de las especulaciones i comunicaciones de unos pueblos con otros para satisfacer sus mútuas exigencias: asi los pueblos agrícolas donde se encuentra la civilizacion o la cuna de las ciencias, espenden sus frutos i circula en ellos el metálico que se conduce de otros. El dinero proporciona todas esas ventajas, como que es la mercancia mas esencial i el vehículo que conduce a las naciones a su engrandecimiento. Solo los pueblos ictiófagos, mientras puedan vivir de la pesca, i los cazadores de la caza, permanecerán en el mismo estado de atraso, i la esfera de sus conocimientos será siempre limitada.

La autoridad del Sr. Benedicto XIV, repito, al paso que reprueba la torpeza usuraria, no fija el interes, sino que mas bien lo deja a la convencion particular i a las diferentes causas que lo pueden hacer variar. Un prestamista no podrá determinarse a esponer su capital, sino por el atractivo de una ganancia, i el tomador no tratará de satisfacer un interes mas alto que aquel que tenga esperanza de adquirir. Parece que tuvo presentes los motivos que en otro tiempo hicieron odioso el préstamo a interes, cuando eran limitadas las relaciones mercantiles i cuando el deudor era oprimido hasta el extremo de constituirse siervo del acreedor, para que éste pudiese enajenarle i usar con él de una potestad sin límites. Entre los hebreos i la mayor parte de los otros pueblos podia el acreedor hacer

esclavos a los hijos de su deudor (47). Según leyes anticuadas, en desuso i suprimidas en la Novísima, el deudor insolvente tenia que servir a su acreedor con una argolla de hierro al cuello hasta darse el último por pagado i satisfecho; pero ya no está en uso esta inhumana i rigurosa pena (48). Ese duro proceder hacia prever a un deudor desgraciado un porvenir mas terrible que la muerte, i miraba a su acreedor como a su mayor enemigo.

He aquí las causas de considerar al prestamista como a un objeto de execracion i como a una sanguijuela ambiciosa que se alimentaba con la fortuna i lágrimas de los desgraciados. En el cristianismo no pudo verse esto con indiferencia: su espíritu de dulzura, su amor hacia todos, base principal del catolicismo, i la compasion a todo ser infortunado, formaron la opinion de algunos antiguos escritores para declamar contra el préstamo a interes i considerar como ilícita toda ganancia que provenia del dinero; pero esas causas han desaparecido ya en nuestro siglo, i la nota de usure-ro casi no se da en la sociedad, como dice un sabio, (49) sino a los que prestan a la semana o a cortos plazos, bajo prenda i con un interes enorme, etc.

Es tambien un hecho, que a tales hombres jamas ha podido contener la lei, i que de ese mal se han resentido aun las repúblicas mas antiguas. En este sentido un jurisconsulto (50) dice: "traigamos a la memoria lo acaecido en Roma con las usuras. ¿De qué sirvieron las leyes Licinia, Duilia, Menia, Genucia, Sempronio, Gabinia, el Edicto del Pretor i muchos Senados Consultos, que se publicaron para contener su enormidad? Todo fué eludido por los prestadores, de que es buen testigo Tácito en sus anales."

Esta esperiencia que nos da la historia de una antigua República, lo mucho que se ha discutido sobre esta materia, los progresos

(47) Cap. 50 de Isaías i 18 de S. Mateo.

(48) LL. 4, 6, 7 i 8, tít. 16, lib. 5.º Recop.

Acebedo en la lei 8, tít. 16, lib. 5.º ejusdem.

(49) Turgot, párr. 14.

(50) Gutiérrez, reformador del Febrero, tom. 2.º, 5.ª edicion, cap. 26, núm. 23.

en la ciencia económica, el alto grado de civilización a que han llegado las naciones, los escritos de hombres eminentes de los siglos pasados i del presente, i los adelantamientos del comercio, han sido, a mi juicio, los preliminares para sancionar la juiciosa i bien meditada lei nacional. En ella tiene el Juez una pauta cuando la naturaleza del caso exija condenación de interes: en las coaliciones particulares impone un deber sagrado a respetarlas, sin que valga la escepcion de usura con que la astucia solia eludir los convenios mas espontáneos. No obstante quedan ligados a aquellas disposiciones de derecho que reprueban lo ilícito i el fraude. La tasa es para los casos en que no la hai, i los pactos particulares son voluntarios i respetados. En estos decide la conveniencia de las partes; i esa conveniencia es la que ha establecido la costumbre, i como ésta no es fija ni uniforme en sus decisiones, i varia de siglo en siglo, i de país en país en un mismo siglo, hace las alteraciones frecuentes del interes. Estas observaciones son innegables, i nuestra lei, atendiéndolas, ha querido conciliar obstáculos poniéndose al abrigo de toda violación. ¡Ojalá las sanciones de nuestros Lejisladores sean siempre tan acertadas i prudentes! Ellas harán entonces el porvenir venturoso de mi querida Patria.

Terminado el anterior discurso, contestó a él D. Pedro Lira, miembro de la misma Facultad, en los términos siguientes :

SEÑORES: En el discurso que acaba de pronunciarse veo comprobada con textos de la Escritura Santa, con disposiciones Conciliares i Pontificias, con leyes de las naciones mas cultas del antiguo i nuevo mundo, con sentencias de tribunales superiores i con la opinion de respetables jurisconsultos, la cordura i prudencia, la sabiduría i justicia con que procedió el Congreso de 832 a sancionar la lei que fija en Chile el interes del dinero. Este conjunto de ci-

tas, su natural enlace i la exacta aplicacion al principio que con ella se demuestra, prueban en el autor del discurso: talento, estudio, saber i erudicion. A trabajos de esta naturaleza, al establecimiento de los distintos bancos que hoi se conocen, a los escritos luminosos de los economistas i financieros, a los pactos libremente celebrados por particulares, comunidades i naciones, i la práctica universal del comercio, se debe en el dia la circulacion prodijiosa del dinero, sus incalculables ventajas, i mas que todo la destruccion de un catálogo entero de faltas pecaminosas.

Nuevo mérito dan a este discurso los recuerdos que en él se hacen del Sr. D. Mariano de Egaña, cuya falta se siente i se sentirá siempre por la Universidad, por los Cuerpos lejislativos, por el Consejo de Estado, por la Suprema Corte de Justicia i mui especialmente por el sin número de familias a quienes socorria con liberalidad este buen ciudadano, estricto observante de las instituciones de la iglesia, sosten impertérrito del Patronato Nacional i uno de los fundadores de nuestra independencia. No es solo Chile, es la América, es el mundo literario, quien justamente deplora la muerte prematura del Sr. Egaña. Respetemos, señores, las altas determinaciones de la Providencia i aplaudamos la obra de nuestro digno compañero.

2.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL PRESBITERO DON RAMON VALENTIN GARCIA A SU INCORPORACION SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD, COMO MIEMBRO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA, EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1847.

Señores:

Profundamente conmovido por las consideraciones que me ha dispensado la Facultad de Teología contándome entre sus miembros, apenas puedo significar el sentimiento de gratitud i de viva satisfacción de que me hallo animado por acogida tan favorable. Elevado por la benevolencia de los individuos de la ilustre corporacion a una posicion que exige otros talentos i otras inspiraciones, experimento un no sé qué de extraordinario que me hace sentir simultáneamente toda mi insuficiencia i una de las emociones mas gratas de mi vida. Este recuerdo será eterno, será momento indeleble, i mi deseo de compensarlo con obras será un vivo testimonio de mi profunda gratitud.

La Facultad universitaria, señores, que me ha llamado a su seno, es la que sin disputa profesa lo mas misterioso del saber, las nociones profundas i sublimes de la religion. El lenguaje de la verdad divina se deja oír tambien en el santuario de las ciencias, desde que ella es el principio desarrollador de las otras, i la que comunica un fluido vital a todas las instituciones sociales. El talento que contra ella protesta, aunque haya salpicado sus obras de combinaciones armoniosas, de preciosidades artísticas, de vistas encantadoras i risueñas, es como un peregrino solitario que marcha por el desierto sin conocer el punto a que debe dirijirse. La ciencia filosófica investiga la verdad, la ciencia religiosa está en posesion de ella:

i por mas progresos que hagan las ciencias, siempre serán investigaciones humanas incapaces de dogmatizar con el tono infalible i divino con que lo hace la religion verdadera, o el oráculo santo del catolicismo instituido por el Cristo. La humanidad, en cualquiera situacion de su desenvolvimiento, de su vida, necesita de un majisterio divino, de un Verbo docente que haya bajado de los cielos y que haya dejado entre los hombres un representante visible. Para esponder lo que mil reputaciones antiguas i contemporáneas han probado, permitidme repetir algunas razones sobre la necesidad del cristianismo en medio del progreso científico i social.

Todo lo que está en contacto con lo infinito i eterno es magnífico i sublime. La religion, que es la espresion de la esencia infinita, su manifestacion mas eminente i elevada, el eco de la sabiduria celeste, es tambien magnífica i sublime en todos sus desarrollos: todos sus aspectos son brillantes, todos sus puntos de vista misteriosos, su estension el espacio, su duracion perpétuas eternidades, en la humanidad despliega su majisterio, i en las inteligencias domina i se señorea por la fuerza de la conviccion. Faltando este ausiliar poderoso, la razon individual se lanza en un piélago lleno de escollos sin la brújula directora del rumbo.

Si nos remontamos hasta las escuelas de la filosofia pagana, veremos las teorías desorganizadoras de cada inteligencia que no era iluminada por la antorcha de la revelacion. Preguntemos los misterios de la verdad a los oráculos del paganismo, i despues de grandes cavilaciones nos desenvuelven por respuesta algunos ensayos del idealismo, del materialismo i del misticismo esclusivo.

El hombre es el único ser positivo, la ajencia i existencia real, su personalidad es la realidad única, sus modificaciones fenómenos ideales, sus ideas no tienen enlace necesario con las realidades eternas: Dios i el Universo son visiones intelectuales, producciones misteriosas del yo, creaciones de la imaginacion. Tal fué el sistema idealista adoptado por la razon individual en los dias de su dominacion antes de la luz revelada.

El filósofo materialista privado de la luz católica, formula su teoria i la brinda a la inteligencia ansiosa de progreso. Los átomos, dice,

son la única existencia necesaria, se agrupan en infinitas formas, chocan i se transfiguran, i de una de estas transformaciones casuales apareció la complicada combinacion que llamamos Universo. Esta doctrina condena la anterior i asegura que el Universo no es puro fenomenalismo.

Un eco se levanta entre las rejiones del Oriente, anonada lo contingente i finito i hace a Dios la única realidad. Dice al hombre en vano buscas la realidad de tu ser, la existencia positiva es la infinita i absoluta, tú eres forma o modificacion de la sustancia universal.

Otro ingenio profundo intenta conciliar todos los sistemas, i las contradicciones impiden su elaboracion.

El ecléctico proyecta elejir con acierto las partículas de verdad diseminadas en todas las doctrinas; pero en el fondo de su eleccion hace dominar su idea.

Cree el escéptico que la verdad i el error son igualmente posibles i probables, i que cualquiera nocion tiene puntos de ataque i de defensa. Ha visto que la filosofia mística, como arrobada en la contemplacion de las bellezas de la sustancia universal, ha atravesado con Platon la inmensidad de los espacios, ha buscado mas allá de los mundos visibles e imaginables el infinito que satisface, i en lugar de verdades luminosas ha encontrado ilusiones i desengaños. Ha examinado los estravios del materialismo i estas teorías erróneas han sido el antecedente i el oríjen de su duda. Todo engaña, ha dicho en su desesperacion, luego nada debo creer, para no ser engañado.

Los filósofos paganos, por falta de revelacion, dieron a luz estos delirios; con ellos se conquistaron el renombre de divinos, i escucharon los aplausos de una multitud tan estraviada como los maestros que la dirijian.

Sigamos la marcha del jenio en las escuelas contemporáneas. La intelijencia, poder investigador de la verdad, cuya intuicion rápida liga i eslabona las relaciones de los seres, reflejo vivo de Dios i del Universo, que aparece como una agencia misteriosa en la duracion i en el espacio, lisonjeada por las ciencias, ávida de aparecer como otra divinidad, ha repetido teorías espantosas, parecidas a las ilusio-

nes súbitas de un somnábulo. Delirios sublimes i fenómenos brillantes son las formas comunes de los sistemas del individualismo psicológico.

La forma racionalista, mas fascinante i seductora es sin duda el panteísmo: éste, como un potentado formidable, ha dominado las escuelas de donde ha sido escludido el catolicismo revelado. Donde el elemento panteísta despliega su soberanía e imperio, los errores ocupan el trono de la verdad, se desenvuelven con brillo i se proclaman monarcas de todas las inteligencias.

Cuando el individualismo ha dicho que Dios i el Universo son entes ideales, creaciones fantásticas de la razon, no ha hecho mas que asegurar que el cristianismo es la única civilizacion avanzada i el principio de todo progreso científico i social. La noción católica no puede ser sustituida por la noción racionalista: por esto el espíritu filosófico, abandonado a sí mismo, niega la existencia de todo lo demas. Dice el yo es la única realidad, el único principio, todo lo contiene, es causa, origen i fin de todo. Lo objetivo i lo subjetivo son dos aspectos de su actividad; es independiente i absoluto, todas las existencias actuales i posibles son desarrollos i producciones del yo. Esta es una de las teorías del individualismo que se ha avanzado a disputar al elemento católico el imperio de los espíritus. La hipótesis racionalista, dualista i panteísta no son errores nuevos en el mundo filosófico; la antigüedad pagana disertó i discutió sus principios, la aparicion del catolicismo lo sepultó en el olvido, i el espíritu de incredulidad los ha desterrado, adornándolo de nuevas formas i de las ricas galas del lenguaje.

Una filosofía audaz ha dado un grito en la Europa, avisando al Universo que el catolicismo muere, que su vigor se debilita, que ya llega su último fin, que no puede satisfacer las exigencias i necesidades de la humanidad, que el progreso científico i social pide una religion nueva, nuevas formas de culto, porque la humanidad misma ha roto la cadena, ha llegado la época de emancipacion intelectual a que era llamada por su carácter de perfectibilidad.

No quiero detenerme en manifestar las bases indestructibles en que reposa el catolicismo; fundado para que llene una mision que

ha de durar hasta el fin de los siglos i en todos los lugares de la tierra, sostenido por una actividad omnipotente i por una ajencia infinita, ve pasar y desaparecer en su presencia todas las invenciones humanas, i cuando todo fluctúa el elemento eterno reposa en una calma imperturbable. Quiero solamente suponer la transfiguracion fundamental de las ciencias i de la sociedad, apagada la antorcha de la institucion católica. La filosofia, la historia, la poesia, la oratoria, las ciencias físicas i todos los demas conocimientos humanos sienten los síntomas de este trastorno. Los escritos, que son los intérpretes i conductores de las ideas de los siglos, nos presentan esta verdad.

La ciencia de la razon sin el auxiliar intermediario del catolicismo ensaya varios sistemas que dejeneran prontamente en idealismo o en materialismo, i estas dos formas conducen al ateismo, que niega la primera verdad i la existencia de aquel que es la causa infinita i fecunda. El cristianismo encontró al hombre en un abatimiento profundo bajo la dominacion funesta del politeismo. Las escuelas de la orgullosa filosofia habian convertido en problemas las verdades mas vitales i mas importantes de la moral, una metafísica embrollada habia confundido las nociones mas óbvias de la ciencia, unos principios trastornadores de la justicia i de la moral eran las lecciones que se daban por los mas sábios maestros del antiguo paganismo. Pero apenas se presenta el catolicismo con su diadema refulgente en su trono de resplandores, con un prestigio mágico i embelesador, cuando enmudece admirada la filosofia que pronunciaba entre las sombras los oráculos del saber. La verdad cristiana depura las nociones psicológicas, transporta el espíritu humano en las alas de la inspiracion al seno de la divinidad, le descubre en la esencia infinita profundos misterios i arcanos incomprensibles. Asi el elemento sagrado elevó la intelijencia i la potencia moral, descubriéndole una senda de perfeccion i de conocimientos elevados i sublimes.

Lo que sucedió a la razon pagana en los dias de su mayor lustre i gloria acontece ahora a los sectarios de las nuevas formas de la filosofia contemporánea. Cuando el astro radiante de la verdad reli-

jiosa no ilumina estos espíritus, ni les imprime su carácter sacrosanto, la organizacion i formas del presente tienen un resultado funesto i perjudicial.

Es verdad que el hombre necesita de religion y de filosofia, i solo la inspiracion sagrada le proporciona pensamientos elevados, meditaciones sublimes, e ideas sobrenaturales i divinas. Todos los racionalistas i los representantes de la escuela socialista, de la 'humanitaria i de la ecléctica, que tienden a la reforma radical de la sociedad contemporánea, producen errores, desacreditan sus teorías, i no consiguen su pretension porque se separan del principio celeste marcado por la divinidad.

La ausencia i falta de luz divina, tan funesta al espíritu filosófico, es trascendental a la historia. La historia, espresion del desarrollo libre i espontáneo de la humanidad, el cuadro variado en que aparecen en exhibicion las fisonomías científicas i morales de los siglos, es la copia viva de la humanidad, o mas bien el resultado completo de la accion social. En las escuelas de historia, en que no domina el principio católico, en que se concilia la libertad del individuo con la accion de la divinidad, el fatalismo irresistible es la clase que esplica todos los desarrollos humanos. Dios, dice la doctrina del destino, trazó la marcha i los cambios de la vida humana, marcó la forma social de todas las jeneraciones: segun ella, los individuos son los instrumentos ciegos de una voluntad irresistible, una potencia oculta i secreta despliega una accion dominadora sobre las ideas i los hechos, todo sucede, porque debe necesariamente suceder, no hai fuerza intelectual ni moral que se oponga a la influencia arrolladora del móvil fatalista, i los hombres como las cosas, sin intencion ni conciencia, presentan sucesivamente las hojas sueltas de un libro en que estaba escrito el porvenir.

El catolicismo, por el contrario, no presenta al jenero humano arrastrado por una potencia estraña, ni despoja al individuo de su libertad natural. Con su aparicion los hados i el destino perdieron su prestigio i su poder, i la voz cristiana nos ha enseñado que la intuicion infinita no hace necesaria la accion de los agentes libres, que el desarrollo humanitario es un movimiento espontáneo en que la

actividad de los individuos desplega su accion caprichosa y voluntaria.

La ciencia relijiosa se ha conquistado tambien laureles de gloria i de triunfos entre los peetas i oradores. La poesia, combinacion de armonias encantadoras, el monumento de las gracias de la belleza i de la hermosura ideal, es la inspiracion de los cielos i el encanto divino de nuestra condicion. La manifestacion melancólica, solitaria, pintoresca o sentimental del tono, recibe su fondo i su forma del jenio inspirado del poeta. Bien puede el poeta pagano o incrédulo entonar en las notas de la naturaleza el himno de las armonias, bien puede afinar su canto al compas de los torrentes i brisas, i unirse al coro de todos los seres creados, pero la esterilidad i el egoismo siempre resaltan en su composicion superficial. La aridez de su palabra no revela una imaginacion enardecida i que rebosa de fuego, su intelijencia, no remontándose hasta la esfera de lo infinito, de lo inmenso i de lo eterno, no es animada de inspiraciones sublimes, no vuela en instantes de trasporte al centro del ser divino, que mira en su presencia fluctuar la creacion. Como en su alma no reverberan los detalles celestiales, por eso estampa en sus obras un pensamiento frio como las cifras, helado como los cálculos, sin uncion i sin ternura moral.

El poeta inspirado por el catolicismo eleva su espíritu en instantes sublimes al trono de la intelijencia increada, contempla su majestad en el esplendor de los cielos, admira la dimensiones calculadas por el eterno jeómetra, i adora en su canto la sabiduria que ha dispuesto las proporciones en el movimiento de los astros. Pinta los sentimientos morales con un centro de ternura i de belleza que conmueve a sus admiradores, i los asuntos mas vulgares reciben por su espresion un carácter sagrado i de solemnidad. Sus cantos rebosan de vida i de dignidad, aparecen como la imájen bella i peregrina de un corazon enternecido i con todos los signos del sentimentalismo mas puro i natural. La verdad cristiana ha creado estas gracias i encantos que transportan i arrebatan la fuerza moral i sensible del hombre.

A la revelacion tambien se debe la modificacion radical del arte

poderoso de persuadir i mover, influyendo en el carácter i jenio de los oradores. La descripcion, la pintura poética, el fondo i el plan de la composicion oratoria reciben amenidad, vida i elevacion con la asistencia del númen de los cielos. El orador cristiano pinta al hombre como reflejo vivo de la divinidad, monarca de la creacion, susceptible de misterios i encantos, i destinado para adorar con embeleso indecible la hermosura infinita. El orador incrédulo, que no ha visto brillar la lámpara refulgente de la divinidad en medio de las tinieblas de su error, retrata al hombre como la figura de la nada, una apariencia instantánea en medio de los tiempos, ligado fatalmente con una cadena de corrupcion, un organismo sin parte moral que se disolverá en polvo en las profundidades del sepulcro. El pensador cristiano en el recinto solitario pone en su composicion un fondo patético i melancólico, que se deja ver entre los graciosos jiros de la forma; i en la composicion del escritor sin fé se trasluce un centro abstracto, tan helado como su espresion superficial. El primero que dijo que la oratoria nada debia al cristianismo revelado, debió recibir un reproche por los anales de la literatura eclesiástica i por los monumentos científicos de la tradicion.

Descendamos de estas rejiones de investigacion i de encanto hasta las ciencias físicas i en ellas se dejará sentir la necesidad del elemento divino i civilizador. Cuando el espíritu se lanza al seno de la materia, a sorprender a la naturaleza en sus misterios secretos, el creyente admira en la creacion la obra de la sabiduria infinita, i el incrédulo una figura caprichosa de la casualidad. La ciencia materialista no puede arrogarse una preeminencia de rango ni sostener paralelo con la ciencia relijiosa. Bajo el imperio del materialismo el alma se debilita, se agotan los pensamientos elevados i los sentimientos jenerosos, se degrada la dignidad humana, i el desarrollo esclusivo es el amor insaciable por los intereses materiales. A los ojos del materialista el hombre pobre i de industria es como una máquina en agitacion i movimiento, que mueve sus resortes hasta que se rompe con la muerte, i que no espera mas allá de su taller i de la tumba la corona, el trono i el galardón inmortal.

Las ciencias físicas e industriales, las obras i maravillas de las

artes, marchan admirablemente al lado de la religion, el principio sagrado ha eslabonado el mundo industrial i científico al mundo moral de los espíritus. El cristianismo tiene una alianza estrecha aun con las ciencias físicas, i la accion de la industria es mas floreciente i brillante donde la ciencia divina da empuje a los descubrimientos i a todas las invenciones. Al racionalismo nada deben las ciencias naturales, i al catolicismo deben la belleza, la armonia i la direccion. El sábio cristiano ha considerado al universo como un inmenso observatorio, i en él ha desplegado toda la actividad de su jenio investigador. Ha penetrado en las entrañas de la tierra con sus observaciones, ha analizado las substancias, ha salido a los espacios, se ha elevado hasta los astros, ha desenterrado las ruinas de toda la antigüedad, ha interrogado a todos los pueblos por sus mas remotas tradiciones, ha interpretado los viejos jeroglíficos, i ha entrado al santuario del saber con infinitas investigaciones i trabajos.

La influencia irreligiosa i escéptica no ha sofocado el jermen divino i eterno ni en su desarrollo ni en su prodijiosa expansion. Ha sido necesaria siempre esta luz divina i lo será hasta la consumacion de los siglos bajo su doble aspecto de científica i moralizadora en el tiempo, i de santificadora para la eternidad. Los dichos del individualismo que publica la insuficiencia, la nulidad i la situacion de agonía del catolicismo, quedan desmentidos por los anales i monumentos de la incredulidad i por los errores de sus mismas escuelas. Unas teorías llenas de delirio, como las racionalistas, prueban que separándose el hombre de la luz divina i de los dogmas venerandos de la religion cae en tinieblas sombrías i espantosas.

El siglo presente, como enorgullecido con la reaccion científica i social, con la marcha i el progreso inconcebible, pregunta: ¿El cristianismo es compatible con el órden nuevo? ¿la verdad religiosa, o el mundo católico está sometido a la lei del progreso como el mundo intelectual? Estraña pregunta del orgulloso racionalismo, que ha creído emancipar la intelijencia de la divinidad porque ha encontrado la síntesis humanitaria, falso sustituto de la revelacion.

Para responder satisfactoriamente a los enemigos del dogma religioso, se debe advertir que el cristianismo fué quien arregló con la

instruccion catequística el programa de los ramos civilizadores, i el mundo cristiano está sujeto tambien a la lei de progreso. El cristianismo tiene un fondo divino, eterno, inalterable, los principios de su doctrina son inmobiles, sus elementos se dirijen eternamente a iluminar i dirigir la humanidad, ser colectivo i de sucesion; pero las varias formas accidentales marchan en un progreso mas poderoso e influente que las formas políticas, científicas i sociales.

Mientras el fondo divino permanece el mismo, lleva en sus maneras las modificaciones, variedades i cambios de todas las épocas, marchando en armonia con el movimiento i cultura de todas las edades. La lei de progreso se halla tambien bajo el imperio del dogma cristiano. Asi como el poder se acomoda a todas las formas políticas, mira sin alteracion en sus principios las reacciones sucesivas, no desapruueba las diversas posiciones en que aparece la magistratura suprema, vive bajo la sombra del trono o de la representacion nacional, se transfigura a la vez en absoluto, independiente o delegado; pero mantiene en sus elementos invariables la doctrina de órden, de verdad i bienestar social: de la misma manera el cristianismo, sosteniendo su inmensa autoridad dogmática i moral, se acomoda a las formas sociales i despliega sobre ellas una accion poderosa i enérgica.

El cristianismo aprueba todos los progresos que se dirijen a la perfeccion del hombre o de la sociedad, al presente i al porvenir: porque siempre la razon católica i el pensamiento cristiano marchan al frente de los grandes problemas sociales; la verdad de los cielos, en medio de los grandes trastornos i movimientos de las sociedades humanas, ha sabido preservar de la ruina jeneral los principios esenciales e indispensables al progreso de la humanidad.

La razon católica consagra todas las ciencias, las coloca bajo su investigacion: la ciencia reluce en los dogmas del cristianismo, en la moral, en las tradiciones sagradas, en las actas de los concilios, en los oráculos del Vaticano i en todos los símbolos de la profesion católica. Hai armonia i alianza estrecha entre el cristianismo i las ciencias, i una religion de porvenir i de inmortalidad como ésta, Puede servirse de las ciencias para el desarrollo ulterior de sus for

mas accidentales. Cuando se ha dicho que la ciencia brilla en los dogmas, éstos se han manifestado como los misteriosos secretos de la Divinidad: resplandece en el culto, porque la ciencia es el homenaje mas sublime que el espíritu puede rendir al que preside la monarquía portentosa de las inteligencias: luce en las tradiciones i decisiones de la Iglesia, porque ésta tiene en su mano la antorcha de la verdad. El cristianismo salió brillante de las catacumbas, i entrando a la ciudad eterna vacilaron en sus bases los ídolos nefandos del Capitolio, entró a las Cortes del Oriente, i en este centro del refinamiento i de la voluptuosidad estendió hasta la austeridad del consejo evangélico. Así el cristianismo ha presidido al movimiento de los sucesos, a las reformas esenciales i secundarias de la gran sociedad, i siempre ha llenado de las elaboraciones de su poder el inmenso espacio de la duracion i de los hechos.

Para conocer mejor lo que el progreso social debe al espíritu cristiano, estendamos la vista al continente trasatlántico, i los Imperios Otomano i Chino son un hecho vivo i contemporáneo que nos asegura la verdad. Mústia apatia, caracteres sombríos, una faz lúgubre presenta cada uno de estos Estados en su vida social.

Solo, pues, el elemento divino, eterno i sobrenatural, es principio progresista, de adelanto i de civilizacion. Él es necesario a las ciencias, a las artes, a la lejislacion, a la historia, a la poesia i a las mismas ciencias físicas: fué necesario en el pasado, lo será en el porvenir, i su necesidad se advierte aun en el progreso científico i social de una época tan avanzada como la presente. Así como el sol cruza el espacio de todos los horizontes, derramando su llana benéfica i productora, así la verdad religiosa ha iluminado todas las generaciones i dirigirá la marcha de los destinos humanos hasta que el tiempo quede absorvido en las profundidades de la eternidad. ¡Verdad divina! cada vez que contemplo tu aparicion entre las tinieblas del paganismo, me parece un meteoro radiante que fulgura i centellea en un fondo lejano de sombras i de oscuridad: una adoracion profunda es el homenaje que te rinde mi inteligencia entre los transportes del asombro.

Señores: no quiero abusar por mas tiempo de la induljencia con

que habeis prestado atencion a mi palabra: un grueso volúmen no seria suficiente para pintar las exigencias científicas i sociales que ha satisfecho superabundantemente el cristianismo: mi espresion ha dado solo una tosca i lijera pincelada. No puedo concluir sin levantar el velo que cubre la sombra veneranda del R. P. Fr. Clemente Rocha, del orden de Predicadores: la muerte arrebató en él a la Universidad Chilena un miembro distinguido por sus virtudes i talentos. Su mérito científico i moral lo elevó a los primeros destinos de su orden, i desempeñó con jeneral aplauso los diversos puestos de la comunidad a que pertenecia. La Facultad de Teolojia me ha llamado a reemplazarle, pero el vacio de mi antecesor es mui difícil de llenar. Versado en el estudio profundo de las ciencias sagradas, dotado de bellas disposiciones, animado de inspiraciones elevadas, poseedor de una erudicion poco comun i de otras cualidades brillantes, ocupaba con dignidad un puesto en esta corporacion de las primeras reputaciones literarias del pais. Pasó como todo lo humano, aunque recibiendo los elojios debidos a la ciencia i a la virtud: sus méritos son acreedores a un recuerdo inmortal de la posteridad.

El presbítero D. José Victor Elizaguirre contestó en estos términos:—

SEÑOR:

Al reunirnos hoi a la Facultad encargada de mantener entre nosotros íntegras las verdades que enseña la ciencia sublime de la Teolojia, sábiamente habeis tomado por tema de vuestro discurso el dogma sacrosanto de la *revelacion*, como principio del que fluyen naturalmente todas aquellas. Dios habló a los hombres: esta es la verdad fundamental del cristianismo; i con razon habeis dicho que sin la luz que ella arroja, nuestro entendimiento careceria de medios para disipar sus errores, nuestro corazon de nobleza para ele-

var sus sentimientos i nuestra sociedad, en fin, presentaria en todos los países la imájen espantosa del estado salvaje. La revelacion es sin duda quien todo lo eleva, haciéndonos ver en Dios el principio eterno de todos los seres, la fuente de todas las verdades i el orijen de todas las leyes. La vemos principiar con el hombre, uniendo en la infancia de éste la sociedad eterna con la temporal, tomar un vuelo desmedido en las épocas de los patriarcas i de los profetas, i ocupar el lugar que le corresponde en la venida del Cristo i predicacion del Evangelio; entonces este mundo, que habia permanecido cuarenta siglos como la rejion que percibe apenas los primeros albores de la aurora, recibió el caudal de luces que derramó sobre él la sabiduria increada. Desaparecieron aquellas sombras que lo oscurecian i con ellas los vicios, su triste consecuencia. El viejo i el nuevo mundo vieron conmovidos sus fundamentos por una maravillosa revolucion, revolucion causada, no por el poder, ni por la industria del hombre, sino por aquel ser a cuya voz omnipotente se conmueve la tierra. No quiero, Señor, para exhibir documentos que comprueben esta verdad, surcar las ondas del inmenso océano, ni trepar esas enormes barreras con que la Providencia nos separó de otras naciones; preguntémosnos: ¿Cuál era nuestro estado ahora poco mas de tres siglos? ¿Cuál es al presente? Recordad, Señor, la sangre de las víctimas humanas que alguna vez enrojeció este mismo suelo; recordad aquellos corazones palpitantes ofrecidos a los guerreros mas valientes como testimonio de la gratitud de su patria; recordad, en fin, las demas ceremonias tan supersticiosas como inhumanas que componian el terrible *Proculon* que los antiguos chilenos acostumbraron ofrecer a un ser desconocido i en que perecieron repetidas ocasiones tantos hombres dignos de mejor suerte. La revelacion puso término a estas escenas, vergüenza de la humanidad: el belicoso araucano, ilustrado por la voz de Dios, las condenó i desterró de su seno. Pero la revelacion, como principio fecundo de todos los bienes sociales, debe producir todavia otros muchos entre nosotros. Le falta desarrollo: sus máximas sacrosantas son todavía desconocidas a muchos; esta es la empresa que está llamada a acometer la Facultad que hoi, Señor, os recibe en su seno.

Vos comprendeis su magnitud i su importancia: la ensenanza de las verdades reveladas ha sido largos años vuestra ocupacion favorita, i esto nos hace presajiar en vos un colaborador celoso para llevarla a su cabo.

3.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS NATURALES; DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PROFESOR DON IGNACIO DOMEIKO EN LA APERTURA DE LA CLASE DE FÍSICA EN EL MUSEO NACIONAL.

Señores:

Desde el momento que el hombre, libre de la tiranía de sus pasiones i de las miserias inherentes a la conservacion de su ser, siente en sí el peso de su intelijencia i un noble impulso hácia el saber, abre los ojos i se ve en presencia de un mundo inmenso que llama su atencion i le señala infinitades de objetos para el estudio: en este mismo mundo, que un hombre de condicion grosera miraría con indiferencia, o como un manso gamo mira el pasto que brota bajo sus pies, él ve un sistema dispuesto con orden i designio. Contempla uno en pos de otro los innumerables fenómenos que se apoderan de sus sentidos, i ve en todo armonia de las partes, i maestria i eficacia en los medios que las unen. Algunos de estos fenómenos, los que mejor entiende i mas de cerca examinar puede, procura imitarlos, i con placer reconoce que hasta cierto grado, aunque de un modo tosco e imperfecto, logra reproducirlos; en otros, aunque atina a formar alguna idea de la invencion, no tiene medios para imitarla; en otros, en fin, i estos son de mayor número i trascendencia, ve solamente los efectos que producen, pero ignora las causas, los medios i las razones. Afanado en este noble trabajo, mientras mas observa mas se le abre el horizonte del mundo exterior i se ensancha el campo para sus observaciones: un estudio provoca otros mas altos i mas profundos, un prodijio abre paso a otros prodijios, hasta que enajenado de admiracion i apercebido de su propia esencia, reconoce el hombre su pequeñez i la grandeza de su Criador.

Tal es, señores, la verdadera marcha i tendencia del estudio de la naturaleza, tal ha sido el oríjen de las ciencias naturales i experimentales que cultiva el hombre: no hablo del hombre-individuo, de corta vida i cortos alcances, sino del hombre-humanidad, que sobrevive a las generaciones, cuya edad son siglos, el número millones, i cuya vida se encarna en la de todo el jénero humano.

I.

Es natural que limitado aun en su actividad mas vigorosa, no pudiese el hombre abarcar de una ojeada todo el mundo exterior tal como se presentó a sus débiles sentidos. Miró el cielo i la tierra, i desde luego dividió en dos ramos las ciencias en que pensaba atesorar sus futuros conocimientos. Principió por observar la bóveda celeste, estudió la situacion i el movimiento de las estrellas, las coordinó en familias o constelaciones, i se dedicó con mayor interés a estudiar a las que, al paso que parecían señorear a las otras, manifestaban tener relación mas íntima, mas simpática con la tierra. Se contentó primero con imponerse bien de lo que veía, con ver bien i sistematizar lo visto; pero una vez dueño de un precioso acopio de observaciones, tomó aliento i se esforzó a indagar las leyes o reglas a que se sujetan esos cuerpos en sus movimientos: qué digo! robustecida su vista con el telescopio i su razon con el poderoso cálculo, se atrevió a medir los mas grandes espacios, las velocidades i la intensidad de las fuerzas que mantienen en orden i armonia los innumerables globos del mundo celeste.

De este modo nacieron dos grandes ciencias: la Astronomia i la Mecánica Celeste; las que guían al navegador por la inmensidad de los espacios i al hombre pensador por la inmensidad de los tiempos. Por mas de dos mil años crecían i se desarrollaban estas dos ciencias, antes que llegasen a encumbrarse al elevado puesto en que lucen actualmente. Mientras tanto, la misma sed de saber, la que alzó la vista del hombre al cielo, la hizo bajar a la tierra, a su hermosa mansion, que le importa tanto conocer como al hijo de una buena familia la casa i la hacienda de sus padres.

He aquí que con mas desahogo i comodidad estudia i hace sus investigaciones:—principia por observarlo todo como se le presenta a su vista, i ve que entre millones de objetos que llaman su atencion i que componen ese mundo exterior, llamado por abreviacion *naturaleza*, hai unos que se mueven, cambian de forma, de aspecto i manifiestan en su modo de ser fenómenos cuya causa parece existir en estos mismos objetos; en una palabra, objetos animados con una cierta fuerza que el hombre siente en su propio cuerpo; mientras otros permanecen muertos i tan inertes, que si en ciertas ocasiones se mueven o cambian de aspecto, de tamaño, luego aparece alguna fuerza exterior, alguna causa visible que les imprime esta variacion. A mas de esto no tarda en reconocer que entre los primeros unos crecen, se desarrollan, varían en su hermosura, pegados a los puntos de su nacimiento, a puntos fijos, inmóviles, de los que manan la esencia de su vida, como los niños al pecho de su madre; mientras otros, gozando de mayor libertad, se mueven por donde apetece, volando unos por el aire, sumerjiéndose otros en las olas del océano, otros corriendo los verdes matices del continente.

I abrazando todo aquel mundo de seres en una mirada, los dividió el hombre en tres reinos: reino mineral, reino vegetal i reino animal. Empezó por observar bien los caracteres exteriores i la construccion interior de los individuos que componen los mencionados reinos, i en los que pertenecen a los dos últimos, examinó especialmente los hábitos i las principales fases de la vida de cada individuo, con el intento de conocer las diferencias i las semejanzas que los hacen distinguir unos de otros, o que los juntan en especies, jéneros, i familias. Del estudio de todo eso resultaron tres ciencias: la mineralojia, la botánica i la zoolojia, tres ramos de una vasta ciencia que tomó el nombre de Historia Natural.

Prosiguiendo los estudios del último reino, fué cuando en medio de los innumerables seres, tan variados en formas, colores i tamaños, como en fuerza e instintos, se encontró el hombre consigo mismo i principió a estudiar su propio cuerpo, que ya sabia distinguir bien del gran principio que piensa en él i que le señala su alto destino. De aquel estudio de sí mismo resultó otro ramo de ciencias, la an-

tropolojia, de la que dimanar la anatomia, la fisiolojia, la hijiene i los diversos ramos de la medicina, cuyo objeto es el estudiar al hombre en su estado normal o en sus enfermedades.

En fin, ya habian salido de su infancia i comenzaban a perfeccionarse las mas ciencias que acabo de enumerar, tanto la historia natural del cielo o la astronomia, como la del mundo terrestre con todos sus ramos, cuando el jenio pensador del hombre, que siempre vijila i nunca descansará sino en la posesion i a la vista de la verdad, sintió en sí una nueva inspiracion i volvió a meditar sobre todo lo que ya habia recojido en sus investigaciones. Vió que toda esa inmensa variedad de seres que componen el mundo de los três reinos, consta de una sola *materia* que nunca se pierde, nunca se aniquila, i siempre inerte obedece a cuantas fuerzas tiene en su poder la naturatera. Vió tambien que independientemente de la *fuerza vital* que anima por separado a cada individuo de los dos últimos reinos, obran en este mundo otras fuerzas i otros agentes: *fuerzas materiales* que ejercen su accion igualmente sobre todos los cuerpos; sobre el hombre como sobre la piedra, sobre un árbol como sobre un gusano.

Desde entonces principiò a desarrollarse otra grande ciencia que tomó por objeto el estudiar la materia misma de que consta el fundo físico, el mundo material i las grandes leyes que rijen la inmensidad de los fenómenos que se revelan a nuestros sentidos en el gran Todo del Universo. Esta ciencia tomó desde luego el nombre de Física o de Filosofia natural; pero apenas transcurrió un siglo de su existencia, cuando a su lado nació otra: la Química, no menos hermosa que la primera, aunque aborto de una de las mas estravagantes que jamas ha cultivado el hombre.

La aparicion de estas dos ciencias casi a un mismo tiempo, el progreso i adelantamiento simultáneo de ambas, como tambien la separacion de ellas desde el principio en dos; todo, esto viene de que tan pronto como el hombre empezó a observar la materia i a aplicar a su estudio un método práctico, experimental, conoció que entre aquella infinidad de mudanzas i variaciones que presenta en su exterior la materia, unas son pasajeras, efímeras, que no alteran

en nada las propiedades esenciales de los cuerpos (por ejemplo, cuando estos se calientan, se electrizan ó se dejan caer en el espacio), otras, por el contrario, cambian enteramente la naturaleza de ellos, transformando muchas veces sustancias inofensivas, saludables, en venenos, un polvo apenas visible en una explosion de vapores (por ejemplo, cuando se hace detonar un fulminante.) Aquellos, es decir, las variaciones que en ciertas circunstancias manifiesta en su modo de ser el cuerpo, sin cambiar su naturaleza, pertenecen a la física, mientras el estudio de las últimas constituye la ciencia de la química propiamente dicha.

Estraño parece que estas dos ciencias, que tan de cerca nos interesan, estudiando la materia misma que tenemos a la mano, i que componen una parte de nosotros mismos, sean de un oríjen mucho mas moderno que la astronomia, ciencia del cielo: estraño que el hombre empezase a observar las estrellas antes de conocer el barro de que está hecha su mansion terrestre:—como si en esto la Providencia nos quisiera simbolizar un gran aviso: que el hombre racional, el hombre inteligente, siente en sí cierto impulso que le eleva a buscar su saber en la rejion mas encumbrada del mundo que contempla. El hecho es que cuando Galileo, Torricelli i Pascal vinieron a reconocer i probar el peso del aire i empezaron a medir la presion atmosférica, ya un siglo antes habia publicado su sistema planetario el inmortal Copérnico, hijo de Polonia, que, cual otro Josué, paró el sol en el espacio.—Desde entonces, tomando un rápido vuelo, todas las ciencias naturales se perfeccionaban, cada una en su rejion respectiva, separadas todavia por mas de un siglo la del cielo de las de la tierra: hasta que, saliendo Newton del círculo de los conocimientos mas elevados de su época, desmintió el famoso principio de Aristóteles: que los movimientos celestes eran rejidos por leyes propias del cielo, desprovistas de toda relacion con las de la tierra. Con argumentos irresistibles, con la esperiencia i la induccion, probó el gran filósofo cristiano que la misma fuerza que hace bajar un grano a la tierra, atrae los mundos mas grandes unos a otros, i que no hai mas que una materia, una lei.

En fin, a continuacion i en consecuencia del gran desarrollo de

las ciencias naturales i experimentales, nació a principios de este siglo la mas jóven i la mas bella de las ciencias, la Jeolojia, en la cual se reasume todo lo que la astronomia, la historia natural, la física i la química, unidas a las tradiciones mas antiguas de la historia del hombre, nos dan a conocer sobre la historia física del globo terrestre. En esta ciencia se estrechan i se entrelazan las demas que concurren a completar el conocimiento del mundo exterior, en oposicion al otro ramo de ciencias que se ocupan del mundo interior, mundo intelectual i de la condicion moral del hombre.

II.

He ahí una lijera reseña que alcanzo a presentar de la division de la Ciencia Natural en sus principales ramos, i del órden en que se desarrollaron en su cultura. No menos conciso seré en indicar las ventajas esenciales que el progreso de estas ciencias trajo a la humanidad, i que las elevó a tal grado de utilidad, que hoi dia se considera como indispensable su estudio en toda nacion civilizada. Me limitaré sobre todo a señalar dos principales servicios que la civilizacion moderna recibe del adelantamiento de las ciencias naturales.

El primero de ellos consiste en que el estudio de estas ciencias, abriendo al observador un nuevo mundo, revelándole nuevos fenómenos i leyes tan sábias como sencillas, en las que se refleja el pensamiento del Criador como el rayo del sol en las cristalinas aguas de un arroyo, da un vigoroso temple a la intelijencia i a la imaginacion del hombre, eleva su dignidad moral, i le imprime aquel *animi magnitudo et humanarum rerum contemptio* a que conduce toda investigacion de la verdad.

Para dar una idea de este feliz influjo intelectual que ejerce el cultivo de las ciencias naturales sobre el hombre, no tengo mas que presentaros el hermoso cuadro en que se presenta el mundo celeste al gran sábio Humboldt, el que despues de 60 años de estudios, despues de haber campeado por todos los ramos de las ciencias, al acercarse al puerto seguro de nuestra peregrinacion, reasume sus

vastos conocimientos en su última obra intitulada *Cosmos*; que quiere decir *orden en la naturaleza i magnificencia en el orden*.—

Toda aquella inmensidad celeste que se nos presenta como una bóveda estrellada, la ve Humboldt como un océano sin fondo, sembrado de islas i archipiélagos; i lanzando su poderosa mirada a lo mas hondo, a los límites de la vision telescópica, límites de lo infinito para el hombre, ve allí una rejion de *nebulosas* que forman como un anillo circular al rededor del gran Todo.

Unas de ellas tienen forma de globos, redondos o elípticos; otras desordenadas, como deshechas en hilos luminosos, llevan formas de abanicos o de unos anillos, ya enteramente aislados, ya unidos unos con otros por medio de hebras de una luz apenas visible. Mas de 2,500 de estas nebulosas ve esparcidas en aquella mas remota rejion del cielo; i fijándose en ellas, las ve variar de formas e intensidad, segun el grado en que, dócil la materia a las leyes de la gravitacion, mas i mas se condensa al rededor de un centro o de muchos centros: —son como armazones de mundos en sus astilleros, como mundos en el acto de su creacion.—En medio de ellos, con placer reconoce nuestro sábio viajero las dos nubes magallánicas, en cuya contemplacion tantas hermosas noches pasó en su juventud (*).

Esta rejion nebulosa es tan remota que, segun William Herschel, los últimos mundos, todavia visibles en su telescopio de 40 pies de largo, se hallan a tal distancia que la luz necesaria dos millones de años para llegar de allí a nosotros.—

Pero a una distancia intermedia entre aquella rejion i nosotros, corre, i a todo el cielo abraza, otra rejion anular, que conocemos bajo el nombre de la via láctea, toda hecha de estrellas, de las que solo 8,000 hai visibles a nuestra vista, i mas de 18 millones visibles con el telescopio. En medio de esta via láctea, fija de preferencia su atencion Humboldt en dos brillantes nudos indicados por William Herschel, colocados en el lugar del cielo en que toda esta luminosa

(*) Muchas de las nebulosas, observadas últimamente en el telescopio de Lord Ross, aparecieron como compuestas de infinitad de estrellas.— Véase *Foreign Quarterly Review*, núm. LXXVI, 1847.

via se divide en dos hermosos brazos. Allí, entre la Beta i la Gamma del Cisne, ve resplandecer un trecho como de 5° de largo en que se reconcentran mas de 330,000 estrellas, de las cuales la mitad parece estar atraída en un sentido i la otra mitad en el sentido contrario. En este punto supone Herschel cierta tendencia o disposicion en el cielo, para producir una ruptura en la *via láctea*.

Ahora, pues, en lo interior del espacio, cercado primero por la *via láctea*, i mas allá por la region de las *nébulosas*, divisa nuestro sábio, en medio de un inmenso océano de mundos, una como isla flotante, compuesta de multitud de estrellas, a la que pertenece nuestro sistema planetario i la tierra.

Esta isla o cúmulo de mundos, aislada i separada de otras, tiene forma lenticular, achatada; su gran eje está avaluado en setecientas a ochocientas veces la distancia de Sirio a la Tierra, i su pequeño eje en ciento cincuenta veces esta unidad: siendo la distancia que nos separa de Sirio tan grande, que la luz emplearia tres años para llegar de aquella estrella a nosotros; i ya se sabe que la velocidad de la luz es como un millon de veces mayor que la del sonido.

En dos inmensos brazos se divide esta isla de estrellas i como en la tercera parte de su estension, no lejos del punto de la division de esta isla en dos partes, casi en la mitad del espesor de ella, se halla nuestro sistema planetario, mas cerca de la region donde brilla Sirio que de la constelacion del Aguila.

Llegado a nuestro sistema planetario, por decirlo asi, al hogar doméstico, principia el sábio por el sol i los planetas: los toca uno en pos de otro, los mide, los sigue en sus rápidos movimientos i los pesa, como se pesa el oro en una balanza. Los ve solitarios los unos en sus órbitas elípticas, otros acompañados de satélites: ve al lejano saturno con sus siete lunas i un anillo luminoso, despues a nuestro seco satélite, desprovisto de agua i de atmósfera; el que hoi dia se ve tan de cerca que cualquier objeto que en su superficie tuviese el tamaño de un cerrito como el de Santa Lucia, pudiera divisarse distintamente con el telescopio de Lord Ross.

I pasando en seguida a los cometas, tan variados en sus formas, *espadas inflamadas o estrellas de luminosas cabelleras*, de las que de-

cia Keplero que son mas numerosas que los peces en el océano, ve que estos antiguos espantajos de los reyes i de los pueblos, no son otra cosa que nubes errantes de materia, 5,000 veces mas delgada que la de nuestro planeta, con caudas de millones de leguas, a veces tan largas como una línea tirada del sol a nosotros. Estas nubes errantes, recorriendo en su órbita mayor espacio que los planetas, vuelven al sol, unas en tres, otras en siete, en sesenta o en tres mil años; otras, como la de 1,680, en 88 siglos, segun Encke, todas dóciles a la poderosa fuerza de nuestro sol, el que a distancia de trece mil millones de miriámetros las hace volver de sus apartados rumbo, llamándolas al hogar de su familia planetaria.

Pero cuerpos todavia mas numerosos que los cometas, mas inmediatos a la tierra, i que en todos sentidos recorren el espacio perteneciente a nuestro sistema, son las *estrellas volantes*, conocidas bajo el nombre de *meteoros* o *exhalaciones*; cuyos fragmentos, arrojados a grande distancia, alcanzan de vez en cuando a llegar a nosotros en forma de piedras meteóricas, en medio de bolas de fuego i un estrépito espantoso.

La multitud de estas estrellas, que tanto anima la silenciosa bóveda de nuestras noches, i las que en ciertas épocas forman como lluvias de astros, la velocidad casi planetaria con que jiran en el espacio, acercándose a veces a menos de tres miriámetros; en fin, ciertos puntos en el cielo de donde parecen salir con preferencia, i cierta relacion que a veces manifiestan con los temporales magnéticos, que ponen en fuego todo el polo boreal en tiempo de las auroras; todo esto llena el espíritu del observador de un nuevo mundo de prodijios que se apoderan de su imaginacion i su alma.

“Separados sobre nuestro planeta, dice Humboldt, de todas las partes de la creacion que se hallan fuera de los límites de nuestra atmósfera, no tenemos comunicacion alguna con los cuerpos celestes, sino por el intermedio de los rayos de luz que emiten i de esta misteriosa atraccion que aquellas remotas masas de los mundos ejercen sobre nuestro globo, sobre nuestras mares i sobre las capas de aire que nos rodean. Pero si las *estrellas volantes* i los *aerólitos* son realmente unos asteroides planetarios, entonces el modo de comuni-

cacion cambia de naturaleza, se hace directo, se materializa:—he aquí cuerpos materiales que abandonan la rejion celeste, atraviesan nuestra atmósfera i chocan con la tierra, a la cual desde entonces han de pertenecer como si fueran criados en ella.”

Pero no con esto se completa para un sábio como Humboldt el cuadro de nuestro sistema planetario, tan brillante i variado en formas: él se acuerda todavia de aquella luz zodiacal de nuestro planeta, que parece formar como un anillo al rededor de este último i cuya aparicion contribuye tanto a hermosear las noches cerca del Ecuador.

“Cualquiera que ha pasado, dice, años enteros en las zonas de las palmas, conservará para toda su vida un dulce recuerdo de aquella pirámide de luz que alumbra una parte de las noches siempre iguales entre los trópicos. La ví tan brillante como la via láctea en el Sajitario, no solo en las cimas de los Andes a tres o cuatro mil metros de altura donde el aire es tan puro i enrarecido, sino tambien en los inmensos llanos de Venezuela i en la orilla del Océano, bajo el cielo siempre encantador de Cumaná.” (*)

I volviendo todavia a los gratos recuerdos de su juventud, el viajero se deleita en ver esa luz como se mueve, crece i se prolonga, ya avivándose o desmayando en su intensidad, ya ondeando en pulsaciones análogas a las que Olbers hacia notar en las caudas de los cometas. Esta luz la atribuyen los grandes astrónomos Laplace, Schubert, Casini i Biot, a un anillo de *materia nebulosa* que, segun ellos, se interpone entre las órbitas de Venus i Marte, i jira libremente al rededor del sistema: arrojando oportunamente brillantes meteoros en forma de estrellas.

En fin, todo este sistema de doce planetas, once satélites, miles de cometas i millones de estrellas volantes, con su gran anillo nebuloso i un sol en el centro: todo este sistema, digo, lo contempla nuestro sábio astrónomo-naturalista, no solo animado de un movimiento jiratorio, que va del oeste al este, sujeto a una periodicidad visible, sino que tambien lo ve todo entero, sin que se descompon-

(*) Cosmos, páj. 154.

ga la menor cosa en el interior de su máquina, marchar hacia un punto situado en la constelacion de Hércules en la rejion austral del cielo. En efecto, observado por los astrónomos el movimiento propio de 537 estrellas fijas, señaló al sol este camino, con una velocidad que, segun Bessel, no baja de 619,000 miriámetros por dia.

I como si no bastara todavia conocer todo esto al jenio del hombre, para la admiracion de las grandezas del cielo vinieron a descubrir los modernos astrónomos que entre aquella innumerable multitud de estrellas, que por mas de dos mil años los observadores mas expertos consideraban como fijas, inmóviles, invariables, unas cambiaban de magnitud i de color, otras aparecian enteramente nuevas como si fueran recién creadas en el cielo, otras se extinguian i desaparecian del firmamento, como apagadas, difuntas, arrojadas a espacios desconocidos; i en fin, entre estas mismas estrellas *fijas* se alcanzaron a distinguir mas de 1800 estrellas dobles o múltiples, que parecen constituir otros tantos sistemas de soles destinados a jirar los unos al rededor de los otros, i cuyo tiempo de revolucion varia de cuarenta i tres hasta miles de años.

Al reasumir todos estos vastos conocimientos de mudanzas i variaciones en el grandioso i pintoresco aspecto del inmenso Océano de mundos, esclama el sabio en una de las mas hermosas inspiraciones de su Cosmos:

“Admitamos por un momento; dice, que un sueño de la imaginacion se realice; que nuestra vista, sobrepujando a la vision telescópica, adquiera un poder sobrenatural: que nuestras sensaciones de duracion se contraigan de manera que comprendamos los mas grandes intervalos de tiempos, como nuestros ojos perciben las mas pequeñas partes de la estension;—en el instante desaparece la inmovilidad aparente que reina en los cielos: vuelan las innumerables estrellas como torbellinos de polvo, se condensan o se disuelven las nebulosas errantes, rómpese la via láctea como una inmensa cinta hecha pedazos, i un movimiento jeneral se apodera del espacio, brotando los mundos, como aquí en la tierra, en esa rica alfombra de

vegetales, brotan las hojas i las flores en medio de un perpétuo desarrollo de la vida." (*)

Este arrebato de imaginacion, este fuego del alma, Señores, es de un anciano que lleva mas de medio siglo de estudios, infinitamente mas jóven que nosotros; porque la verdadera juventud es el entusiasmo, juventud del sentimiento i de la imaginacion: la verdadera vida es la que nos lanza a la eternidad.

Ahora si de aquella estremidad de las altas rejiones del espacio i del tiempo a *summo coelo*, donde el mundo visible solo deslinda con el mundo intelectual, descendemos al otro extremo, a los tiempos i espacios infinitamente pequeños, microscópicos, ¡qué otro mundo se abre a los ojos del naturalista! como si nuevos sentidos adquiriese el cuerpo i nuevas potencias el alma.

Los mas pequeños infusorios, cuyo diámetro, segun Ehrenberg, no pasa de una quince milésima parte de un milímetro (es de-

cir $\frac{1}{15,000}$ de una media línea) tienen todavia en su organizacion un

sistema respiratorio, un sistema digestivo, un sistema reproductivo, i quizá un sistema mas o menos sensitivo; i otros mas complicados. Sesenta i ocho especies de este tamaño de *poligástricos* i de *phytolaria*, acompañados de una especie de *polythalamia* de cuerpecillos carcáeos, sacó la sonda de mas de 500 metros de hondura en el golfo de Erebo.—I de los abismos mas profundos del Océano, que inspiran horror a la imaginacion misma, suben en las hermosas noches tropicales oleadas de aquellos seres microscópicos, cubriendo la superficie de la sosegada mar con una luz apacible que parece competir con la de la via láctea.

Con placer me acuerdo: pasaba el buque en que yo venia a 356 millas de la costa africana (como por 29° de latitud i 24° de longitud en el Atlántico) en frente del gran desierto Sahara, en un dia ardiente que sofocaba la respiracion del marino;—cuando, al ponerse el sol, apareció en el horizonte una niebla purpúrea, en cuyo seno se eurojecieron los últimos rayos del sol. Amaneció el dia siguiente

(*) Cosmos, páj. 169.

nublado, pero de una niebla seca, i halláronse cubiertas las velas de una polvareda tan fina i suave al tacto que sus partículas observadas en el microscopio ordinario no manifestaban forma alguna determinada. Mas de dos dias duró la misma niebla; bajo su sombra pasamos dos grados de latitud; i solo en la del Cabo Verde volvimos a ver el sol. Causaba admiracion el encontrar esa polvareda en alta mar a 356 millas del continente: pero ¿cuánto creció el asombro al saber que esta niebla que frecuentemente asalta a los atónitos navegadores en aquellas mares, no es otra cosa mas que una nube de animalillos microscópicos, de variedad de formas tan particulares que entre ellos reconoció Ehrenberg, mediante su microscopio solar, mas de 18 especies distintas, tan perfectas en su hechura como todo ser que sale de la mano del Criador?

En una pulgada cúbica de tripoli de Blin, piedra de grano muy fino, reconoció el mismo naturalista Ehrenberg, mediante su poderoso instrumento, la presencia de cuarenta mil millones de *galione-las* fósiles, cuyas cubiertas o capullos de sílice constituyen la roca, i hai cerros enteros compuestos de la misma roca.

Adviértase que no menos poderosos instrumentos tienen hoy dia los naturalistas para penetrar en los mas pequeños intervalos del tiempo que los que tienen para mirar en lo infinito del espacio. Baste decir que, mientras en ese gran reloj celeste, cuyos índices de puntas de estrellas parecen parados a nuestra vista, un Arago o un Bessel leen horas de las que cada segundo corresponde a siglos, talvez a miles de años, (se sabe que la 61^a del Cisne corre un grado en cada 700 años). Wheatstone en Lóndres i Breguet en Paris acaban de inventar cronoscopios electro-magnéticos, de los cuales el del primero, segun el informe de una comision del Instituto de Artilleria, en Woolwich, a la que asistieron 22 oficiales, indica un siete-mil-trescientos-avo de segundo ($\frac{1}{7300}$ de 1''). Se mide ahora la velocidad de una bala tirada del cañon en diversas partes de su camino, i se medirá la velocidad del relámpago. (*)

(*) *Comptes rendus des séances de l'Académie des Sciences*, 1845. Tom. XX n.º 3 i 21.

Pero, señores, todo este mundo, infinitamente esplayado por el estudio de la naturaleza, no satisfaría a la razon del hombre, estaria lejos de apagar su sed de saber, si no le ofreciere otra cosa que el conocimiento de una multitud de objetos i fenómenos desconocidos al vulgo. Ocupado en el estudio de ese mundo, busca el naturalista otro fin mas elevado que el de satisfacer su curiosidad: atiende al orden en que los fenómenos aparecen unos tras otros, a las causas i consecuencias de algunos, cuya naturaleza se deja investigar de cerca, i a la simple sucesion o periodicidad de otros que todavia no han revelado sus causas ni razones. En todo esto busca i descubre las *leyes* que rijen aquella variedad de objetos que componen el mundo i que a la primera vista no parecen tener entre sí ninguna relacion ni vínculo.

“No son los fenómenos, dice Herschel, sino los principios; *leyes*, no separados i solitarios hechos lo que constituye el verdadero objeto de investigacion en las ciencias naturales” (1). I a pesar de que, en pocos casos todavia, el jenio investigador del hombre ha alcanzado a penetrar el *espíritu* de dichas leyes, atendiendo por ahora a la *letra*, que son fenómenos aislados, ve sin embargo que lo que caracteriza estas leyes es la *jeneralidad*, la *sencillez*, el *corto número* i la *estabilidad*: símbolo visible del orden sábiamente instituido en un instante i con una palabra.

En realidad, mientras mas avanzan el estudio i el conocimiento de la naturaleza, mas se simplifican las *leyes naturales* que la ciencia descubre, i a menor número se reducen. ¡Qué gloria i placer para el espíritu del hombre, el haber descubierto que la misma lei de atraccion de la materia, que siempre obra en razon directa de las masas e inversa del cuadro de las distancias, mantienen los sistemas de mundos mas remotos de la tierra, sistemas de soles que jiran al rededor de otros soles, como gobierna los fenómenos mas inmediatos a nosotros; i que los mismos principios estáticos i dinámicos que sirven de fundamento a la construccion de nuestras

(1) J. F. W. Herschel. Preliminary discourse on the study of natural philosophie (10) (Lardner Cyclopedia) páj. 31.

máquinas mas útiles, inventadas por el hombre, sirven para explicar el movimiento de los cuerpos celestes.

Un hecho moderno, que hará época en la historia de las ciencias, viene a señalar qué poder i seguridad adquiere el jenio del hombre apoyado con toda la fuerza de su razon sobre la jeneralidad, la sencillez i la estabilidad de aquellos principios. Se sabe que fundándose en el sistema de Newton i las leyes de Klepero, los astrónomos han calculado los movimientos i las órbitas de los planetas i sus sátelites con toda exactitud, indicando de antemano para siglos venideros la marcha que esos cuerpos debian llevar en el cielo. Cualquiera demora en el movimiento, cualquier desvio en el rumbo, se dejaban esplicar por las *perturbaciones* causadas por la accion recíproca de los diversos cuerpos pertenecientes al mismo sistema, i por la situacion que tomaban los unos con relacion a los otros. Conocida la situacion, la distancia i la masa de los cuerpos visibles tenian los astrónomos suficientes datos para prever lo futuro i esplicar lo pasado. La observacion directa confirmaba siempre los cálculos:—un solo planeta, el lejano Urano, rebelde a las determinaciones de los mejores matemáticos, seguia rumbos i experimentaba retardos que desmentian las consecuencias teóricas. Pensaban ya algunos sábios en reformar la teoria, en corregir la lei, suponiéndola mas complicada, cuando uno de aquellos pensadores que arrostran las dificultades mas árduas de la ciencia, toma en sus manos las innumerables observaciones del movimiento del rebelde planeta: i sin apelar a otras leyes que a las conocidas del sistema planetario, supone la existencia de un nuevo planeta invisible, cuya proximidad i accion sobre Urano debia causar aquellas misteriosas anomalias. Pero mientras en los cálculos ordinarios de las perturbaciones se conocen las masas, las distancias i situacion respectiva de dos cuerpos que gravitan uno sobre otro, en las perturbaciones de Urano se veian las irregularidades observadas en el movimiento de uno solo i de ellas se trataba de deducir la distancia, la masa i sobre todo el lugar de aquel otro hasta entonces desconocido individuo, que se ocultaba a los ojos de los mas espertos observadores, sin poder encubrirles la accion que ejercia sobre su vecino:—aquí principia la

tarea mas árdua de nuestro sábio: el problema era inverso de los que antes se habian ofrecido a los astrónomos; los métodos conocidos eran insuficientes; los guarismos inmensos; las observaciones innumerables; obstáculos al parecer invencibles; capaces de desalentar la ciencia misma. Pero ¿quién puede imponer límites al poder de la intelijencia del hombre, sino Dios mismo, de quien viene todo pensamiento grande, toda inspiracion jenerosa, toda noble perseverancia? Prolijos por cierto habrán sido los cálculos, prolongadas las meditaciones del atrevido astrónomo, que quiso suplir la vista con los esfuerzos de su intelijencia i el telescopio de los mas atentos observadores. El hecho es que se resolvió el problema, i tal fué la seguridad que tuvo en la infalibilidad de las leyes naturales que, sin ver el cielo, desde el recinto de su gabinete dijo al mundo: allí, en aquel punto, cerca de tal estrella, ha de estar el nuevo planeta. Al instante de todos los observatorios de los dos continentes se dirijieron los telescopios hácia el señalado lugar. Fueron los de Berlin los que primero encontraron al planeta, apenas a un grado de distancia del indicado punto. Grande fué el júbilo de los astrónomos al recibir al nuevo huésped en el hogar de nuestra familia planetaria; i para siempre immortalizará con su nombre el planeta Leverrier a su descubridor, que lo columbró en su mente antes que ningun mortal lo divisase con el telescopio.

Esta misma sencillez, jeneralidad i estabilidad que se notan en las leyes que determinan el equilibrio i movimiento de la inmensa cadena de los mundos i a inmensas distancias, se descubren tambien en las que determinan la composicion de los átomos infinitamente pequeños, que se hallan ya en los límites de la divisibilidad de la materia. La química nos demuestra que estos *átomos* son, o bien simples de una sola materia, o compuestos de un corto número de elementos, combinados en proporciones tan sencillas que un niño seria capaz de contarlos i comprenderlos. Nótese tambien que esta sencilla construccion de los átomos guarda una relacion íntima con la forma cristalina de los cuerpos, con el modo en que se calientan o refractan la luz i con los mas fenómenos eléctricos que reproducen. I aunque de esta misma sencillez de las leyes que rijen en la

combinacion i descomposicion de los cuerpos emana la infinita variedad de sustancias de tan diversas propiedades que parecen no tener nada de comun entre sí, sin embargo, el progreso, el adelantamiento de la química i física imprimen a la ciencia una cierta marcha hácia un hecho que reasume todos los hechos; es, a saber: que no hai en la naturaleza mas que un elemento de materia, un solo cuerpo simple en toda la masa de nuestro globo terrestre, i que las diferentes propiedades de los cuerpos penden de la forma, tamaño i diverso acomodo molecular de los *átomos*.

Cosa análoga se divisa en el porvenir de la ciencia, con relacion a la naturaleza de la luz, del calórico, de la electricidad i magnetismo, que hasta ahora se consideraban como fluidos distintos i eminentemente ténues i elásticos. En ninguna parte de la ciencia se ha trabajado tal vez tanto, en estos últimos tiempos, como en esta, i con cada nuevo empuje que en este ramo recibe su desarrollo la física, mejor se ve la semejanza, si no la identidad de las causas que producen los fenómenos luminosos, caloríficos, eléctricos i magnéticos. Ya se ha probado con la mayor evidencia la identidad de la electricidad i del magnetismo, como tambien la produccion de ambos, mediante el calórico; se probó la presencia de las propiedades esenciales de la luz en el calórico radiante, i aplicada a la teoria de los dos últimos la análisis matemática, ha hecho ver todavía mejor la analogia que existe entre ellos.—De manera, que abrazando de una ojeada todo lo que la esperiencia, el raciocinio i el cálculo han probado en esta parte de la ciencia, nos sentimos inducidos a suponer la existencia de un éter o materia infinitamente mas sutil i elástica que el aire; materia que penetra con la misma facilidad los poros de los cuerpos mas densos, como de los gases, que llena todo el espacio del universo criado i cuyas vibraciones, segun el modo en que se propagan i se comunican a nuestros sentidos, producen luz, calor, electricidad o magnetismo

He aquí, señores, la grande idea del orden, de la unidad i de la sencillez de las *leyes* que rigen la naturaleza, i cuyo conocimiento ensancha necesariamente el espíritu del hombre i su intelijencia. Pero la gran ventaja que dicho conocimiento nos proporciona no es

puramente intelectual, especulativa, sino tambien material: porque, en *primer lugar*, el conocimiento de estas leyes nos enseña *medios* para conseguir algun fin en la vida práctica del modo mas fácil, sencillo, eficaz i económico; i en segundo lugar, porque pone a nuestra disposicion fuerzas con esceso superiores a las fuerzas del hombre, i que manejas con tino i destreza, al paso que tienden a mejorar el bienestar universal de los pueblos, los disponen a empresas mas i mas atrevidas.

¡Cuántos trabajos, cuántos afanes i esfuerzos evitaria, por ejemplo, el hombre si en toda empresa en que tuviera que emplear su fuerza física, supiese acomodar las palancas que emplea i aplicarlas a la resistencia con la misma maestria con que Dios formó el brazo de un atleta i las garras de un leon! ¡Cuán tristes reflexiones debe inspirar al moderno viajero la vista de las gigantescas ruinas de Balbec, de Tébas, de Palenque o del Cuzco, al considerar los millares de brazos que se habrán fatigado en amontonar aquellas masas de piedra que hoi con un soplo de vapor se levantarían!

“Con unas trece fanegas (un *chaldron*) de carbon fósil, dice Herschel, bien utilizadas en calentar la caldera de una máquina de vapor (no desperdiciándose el calor) levantaria el hombre un peso de 17 millones de libras a un pié de altura; consumiendo otra cantidad siete veces mayor de combustible, moveria el gran puente de Manai, todo de hierro, de 4 millones de libras de peso, i lo pondria a 120 pies de altura sobre la mar, en el mismo lugar en que está ahora.

“I aquella grande pirámide de Egipto, verdadero monumento de la fuerza brutá del hombre, gran bulto de granito que tiene 700 pies de cada lado en la base i 500 de perpendicular, la levantaria el ingeniero moderno con su máquina, gastando apenas 8 mil fanegas de carbon, lo que se gasta semanalmente en muchos injenios de fundicion de hierro en Inglaterra.

“En fin, con el anual consumo de carbon en Lóndres, que es de 20 millones fanegas de hulla, habria con que producir una fuerza de vapor capaz de alzar i poner a 40,000 pies de altura, un cerro tan grande como Monte-Novo, cerca de Puzzuoli, cerro arrojado en una noche por el fuego volcánico.”

¿Quién ahora pudiera contar las innumerables aplicaciones de esta misma fuerza del vapor, conquistada por la ciencia, al uso de las artes i de la industria? Asombra ver rejimientos de tropa, cargamentos enteros recién traídos de lejanos puertos, volar como por encanto, trasportados por calderas de agua hirviente, atravesando cerros i valles inmensos: se envanece el piloto luchando victoriosamente contra las corrientes i vientos, arrojando humo a las tempestades que lo espantaban.

¡I cuántas otras ventajas ha sacado el hombre, cuántas otras espera sacar de las fuerzas del agua, de la presión del aire i de la rápida combustion de las sustancias inflamables!

Veintiocho granos de pólvora ordinaria, encerrados en un cilindro de hierro, tan grueso que su pared pudiera resistir al peso de 400,000 libras, lo rompen en un instante, segun los bellos experimentos de Rumfordt; i cuán terrible efecto produciria un miserable trapo de algodón, que convertido en una recién descubierta especie de pólvora, tiene, a igual peso, una fuerza cuatro o cinco veces mayor que la de la pólvora ordinaria! (*) Con todo eso, gran ventaja llevaria a las dos el oro fulminante: qué digo? el aire fulminante o mezcla de los gases, descubiertos en la Química.

Pero aprovechadas aun estas poderosas fuerzas materiales que la inteligencia del hombre tiene a su servicio, no contentarian todavía sus grandes aspiraciones. Existe en la naturaleza una fuerza oculta, terrible, que la ciencia logró descubrir i que podrá un día armar al hombre de un poder asombroso. Esta fuerza es la electricidad, que, mantenida en su estado natural, neutralizada, quieta o apenas despierta, mantiene la estabilidad i da la vida al universo; pero una vez roto el equilibrio, puesta en libertad, truena i arroja rayos.

Se sabe, por ejemplo, que el agua, manantial de nuestra vida, entraña en cada una de sus partículas mas pequeñas dos átomos de un gas, la mas leve de todas las sustancias aeriformes conocidas hasta ahora, i un átomo de igual porte de otro gas, que es el que

(*) *Comptes Rendus de l'Académie des Sciences*, 1846. Tomo XXIII núm. 17 i 19.

en el aire mantiene nuestra respiracion, alimentando en nuestro pecho una lenta combustion, análoga, bajo muchos respectos, a la de la llama de una vela. Estos gases tan inofensivos, tan invisibles como el aire, producen, al combinarse uno con otro para formar agua, un fuego de tanta intensidad que con él se ablandan i corren como la cera los metales mas refractarios; i cuando al revés estos dos elementos, descomponiéndose el agua, vuelven a su estado aeriforme, emiten cantidades inmensas de electricidad, que nadie hasta ahora habia pensado medir, avaluar o comparar con algunas fuerzas conocidas. Mas, últimamente, dos grandes sábios, Faraday en Lóndres i Bequerel en Paris, osaron descender el velo a lo que parecia estar para siempre desconocido a la vista del hombre. Seria inoportuno entrar aquí en la descripción de todos los aparatos, instrumentos i métodos de que se han valido estos dos ilustres físicos para resolver este problema: me limitaré a indicar que siendo imposible medir de un modo directo la cantidad de electricidad que en una corriente débil pero continua sale de los dos elementos del agua en el acto de su descomposicion, trataron de comparar el efecto que esta corriente produce sobre las agujas magnéticas de un buen *galvanómetro multiplicador*, con el de las descargas de una batería eléctrica. I habiéndose repetido los mismos experimentos con suma prolijidad por ambos sábios, se probó hasta la evidencia que “la cantidad de electricidad asociada al oxígeno e hidrógeno en un milígramo de agua, i la que representa sus afinidades recíprocas, seria suficiente para producir (20,000) veinte mil descargas de una batería que tuviese un metro cuadrado de superficie armada, i que fuese dotada de intensidad eléctrica bastante poderosa para producir una chispa a cuatro i medio milímetros de distancia.” He aquí, señores, “un poder físico enorme, capaz de espantar la imaginacion misma i que el hombre trata de aprovechar para el estudio de la naturaleza i las necesidades de la sociedad.” Un rayo encadenado en una gota de agua, viva imájen de todo pensamiento grande, en un polvo como el hombre. (*)

(*) *Comptes Rendus des séances de l'Académie des Sciences* (9 mars. 1846) Tomo XXII, núm. 10.

Tales son las grandes ventajas materiales que promete al hombre el conocimiento de las leyes que rijen el mundo material i de las fuerzas que en él se ocultan: tales son las ventajas que asegura a la industria la aplicacion de las ciencias naturales i que le anuncian un porvenir cada vez mas grandioso i halagüeño. I aunque todo lo que la industria ha logrado sacar de aquellas ventajas en nuestro siglo, no se puede todavia considerar como un verdadero triunfo moral, verdadero fin que en el cultivo del saber busca el hombre, es innegable que todo gran descubrimiento en las artes o industria es un medio, muchas veces medio poderoso que la Providencia da al hombre para que le ayude a cumplir con algun fin mas elevado, alguna mision importante. Todo triunfo moral no puede consistir sino en la perfeccion moral del hombre, en adquirir aquella fuerza que gobierna nuestras acciones i que inspira al hombre deseos nobles i desprendidos: mientras aun los mas grandes descubrimientos en las artes e industria pueden en cierto modo servir para los buenos como para los malos designios: con igual lijereza correrán por los caminos de hierro las sábias disposiciones de un Peel como las pérfidas de un Meternich, las bendiciones de Pio IX como las órdenes de un sátrapa del Oriente. Equivocar los medios materiales con la tendencia moral de la humanidad, seria lo mismo que tomar por vencedor de Marengo al fogoso tordillo árabe en que montaba Napoleon. Pero, señores, todo descubrimiento grande en la industria se ha ligado siempre con algun acontecimiento importante en el progreso del espíritu de la humanidad misma: el descubrimiento de la aguja de marear precedió a los grandes descubrimientos en la náutica i al del nuevo continente; i el de la imprenta a la aparicion del gran movimiento literario; el del vapor activó la circulacion, hizo hervir la sangre en todas las venas del gran cuerpo que componen las naciones modernas. Juzgando, pues, por los antecedentes, las grandes invenciones que se agolpan hoy dia en las artes, constituyendo una verdadera conquista de la materia, deben ser precursoras de algun acontecimiento en el desarrollo de la humanidad. Ninguna nacion culta puede ser ajena o indiferente a este movimiento; antes, por el contrario, todas igual-

mente deben tomar una parte activa en el cultivo de las ciencias i artes, que ponen al hombre en posesion de un poder i una fuerza infinitamente superior a su poder o fuerza natural.

III.

Pero el cultivo de las ciencias debe precisamente ser precedido de un estudio profundo i sistemático de ellas; i para que este estudio asegure ventajas a la nacion, para que nos ponga en el camino de los grandes pensadores e inventores de cosas útiles, debemos antes de todo librarnos de dos inveterados enemigos de todo estudio i adelantamiento, que son la *presuncion* i el *egoismo*.

En ningun ramo de estudios esos dos enemigos luchan talvez con mayor tenacidad contra el entusiasmo de un corazon recto i una imaginacion jóven, que en el de las ciencias naturales; i si desde luego no nos aseguramos contra ellos, poco lograremos en nuestra tarea i nos espondremos a conseguir un fin opuesto al de nuestras aspiraciones.

En realidad, en todo tiempo i en todas las naciones del mundo se ha acusado al estudio i el cultivo de las ciencias naturales de haber inspirado al hombre un cierto orgullo que lo llevaba al escepticismo en materias de fé, i muchas veces al menosprecio de las verdades reveladas. Un temor lejítimo se apoderaba de los ánimos aun mejor intencionados, devotos i modestos, pero ajenos al estudio de la naturaleza; i los predisponia contra la ciencia misma.

Confesemos que a dicho temor dieron no pocas veces motivos la conducta i el extravio de algunos naturalistas, astrónomos i físicos, cuyos principios han sido funestos para la humanidad. ¿De qué modo se entiende, pues, que una ciencia que nos inicia en los misterios de la creacion, que nos da a conocer las admirables leyes del mundo material, las prodijiosas fuerzas que en él se entrañan i el infinito poder que las tiene refrenadas; lejos de elevar al alma a su Criador i penetrarla de la mas profunda admiracion de sus obras, inspire a veces tédio i un espíritu de rebelion contra la mas pura verdad, que comprende todas las verdades? ¿a qué razon se ha

de atribuir que el mismo orgullo que muchas veces estimula al hombre para adquirir vastos conocimientos, los humilla hasta quitarle el conocimiento de su propia inmortalidad?

Un momento de reflexion nos explicará esta inconsecuencia, esta anomalia en el saber del hombre.—Como el estudio de la naturaleza, el estudio del mundo exterior se funda en el testimonio de nuestros sentidos: hállese por lo mismo fuera del conocimiento de aquel otro mundo que solo en el interior de su alma puede ver el hombre: de aquel mundo que es el único que dispone del corazon del hombre i dirige sus acciones. Faltando el gran principio o la base en que, independientemente de la imperfeccion de los sentidos i del extravio de la razon natural, han de apoyarse todos sus conocimientos, cae i a polvo se reduce todo el edificio de su sabiduria, levantado con tanto afan i trabajo. Este principio es la fé en las verdades reveladas, el gran faro que nos ilumina en el penosísimo camino de nuestra vida. “El testimonio de la razon natural, dice Sir John Herschel, uno de los mas grandes astrónomos físicos i naturalistas de nuestra época, el testimonio de la razon, por mas hábil i ejercitada que se crea, no debe tocar a las verdades que son objetos de la revelacion” (*): la razon, aun la mas privilegiada, ha de inclinar su estrellada frente ante lo impenetrable de las verdades reveladas.

La misma opinion han tenido los hombres mas sábios en las ciencias naturales, como Copérnico, Leibnitz, Keplero, Galileo, Newton, Franklin, a quienes la ciencia debe su lustre i grandeza actual.—

Postrado en su lecho de muerte el gran Newton, rodeado de sus amigos i admiradores, que, para consolarle en sus últimos momentos de despedida, le hablaban de la fama i de la gloria con que su nombre habia llenado el mundo por el descubrimiento de tantas verdades grandes e inmortales, los escuchaba silencioso i tranquilo. Su espíritu estaba ya mirando en aquella hondura de la eternidad que

(*) No doubt, the testimony of natural reason, on whatever exercised, must of necessity stop short of those truths which it is the object of revelation to make known;—Discourse (5) pág. 7.

tantas veces en su vida se habia esforzado en sondear; i compade-ciéndose de los débiles consuelos que le prodigaban los hombres, les decia:—que todas aquellas grandes i admirables verdades que Dios le habia permitido descubrir no eran mas que algunas de las hermo-sas perlas, conchas i corales que con tanta prodigalidad arroja a sus playas el Gran Océano de la Creacion, sin perder nada de su riqueza.

En realidad, Sres., la fé, al paso que nos aquieta i purifica nuestra conciencia, lejos de entibiar i atemorizar al hombre en sus investigaciones de la verdad creada, le da mayor deseo de verla i conocerla de cerca: porque le inspira la seguridad de su fuerza i de su gran destino. Por esto, dirijiéndose a los extraviados en sus in-vestigaciones cruditias, decia el célebre Arzobispo de Cantorbery, Abad del Bec. (*):

Illi ideo rationem quarunt quia non credunt, nos vero quia credimus.

Escudado por su firme doctrina, el creyente tiene mas valor i perseverancia que el incrédulo para luchar contra el error i con-quistar la verdad: valor no menos necesario que en un campo de batalla contra el mas feroz de los enemigos: i sucede en esta lucha, Sres., lo que se ve en los mas brillantes hechos de armas, que los que pelean en las primeras filas salen ileos, invulnerables, seguros, mientras los otros, llenos de temores, escrúpulos i bajos recuerdos, caen, perdido el escudo i rota la bandera. Porque, valiéndome de las palabras del poeta,

saber por errar
no es saber sino morir....

I no es del todo exacto lo que tan a menudo oimos repetir, que poca ciencia nos aleja de la fé i mucha ciencia nos hace volver a ella. Árdua tarea seria para el hombre, si para ser buen cristiano necesitara saber astronomia mejor que Lalande, química mejor que Priestley, las matemáticas mejor que Dalambert i Diderot. Mucha o poca ciencia, no importa: guardemos antes de todo el fanal que

(*) San Anselmo.

nos ha de guiar en el camino de nuestra vida, la fé de nuestros padres; apagada la luz, vale mas volvernos a casa a prender el fuego que vagar por tenebrosos desfiladeros, topando a cada paso con abismos i precipicios.

En fin, la fé unida a la ciencia es la que inspira al hombre pensamientos elevados i hechos heróicos. ¿Qué americano ignora que Colon era uno de los sábios mas instruidos en cosmografía, jeografía i la mayor parte de los conocimientos científicos de su tiempo; i que tambien era un hijo fiel i amoroso de la Iglesia? A él una voz misteriosa dijo, en un sueño que tuvo en las riberas del Belem: “maravillosamente Dios hizo sonar tu nombre en la tierra; de los atamientos de la mar océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves” (carta de Colon al rei de España a 7 de julio de 1503) (*).

Notables son por cierto estas palabras, repetidas veces citadas por Humboldt, a quien nadie por cierto acusaria de supersticioso; el hecho es que no pocas veces unidas la fé i la ciencia, abren al hombre en sus inspiraciones un nuevo mundo de fenómenos i de verdades.

Pero si es indudable que la incredulidad, hija del orgullo, no deja ni aun al hombre instruido en las ciencias elevarse a una esfera digna de su destino moral i lo tiene apegado al suelo, no menos cierto es que el otro gran enemigo de toda perfeccion moral, el egoismo, enemigo de todo entusiasmo noble, desprendido, causa tambien dificultades para la introduccion i el cultivo de las ciencias naturales. Hablo de aquella estrechez de espíritu que, ciega para lo mas hermoso i mas profundo de una ciencia, se dirige solo a lo lucrativo i a lo mas material de sus aplicaciones. Apaga i destruye a la jóven inteligencia mejor dispuesta al estudio aquella cuestion *cui bono* o *para qué sirve*, que tan a menudo suele oirse de boca de los jóvenes que principian a estudiar, o de los hombres que, privados de todo noble encanto en la vida, lo quisieran quitar a los otros.

Notemos, que aunque los hombres verdaderamente grandes en las

(*) Humboldt, Exámen critique, T. III, p. 234—Cosmos, páj. 561.

ciencias, como Leibnitz, Newton, Laplace, Cuvier, etc., mui poco, o ningan servicio inmediato han prestado al progreso i desarrollo de la industria, sin embargo, los grandes descubrimientos industriales, las invenciones útiles al bienestar del hombre, no nacen casualmente en tal o cual lugar del mundo, sino al lado de aquellos hombres, al contacto de ellos, en los centros de civilizacion donde mas se ha cultivado la ciencia pura, desprendida de toda consideracion mundana. I supuesto que la ciencia pura ha precedido jeneralmente a la parte industrial o a las aplicaciones materiales de ella, es necesario que principiemos por su estudio con ánimo de profundizarla, i con un corazon lleno de entusiasmo i una imaginacion vigorosa, que nos inspire un amor desinteresado hácia ella antes de considerarla como un instrumento de aquella utilidad secundaria que se refiere a la vida del cuerpo.

Para apoyar mi opinion sobre una autoridad competente ápelaré otra vez a la decision del mismo sábio que he citado repetidas veces i de quien con justicia se gloria la Inglaterra, su patria, tierra clásica de la industria i del comercio.

“Esa pregunta *cui bono*, dice Herschel, rara vez la puede oir sin sentir una cierta humillacion el sábio que ama la ciencia por la ciencia misma, i que se goza, cuanto un hombre racional puede gozarse, en la pura contemplacion de esas verdades armoniosas, tan admirablemente relacionadas entre sí. Él sabe mui bien que en sus especulaciones existe un placer elevado i desprendido que lo deberia eximir de la importunidad de semejante pregunta; placer, que inspirando al hombre sentimientos cuerdos i morales, le procura la mas esquisita felicidad de que la naturaleza humana es susceptible, sin el menor perjuicio ajeno; i he ahí lo que el sábio pudiera alegar en contestacion a los que careciendo de capacidad o poco dispuestos a la investigacion intelectual, repiten incesantemente *cui bono*. Pero si descendiendo de su hermoso, encumbrado puesto, quiere justificarse a sí mismo, sus investigaciones i sus placeres ante el vulgo que le rodea, no tendrá mas que señalar la historia de todas las ciencias para probar que aun las especulaciones mas abstractas, las que a primera vista parecian sin provecho para la vida material del

hombre, han sido las que le han suministrado los inventos prácticos de mas estensas i útiles aplicaciones (*).

En realidad, ¡qué insignificantes e inútiles debian parecer a los partidarios del interes material bien o mal entendido, las especulaciones de los antiguos jeómetras acerca de las propiedades de las secciones cónicas, y los sueños (que por tales los juzgarian los contemporáneos) del ilustre Keplero sobre las armonias numéricas del universo! Pues de esas especulaciones i sueños emana el conocimiento de los movimientos elípticos de los planetas i las leyes de la atraccion celeste, con todas sus consecuencias teóricas i sus inestimables prácticos resultados.

Se cuenta que un dia, asistiendo al oficio divino el jóven Galileo, distraido, sin duda, miraba las recién encendidas lámparas, colgadas de una hermosa cúpula; i al ver el movimiento de aquellas luces concibió que mediante el número de sus oscilaciones se pudiese medir las diversas alturas a que estaban suspensas. Un siglo mas tarde, empezó Hooke sus largos i minuciosos estudios del péndulo, sin hacer caso del ridículo que su *swing-swang*, como lo llamaban, presentaba a los ojos de los contemporáneos.—Desde entonces sirvió el péndulo no solamente para fijar la unidad de medidas de longitud en Francia e Inglaterra, sino tambien para medir la forma del globo terrestre, su densidad i su fuerza de atraccion.

No menos modesto i desinteresado oríjen tuvieron el descubrimiento de las máquinas de vapor, el de la vacuna, del pararrayo, i de infinitas otras invenciones tan útiles como ingeniosas; mas, prefiero, para terminar estas observaciones, citar un hecho digno de la atencion de todo amante de las ciencias.

Ocupado un dia en proseguir sus investigaciones fisiológicas un modesto profesor de medicina en Bolonia, tenia unas cuantas ranas desolladas, colgadas de la rejilla de su balcon, i al tocarlas por casualidad con un alambre de cobre que tenia en la mano, vió que se movian, temblaban, i aunque muertas, entraban en convulsiones a cada contacto del alambre. Fué eso en 1789, en tienpo de la pri-

(*) Herschel. Discourse—(7) páj. 10.

mera convulsion política con que se estremeció la Europa; i apenas pasaron unos quince años, cuando otro no menos sábio i modesto profesor italiano presenta al Grande Emperador una columna compuesta de láminas metálicas, sobre la cual, echando su penetrante mirada Napoleon, dijo a su primer médico:—Corvisard, he aquí la columna vertebral del hombre; no puede menos de haber dos polos eléctricos en nuestro cuerpo. Antes de poco, un químico ingles, haciendo pasar la corriente eléctrica de una inmensa columna metálica por un pedazo de carbon en el vacío, produjo un sol artificial que deslumbraba la vista, sin que se quemase la mas pequeña partícula del carbon:—i apenas pasaron treinta años, se ven tres hombres sentados, uno en Nueva-York, otro en Washington i otro en Buffalo, a distancia de 200 a 300 leguas uno de otro, conversar entre sí, con tanta prontitud, discrecion i secreto, como si se tratase de los mas difíciles asuntos en un gabinete diplomático.

¿Cuál, pues, de los ánimos mas *positivos*, mas diestros en el arte de calcular, hubiera previsto que aquellas estrañas contorsiones en las ranas de Galvani pudiesen dar oríjen, primero al descubrimiento mas ingenioso de la columna de Volta, despues a los hermosos experimentos de Davy, i que todo esto parece en la invencion del telégrafo eléctrico?

He aquí, sin embargo, la historia del desarrollo de los mas grandes descubrimientos tanto en las ciencias puras como en sus aplicaciones: el oríjen de todos ellos ha sido siempre el amor a la ciencia, amor puro, casto, sin mancha alguna de codicia o de miras interesadas. El jenio que los inicia lee en el porvenir, tiene presentimiento del gran destino de su obra, trabaja i se contenta con trabajar; vienen despues otras grandes capacidades e inteligencias que aparecen como predestinadas a prolongar la existencia de la primera:—ellas adelantan, desarrollan, continúan la obra, preparan el camino, i mas tarde, a veces siglos despues, nace el feliz descubridor que da la última mano a la invencion destinada a imprimir un nuevo empuje a la ciencia i a la humanidad. Unos llevan la gloria, otros la riqueza, i quizás otros, pobres i desconocidos, son los que han tenido la dicha de plantar el jérmen del futuro descubrimiento.

La ciencia, dice el poeta aleman Schiller, (*) es, "para unos, una diosa, para otros una vaca de leche:" principiemos amándola como a diosa, antes de apacentarla en las praderas de nuestro egoismo. Nos sobrará tiempo para sacar utilidades que compensarán lo penoso del estudio. Penetrémonos de lo que hai de verdaderamente sublime i grandioso en la ciencia; satisfaremos asi la sed del alma, i despues nos acordaremos del cuerpo.

(*) Wissenschaft.

Einen ist sie die hohe, die himmlische goettin, dem Andern

Eine tuechtige Kuh, die ihm Butter versorgt.

4.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESBITERO D. FRANCISCO DE PAULA TAFORÓ A SU INCORPORACION SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD, COMO MIEMBRO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1847.

SEÑORES:

He sido llamado a este puesto para desempeñar en union vuestra una mision que me es altamente honrosa; mision, sin embargo, sagrada i dificil, i que requeriria una ilustracion mas fecunda, i una inteligencia mejor preparada que la mia. Pero el Supremo Gobierno, espectador no indiferente de mis afanes penosos, i constantes sacrificios por contribuir, aunque débilmente, en mi pais a la propagacion de los conocimientos i difusion de las luces, al inscribirme en una de las Facultades de la Universidad de Chile, parece ha querido mas bien estimular la mediocridad que sacar partido de mis pequeños conocimientos. De todos modos, mi gratitud hacia él será eterna, i este laurel literario que acaba de poner sobre unas sienas incapaces aun de sostenerlo, será depositado en mi corazon, donde nada será bastante a marchitarlo, i al que estarán vinculados gratos i profundos recuerdos.

Yo me felicito una i mil veces al hallarme en el seno de una corporacion por tantos títulos respetables; i desde luego protesto solemnemente contribuir a todos los trabajos de que me conceptúe capaz; como igualmente observar con fidelidad sus reglamentos i estatutos.

La civilizacion, Señores, hace ya siete lustros jira su carro coronado de resplandores por el vasto continente americano; pero los hijos de Chile no se contentan con recibir solamente sus radiantes destellos, o con recoger de paso las flores preciosas pero efimeras que esparce en su carrera: conspiran de consuno en hacerla fijar

su asiento de oro en nuestro venturoso suelo; i merced a nuestra independencia, a nuestras instituciones liberales, al estado pacífico e imperturbable de nuestra marcha política, i sobre todo a la sábia i estimulante proteccion que se dispensa a los talentos, trabajan con suceso; i no enervarán sus esfuerzos hasta haberlo completamente logrado.

La Universidad, este plantel abundante i precioso, fruto prematuro de los paternales desvelos de un Gobierno ilustrado, de un Gobierno eminentemente patriota, i anhelante del engrandecimiento i brillantez de la nacion que afortunadamente rijera, será el mapa donde las inteligencias nacientes de esas noveles jeneraciones que apiñadas se levantan en las diversas escuelas literarias de la República, desarrollarán como en círculos concéntricos los variados i ricos programas de las ciencias, de la literatura, de las investigaciones profundas, de las mejoras industriales i de las artes útiles. He dicho en círculos concéntricos, porque su fin debe tender a converjer a un centro comun sus laboriosas tareas; debe proponerse a levantar, como sobre colosales columnas de masa de granito, la inmensa cúpula del feliz porvenir que abraza en su órbita a toda la nacion chilena: sin olvidar al indómito araucano, i al dócil patagón; al que habita a la entrada del desierto, como al sencilló campesino que desmonta nuestros bosques.

¿I quién os parece, Señores, pueda contribuir con mas aventajado impulso, i éxito mas seguro a la pronta realizacion de este grandioso cuadro de embelesadoras esperanzas para Chile? La Facultad de Teolojia, a que tengo el honor de pertenecer. Sí, no lo dudeis: ella encierra en su seno los elementos del progreso, de la felicidad i engrandecimiento de las naciones. Ella está encargada de la ciencia del Sacerdocio; i el Sacerdote con ciencia es el fundamento de la ciencia i de la civilizacion de los pueblos. Bajo tres respectos podemos considerar al Sacerdote católico: como simple presbítero, como misionero i como párroco; i bajo cada uno de ellos puede grandemente influir en el aumento de las ciencias i de las mejoras sociales; como así mismo la Facultad de Teolojia dando profundidad i estension a la instruccion de los que se preparan para esta tan

importante carrera. Desenvolvamos estas ideas, presentándolas bajo su verdadero punto de vista, para no alarmar espíritus asustadizos con su novedad.

EL SACERDOTE.

No solamente es llamado el Sacerdote a ejercer entre los hombres una mision puramente espiritual; ni se crea que la sublimidad de su carácter sagrado, apartándolo del seno de la sociedad civil, lo concreta a un abstracto ascetismo; o como han pretendido otros mas piadosos que ilustrados, no debe comunicar otros conocimientos al pueblo que los rudimentos del catecismo primario, junto con los principios de la severa i árida moral, descarnada de las bellezas del estilo, de las riquezas de la literatura, del sosten del raciocinio filosófico, i desnuda enteramente de los hechizos májicos de la poesia; mucho menos intervenir con una influencia de accion en las bellas artes, suponiéndolo ajeno del ministerio de una religion que, segun ellos, es toda metafísica, espiritualismo; sin advertir que esto equivaldria a confesar lo que los adeptos a las quimeras del sofista de Ferney, i los preocupados disidentes han atribuido, aquellos a la religion, éstos al catolicismo, de ser subversivos, tanto la una como el otro, al progreso de las ciencias i de las letras; imputacion tan degradante como ridícula contra una religion civilizadora por esencia, i contra su unidad católica, en que consistiera su timbre mas glorioso, i su mas brillante carácter. Antes de entrar a desenvolver mis ideas sobre el Sacerdote considerado en su primera relacion, permítaseme una digresion láconica, que desvanezca con el criterio de la historia esta pueril preocupacion.

El Sacerdote ha sido en todos los tiempos i en todos los paises; bajo los círculos glaciales, como en la zona ardiente; en el medio-dia i norte de la Europa, como en las rejiones mas apartadas del Asia; en las sociedades mas cultas, como en las mas atrasadas, el sábio i aun el artista por excelencia: el sábio, como nato, pues él ha

formado los sábios; creedlo: en todas las épocas i naciones del mundo ha prevalecido como un principio de derecho de jentes la comun práctica de confiar a los ministros de la relijion la educacion de la juventud, no solo en lo moral, sino tambien en lo científico, literario i civil. Dije el artista por excelencia, porque el Sacerdote, retraido de los afanes domésticos, desprendido de los vinculos de la naturaleza, i siempre ambulante, ya en Constantinopla i Siria, en las escalas de Levante; ya en la bahía de Hudsson i Canadá en las rejiones de América; ayer sobre las márgenes del Gánjes i costas de Manila, en las misiones de la India; hoi, en fin, entre los Cafres o Etiopes en Africa, o en los archipiélagos de Oceania, lo han proporcionado para el estudio profundo de la naturaleza en sus variadas relaciones; para las observaciones físicas, astronómicas i jeológicas: sus fósiles, sus calcinaciones, etc., de que resulta aparecer en todos los siglos el inventor de los grandes descubrimientos, que han enriquecido la mecánica, la química i botánica, como es fácil demostrarlo.

No tan solo no es ajena la ciencia del Sacerdocio, sino que uno de los hombres mas grandes de los tiempos modernos, el Santo Obispo de Jinebra, la ha considerado tan anexa al estado sacerdotal, que ha dicho valientemente: "que la sabiduria es el octavo sacramento de la jerarquia de la Iglesia." I Orígenes 16 siglos ha escribia del Sacerdote, en una de sus Homilias, estas brillantes palabras: *Nihil eis scientiæ, nihil eis sapientiæ, nihil desit industriæ*. Pero elevémonos a tiempos mas remotos. En el 1.^{er} pueblo civilizado, el hebreo, el Sacerdote se halla constituido en órgano de las luces i de todos los primeros conocimientos, i en jurisprudencia de primer orden. Entre los mismos paganos tenia tal ilustracion el Sacerdocio, que le vemos aparecer, aunque al traves de confusas tinieblas, llevando siempre en su mano la antorcha iluminadora de las intelijencias; i sobre las altas cúspides de sus templos, reverberaba el encendido faro que prolongaba sus ráfagas brillantes hasta los términos de sus vastos imperios. Entre los Ejiptos eran Sacerdotes los que enseñaban la Jeometria, la Aritmética, los Jeroglíficos i los reservados arcanos de la política a los hijos de los reyes. Entre los

Persas, los Magos eran tenidos por hechiceros por sus conocimientos astronómicos; entre los Galos, sus Druidas eran los depositarios de las ciencias; entre los antiguos Irlandeses, lo eran los Bardos; i entre los Orientales los Jimnosofistas.

Si descendemos a los tiempos menos antiguos, encontraremos que los enciclopedistas, es decir, los sábios mas universales i metódicos, tienen todo el carácter sacerdotal. Orígenes es el primer comentador de la Biblia, el atrevido autor de la primera Teología, i el maestro de los grandes hombres en la escuela de Alejandria. San Basilio, en los primeros siglos de la Iglesia, escribe su Exameron, con el cual parece elevarse, i como por encanto mágico trasportarnos hasta los cielos, donde nos hace comprender toda la economia i estructura de la creacion; sin que estudios tan profundamente sublimes le embarracen a acometer los aforismos de la medicina, para consuelo de la humanidad doliente, i aprovecharse de vez en cuando de los influentes conceptos de la música, que diestramente aprende a manejar, para armonizar con ellos los duros hábitos del corazon de sus discípulos.

Si examinamos esa tan declamada ignorancia de la edad media mientras era de noche en el hemisferio literario, encontraremos que cuando los débiles restos de las ciencias i de las artes emigradas del Oriente al Occidente, i amedrentadas al estallido pavoroso de una bárbara invasion, huyen de las universidades i liceos, encuentran un baluarte inespugnable en los silenciosos recintos de los claustros; i los nombres de Alberto el Grande, Vicente de Beauvais, i de Bacon, se hacen inmortales.

Últimamente, demos una rápida ojeada por todas las edades: recorramos el catálogo de los autores de todos los grandes descubrimientos, de los patriarcas de las ciencias; i por do quiera estendamos la vista, un Sacerdote se presenta majestuoso encabezando sus largas filas. La historia nos presenta a un Fleury, a un Calmet, a un Bergier; la literatura a un Bossuet, Massillon i Flechier; la política a un Richelieu, Mazarini i Cisneros; la diplomacia a un Moron, Gonsalvi i Bentivoglio; la poesia a un Metastasio i Fenelon; las ciencias exactas, las naturales i astronómicas a un Gerbert, Lavo-

sier i Copérnico. Baste, Sres., esta breve reseña para inferir cuán enlazada ha andado la ciencia con el Sacerdocio; me limitaré ahora a demostrar la necesidad de propagarla en nuestro clero, como el órgano mas adecuado para trasmitirla al pueblo.

El Sacerdote ocupa una posicion en el centro de las sociedades ilustradas que varia de formas segun las exigencias de aquellas. Ora es el orador sagrado, que desde la tribuna del templo desentraña el abstruso contenido del libro inspirado, i enseña al pueblo los dogmas sublimes de la revelacion; ora el juez sacramental, que en el tremendo tribunal de la penitencia levanta el denso velo que cubre los secretos de las conciencias de los hombres, i las juzga con una inmutable i eternal sentencia; ora es el majistrado político, que decide con su opinion del porvenir de una nacion entera, o el encargado por los pueblos de representar sus derechos en el santuario de las leyes i de la libertad, velar por los intereses de una provincia i promover toda clase de mejora para el fomento de la educacion, de la industria i del comercio; ora se trasforma en árbitro que desde el retiro de su gabinete resuelve los mas árduos i complicados asuntos: consigna a los contendientes sus derechos respectivos, i arregla las diferencias domésticas de toda suerte de personas, que, atraídas de la probidad de su carácter, aventuran en él su entera confianza; ora, en fin, el institutor nato de la juventud, a quien la religion, la patria i sus padres, la depositan confiados, para que trasmitiendo a sus inteligencias el fruto de sus vijilias i de sus investigaciones junto con las impresiones morales a su jóven corazon, les restituya ciudadanos virtuosos e ilustrados.

Es pues incuestionable, que para que el clero desempeñe tantos i tan distintos roles en la escena social, necesita de unos conocimientos mas jenerales i profundos, de una erudicion rica i variada; en una palabra, de una ilustracion mas esmerada i fecunda; i desde luego no llenará tales exigencias un plan de estudios eclesiásticos donde proscribiéndose la mayor parte de las ciencias humanas, por lo menos las primarias de las exactas i todas las políticas i del foro, se reduzca el aprendizaje esclusivamente a las ciencias sagradas, las esposiciones del dogma, las difusas i oscuras cuestiones de la

moral, la exégesis teológica i la controversia bíblica. Confieso, señores, que éstas deben ser preferentes a un ministro de la religión, ni niego que bastarian solamente cuando los pueblos, convertidos en neófitos obedientes i sencillos, se rodeaban en torno del apóstol catequista, en quien miraban un oráculo que les descubriera celestiales inspiraciones: cuando la religión no habia visto disputado su trono por el imperio de una filosofía escéptica, i cuando cada cristiano no se paraba desconfiado a preguntar por las pruebas lógicas, físicas, i aun lo que es mas, matemáticas de su creencia. Tambien convengo fácilmente en que ellas constituyen la erudicion del orador sagrado, i deben ser el fundamento del maestro de las conciencias i del dispensador de los bienes espirituales; pero, ya he dicho, no son estos solos los cargos que impone la Sociedad al sacerdote: pero, aun prescindiendo de ellos, mirado simplemente como orador, no le bastan estas ciencias solamente. Él ha aprendido en ellas, i si se quiere con profundidad, a esponder los oráculos divinos que contienen el misterioso dogma; tambien es cierto que éste no admite muchas interpretaciones, porque es tan inmutable i eterno como el Dios que se dignara revelarlo. Pero no se negará que las formas en que puede proponerse al pueblo deben variar i tomar jiros tan diversos i distintos, segun las circunstancias de los lugares i del tiempo, adaptarse al jénero de oyentes, i aun avenirse al gusto dominante e inclinaciones de la época. Ni hablaban los apóstoles en las cultas ciudades de Grecia i Roma el mismo lenguaje que sus discípulos a los bárbaros del norte; ni lo que predicaban los misioneros a los neófitos del Canadá i de las Antillas, se parecia en nada a lo que predicaban Bossuet i Fenelon en el siglo de Luis XIV; ni el gusto de esa época en la oratoria sagrada era igual al que han creado hoy dia en Francia los Ravignan i Lacordaire. Segun es, pues, diferente el estado intelectual i moral de los pueblos, es necesario habiarles otro lenguaje; pues lo que es de fácil comprension al hombre civilizado es inasequible al idiota; i lo que producirá emociones fuertes a un auditorio inculto, moverá a desprecio, i aun talvez irritará a otro auditorio ilustrado.

Agreguemos que las teorías de la incredulidad i del indiferen-

tismo multiplican cada vez mas sus formas, abriendo hondas brechas en las débiles creencias. Al clero le es reservada esta cruda lucha, i sus manos sagradas deben blandir el filo de la verdad sobre la arena de la razon contra este proteo formidable del error. Ademas, cuando se trata de defender la causa de la fé es preciso batirse en el mismo terreno, i aun con las mismas armas del adversario. ¿I cuáles son de las que se han valido, i hoi mas que nunca se valen los apolojistas de la irelijion? ¿Son acaso los metódicos argumentos de una filosofia sólida i austera? No, Sres.: las fábulas i los poemas, los apólogos i el epígrama, la música con sus armonias fascinadoras, i la poesia con sus arrobadoras cadencias, son las armas que asestan al corazon de una inesperta juventud: para enjendrar en él las pasiones, deprimir la hermosura de la virtud, desnudar al vicio de su deformidad, i eludir nuestros mas sérios argumentos. Es pues del todo menester conocer a fondo el mecanismo de esta clase de artificios; si no para valerse de ellos, porque la verdad jamas transije con la mentira, al menos para saber desvanecerlos i hacer ilusorios sus avances.

De aquí infero la necesidad de que los conocimientos eclesiásticos se hallen en contacto con todos los ramos del saber humano, i marchen siempre al nivel de los de la época; de este modo la causa del eror jamas tremolará su horroroso estandarte sobre los hacinados despojos de las verdades religiosas. Grábese pues profundamente en los ánimos de la juventud eclesiástica, que no es inconciliable la luz del entendimiento con la pureza del corazon, ni menos con la rectitud de las ideas; que la virtud no está reñida con las ciencias; i que es en estremo degradante a la misma relijion, a la iglesia i al brillo de nuestra sociedad, que en medio de esa marcha majestuosa de progreso intelectual que vemos ajitarse a nuestro alrededor, permanezcamos tan apáticos e insensibles como la inmutable huella sobre que jira el vórtice de una fuerza eléctrica.

Por otra parte, el clero no tiene este solo encargo que llenar; nuestra constitucion política no lo escluye de muchas funciones civiles, ni la Iglesia se lo prohíbe. ¿Cómo desempeñará éstas sin mas que las ciencias eclesiásticas, i divorciado con todas las que

salen de su esfera? No solo sucederá entonces el embarazo, sino que hallándose en una posicion que ni comprende, entre unos hombres cuyo dialecto le es ignorado, manejando unos intereses de otro jénero, i sin conocer sus tendencias i sus teorías, frustrará, no obstante, sus grandes talentos naturales i elevados conocimientos teolójicos, las expectativas del Gobierno i de la nacion, que atraídos del ascendiente de su carácter han consiguado en él sus mejores intereses. La misma causa de la relijion defendida por una mano inesperta, aunque bien intencionada, se verá espuesta a sufrir sus defecciones vergonzosas; pues que atacándose sus franquicias con argumentos mañosamente económicos o políticos, fundados en cómodas interpretaciones, o aplicaciones aventuradas de las ciencias del foro, en los derechos público i privado de los pueblos, o en el internacional, será un laberinto del cual no entenderán ni aun las voces.

Finalmente, el clero es llamado por su estado a enseñar a los demas hombres las verdades mas importantes; i por tanto no debe escluirse ningun jénero de conocimientos. Él es deudor, como se espresa el gran filósofo S. Pablo, de los sábios i de los ignorantes: *Sapientibus et insipientibus debitor sum*. Si debe servir de norma en la santidad de la vida, debe empuñar tambien en su mano, dice el inmortal Balmes, el cetro de la intelijencia; porque es necesario confesar que cuando se junta la virtud con la sabiduria forman un conjunto tan importante i sublime, que aun los jenios mas preocupados arrastra su poderosa influencia.

Hasta aquí he considerado al sacerdote en su primera relacion, en el ejercicio de sus primeras funciones, i en contacto con los sábios; para lo cual tiene que aproximarse, cuanto se lo permitan las tareas de su ministerio, a ese culteranismo social; réstanle funciones mas sublimes que, si no exigen multiplicidad de conocimientos científicos, no es menos importante el nuevo jénero de instruccion demandado por aquel entusiasmo divino que debe animar al apóstol del evangelio. Paso pues a considerarlo en su segunda relacion.

EL MISIONERO.

¡Bajo qué aspecto tan interesante se nos presenta el sacerdote, cuando enarbolando en sus manos la divina enseña de la cruz, atraviesa los desiertos llevando el conocimiento del crucificado a las naciones idólatras! Inspirado de un impulso celestial marcha a domar la ferocidad del salvaje, instruir al ignorante, curar al enfermo, vestir con su túnica al desnudo, i establecer la concordia i la paz entre tribus enemigas. Allí, con tan divina signatura, levanta ciudades populosas en medio de ateridos desiertos; sin mas que su palabra funda i civiliza las naciones; encarnando entre los pueblos el primer vínculo de unidad, el amor a Dios, echa el cimiento a toda sociedad; i habituando dulcemente al hombre a amar al hombre levanta este magnífico edificio. I si no decidme: ¿qué otra cosa es la civilizacion sino el desenvolvimiento de aquel sublime precepto de benevolencia i caridad que el Eterno impuso a sus criaturas? Si los filósofos, con cuyos nombres la humanidad se consuela, enseñan la filantropia, la moral, la justicia, ¿qué mas han hecho que repetir en diferente estilo la santa doctrina que bajó del cielo? El apóstol que animado de un celo religioso busca al salvaje en los bosques del nuevo mundo o en las soledades de la Siberia, para enseñarle las importantes verdades de su elevada mision, es al mismo tiempo el ministro celestial, que le abre las puertas de la bienaventuranza futura, i el lejislador político primitivo que le muestra el camino de la mejora i bienestar temporal. A su voz la horda errante toma una mansion fija: ya no es la caza, la guerra o el botin el fondo de que subsiste; i aprendiendo por grados la docilidad, la mansedumbre i el trabajo, comprende al mismo tiempo que tiene un alma que pertenece a la inmortalidad; que existen grandes deberes hácia el creador del universo i hácia sus semejantes; i que por una circunstancia feliz a los individuos, como a las naciones, o diré mas bien, por una sábia providencia, no hai dicha sobre la tierra, sino en cuanto obedecemos a Dios, o lo que es lo mismo, amamos a los hombres i respetamos la justicia.

El misionero lleva, pues, por do quiera pendiente de su labio i con una palabra dominadora del corazon i de la inteliencia, la fecundante semilla de todos los conocimientos, el jenio vital, la creatriz de todo cuanto existe de grande, de bello i de sublime, asi en las ciencias como en las letras i las artes. Lo diré de una vez: la religion, sí, esa religion santa que levantara con brazo prepotente al mundo, do yacia postrado bajo el mas estúpido i brutal politeismo, a respirar el aura pura de la unidad: esa religion que sacó al hombre, ser hasta entonces degradado, de su imbécil apatia para enseñarle su noble oríjen i su mas noble porvenir; esa religion, en fin, que restituyó a los hombres su libertad, don celestial que les donara por patrimonio el comun padre de la gran familia humana. Ella germina i hace pulular en todas pártes, sin distincion de climas, de razas ni de hábitos, los principios constituyentes de las sociedades humanas. Ella aseguró al mundo las libertades individuales, dándole en el Evangelio el arquetipo que formuló las constituciones políticas de los pueblos, libro sublime que enseñara al hombre sus deberes, sus relaciones i sus destinos.

¡Ah, cuántos bienes no lleva vinculados el misionero en su evanjélica palabra! Pero es necesario convenir que serian efimeros, o por lo menos poco durables, los frutos de la predicacion si no le segunda la escuela del trabajo. El hombre inculto es naturalmente grosero, inclinado al robo, a la molicie i a la ociosidad; una corteza de árbol, o una piel disputada a las fieras en la montaña para cubrir su desnudez; unas frutas silvestres i el producto de la pesca o de la caza para mezquinamente alimentarse; un mal cobertor atado a los troncos de los árboles i unas armas de madera para su aduar: he aquí el círculo a que se reducen todas sus aspiraciones. El misionero debe, pues, a la vez que ilustre su razon con la doctrina de la fé, que docilite su corazon con la dulzura de la moral, si desea despojarle de estos feroces hábitos, crearle necesidades nuevas, enseñándole al mismo tiempo a satisfacerlas por medio de la industria i del trabajo. Despues de haber captado la voluntad entera de sus neófitos; validose de industriosos arbitrios para cautivar su admiracion, ya con la medicina, como los discípulos de Javier en el

Japon, o con la música i las ilusiones sorprendentes de la óptica, como los civilizadores del Paraguai, o con las ciencias mas elevadas, segun el temple de los pueblos conquistados, debe convertirse en maestro de las ciencias i de las artes; en agricultor, para enseñarle la labranza de las tierras i aprender a aprovecharse con un esmerado cultivo de las producciones con que la naturaleza suele brindar a algunos suelos con una vejetacion rica i feraz; en artista, para establecer entre ellos i dirigir sus nacientes talleres; en arquitecto, para crearles el gusto por la construccion sencilla i sólida de sus habitaciones, en político, para dar formas a su sistema social, que marchen siempre en armonia con el órden público i la libertad individual. Estas i otras tan importantes ventajas solo puede importarlas el misionero habiendo sido dispuesto de antemano con una educacion proporcionada a tales fines. De él puede formarse un viajero excelente; porque precisado a hablar el idioma de los pueblos donde predica el evangelio, conformarse con sus usos i procurar introducirse en sus hogares o cabañas, puede recojer una multitud de noticias preciosas; i si una feliz circunstancia une en inmediata relacion a una nacion aventajada con las tribus nómades, como acontece entre nuestra República i la inculta Araucania, ¡que aspecto tan risueño no ofrece al misionero para desplegar un jenio emprendedor, i qué semillero de bienes no puede reportar a su patria i a la humanidad!

Pero, señores, qué emocion tan vehemente ha venido de improviso a dejarse sentir en mi alma con el triste recuerdo del araucano desgraciado! Yo divisó, como al traves de los brillantes i coloridos rayos de ese prisma que presenta a mis ojos nuestra sociedad ilustrada i feliz, un grupo de hombres que como sombras fujitivas de grandes héroes levantan sus cabezas coronadas de infortunio, ostentando sus frentes en que descubren una mezcla de nobleza i de degradacion, cual si llevaran estampado el sello del comun anatema, lanzarnos una mirada penetrante, como que exige otra de nuestra parte de ternura i compasion, i decirnos con sentido lenguaje: vosotros disfrutais ese suelo que a nosotros ayer perteneciera; vosotros le reconquistásteis de un poder extraño; ahora le disfrutais tranqui-

los, i los pueblos que os rodean, admiradores de vuestra prudencia i valor, os temen i aman; pero a fé que no conseguisteis estos bienes, sino porque las huellas de nuestros sábios i valientes héroes Colocolo, Caupolican, Tucapel i Lautaro quedaron trazadas para vosotros i su sangre fertilizó de valientes vuestra tierra. ¿Cómo es que ahora gozais solos de los frutos de vuestra libertad i no estendeis una mano benéfica a vuestros hermanos desgraciados? Nosotros os demandamos en nombre de esa relijion de caridad que profesais, i fuera de la cual decís no hai para nadie salvacion: en nombre de esa filosofia humanitaria i filantrópica que tanto declamais, que compartais con nosotros vuestra civilizacion, esa segunda vida del hombre social.

¡Ah, señores! la civilizacion chilena, la Universidad, que es su viva i personificada aplicacion, no hará nada por acallar tan justos reclamos, i la Facultad sola de Teolojia puede satisfacerlos. Abra un nuevo camino a la inspiracion del sacerdote misionero; tenga un lugar preferente entre los estudios eclesiásticos el idioma araucano; prepárese desde temprano la instruccion del catequista, i vaya acompañada con las ciencias naturales i con los conocimientos en las bellas artes; déense estímulos a la virtud i al talento, i se obtendrá entonces un tan venturoso resultado.

La palabra del sacerdote, mejor que la espada del guerrero, domará i dulcificará la barbárie de esas tribus belicosas. El no se contentará con ser un maestro pasivo de la moral, marchará al frente de los progresos industriales. Su divisa será virtud i trabajo, su virtud pasará a ser práctica, i su trabajo llevará el carácter del adelanto i la mejora; de este modo el sacerdote católico habrá plenamente llenado su doble mision, convirtiéndose de civilizador de hordas salvajes en pastor de una tranquila grei, bajo cuyo respecto solo me falta considerarlo.

EL PÁRROCO.

No son los bellos cuadros del inspirado Lamartine o del profundo Balmes, los que necesito describir para dar a conocer las influencias de todo jénero que el párroco instruido puede ejercer sobre su grei. Baste solamente insinuar que si hai un hombre cuya posicion sola es edificante; que no perteneciendo por su estado a una familia esclusiva, está enlazado sin embargo a todas las familias i a todos los rasgos sociales; que careciendo de mando, autoriza con su presencia modesta pero venerable los actos mas solemnes de la vida del hombre, cuyo lenguaje se hermana fácilmente con los sábios i con los ignorantes; ameno en el festin, sentido i grave en el dolor; que es a un mismo tiempo el padre, el juez i el amigo de su pueblo; i en una palabra, que lleva en su persona toda la moral, toda la razon, toda la civilizacion i toda la política: este es el cura párroco.

Considérese qué multitud de bienes no puede importar a su pueblo un párroco que, íntimamente penetrado de esta sublime mision, reúne a lo elevado de las funciones de su augusto carácter; a la induljencia con el culpable; a la compasion de las miserias humanas; a la caridad con la indijencia; al celo fervoroso para correr a cualquiera hora del dia i de la noche a la cabecera del moribundo a derramar sobre sus miembros con el óleo santo el bálsamo de la vida, junto con su divina i consoladora palabra, aroma del sacerdocio cristiano: si reúne, repito, a todos estos deberes de su ministerio el conocimiento de la importancia de su destino; si comprende a fondo las ventajas de su estado, i sabiendo aprovecharse de la fecundidad de los medios para proporcionar toda suerte de beneficios al pequeño canton que se le confiara, no se limita solamente a aquellos de imprescindible necesidad, sino a todo lo que puede mejorar su estado intelectual i material; presentaria al mundo el conjunto mas imponente de sublimidad i belleza; de social i de divino; de santo i de humanitario. Él seria para sus feligreses como el órgano de civilizacion i de adelantos industriales.

¿Qué clase de mejoras no podría introducir entre ellos? ¿Qué suerte de males que no estuviese en su mano remediar? ¿Qué reformas que no pudiese emprender, o qué abusos que no le fuese dado contrariar?

No se crea por esto que se pretende distraer o apartar al párroco de sus mas sagradas i principales obligaciones, para convertirlo en un telégrafo animado de las ciencias; se dice solamente que él, mas que nadie, abunda en recursos para hacer que las luces de la civilizacion se estiendan a las clases proletarias. Pongo por ejemplo: ¿se desea ardientemente que los nuevos descubrimientos en las mejoras industriales hechas en otras partes; en los ramos de agricultura, de labranza, de cria de ganados, i de manufaccion; como de todo lo que pueda contribuir a la prosperidad del pais, i de un pais como el nuestro, que se presta a toda especie de vejetacion, vírgen aun en muchos de sus campos; i en el que la produccion natural permanece estacionaria, lleguen a noticia del pobre labrador, del pastor, del hortelano? pues nadie puede hacerlo mejor que el párroco. Él puede hacer jenerales estas nociones, i circularlas entre los que deben sacar partido de ellas; él, por medios proporcionados i decorosos, con facilidad puede alcanzarlo. Ni los jefes políticos, con todos sus recursos i poder, obtendrian tan feliz suceso; porque, o se cambian con frecuencia, o su misma autoridad aleja de su persona al pobre, que por lo regular es sombrío i desconfiado. La prensa es verdad que podría suplirlo, pero no en Chile, donde nuestros labradores no todos saben leer; i aun los que saben, o no conocen este vehículo de ilustracion, o no llegan a sus manos estos recursos de propagacion tan comunes en Europa, donde por el órgano de periódicos destinados a objetos particulares se difunden hasta las últimas clases los conocimientos e invenciones concernientes a cada ramo.

Solo el cura entre nosotros puede hacer llegar hasta los últimos rincones de la República noticias tan interesantes, que quizás podrían producir mas adelante resultados de grande trascendencia a toda la nacion. Él cuenta la feliz proporcion de poder reunir en torno suyo todos los dias festivos gran parte de sus feligreses; a quienes despues de haber informado en las verdades relijiosas i máximas

morales, habla familiarmente a la sombra del humilde pórtico de la casa parroquial; i esta circunstancia oportuna le facilita una continua comunicacion, que puede aprovechar para dar ensanche a los objetos indicados.

¿I qué se necesita para hacer efectivos estos resultados que aumentan considerablemente el progreso de la civilizacion i de la sociedad? ya lo he dicho i repito: la instruccion del clero acomodada a tales i tan diversas exigencias; un plan de estudios eclesiásticos, que conciliando los conocimientos necesarios a las funciones del Sacerdocio con las inclinaciones, las tendencias i vocaciones del educando, le suministre dilatado espacio para dar libre vuelo a sus inspiraciones, a sus gustos i a su celo; que lo disponga para hacer todo el bien posible a la humanidad, bajo cualquiera de las diferentes fases de simple Sacerdote, de Misionero i Párroco en que su estado puede colocarlo, llenará sobradamente tan importante objeto. Preparados con estos antecedentes los que han de desempeñar estos cargos, ya no hai inconveniente para que la ilustracion se propague en todas las clases de la sociedad por tan segura como fácil via.

No es de mi asunto proponer el modo de dar este impulso a la educacion eclesiástica, ni de designar la parte que cabe al Gobierno en esta empresa; solo me he propuesto en este día solemne para mí rendir un testimonio de respeto al honorable cuerpo universitario, no ocupando en vano la benévola atencion que me ha prestado, proponiendo desde luego a la Facultad de Teología i a la Universidad entera, que desde este momento me cuenta en el número de sus miembros, un abundante venero donde con facilidad pueda explotarse ese metal precioso que con tanto anhelo se afana en acopiar para derramar a manos llenas.

Si no he satisfecho mi objeto, pido induljencia: no obstante, esta lijera indicacion puede suministrar ideas a otros talentos superiores para mas largos i útiles discursos, que ilustrando la materia la lleven a su estension i perfectibilidad.

Contestó el Presbítero D. Ramon Valentin Garcia en los términos siguientes:--

SEÑOR:

Dedicado por largo tiempo a la instruccion de la juventud habeis conocido las ventajas que la sociedad reporta cuando la juventud eclesiástica recibe nociones conforme a la época en que vive i en armonia con las doctrinas reinantes entre los contemporáneos. Cada jeneracion, lo mismo que un individuo, tiene su vida intelectual, su gusto dominante, sus formas de doctrina, sus especialidades en la ciencia: el sacerdote católico, que nunca muere, que siempre es el mismo en todos los tiempos i en todos los lugares, debe tener nociones de todo lo que pasa al rededor de él, pues tiene que estar en relacion con todas las posiciones sociales. La elevacion de su carácter como simple sacerdote, lo augusto i majestuoso de su embajada divina como misionero, i lo solemne i sublime de sus relaciones como párroco, exigen de él vasta ilustracion, conocimientos variados i meditaciones profundas, que en nada se oponen al espíritu de santidad que debe siempre distinguirlo. Todos los pueblos preguntan al sacerdote como a un oráculo vivo, depositario de las tradiciones i de la lei, sus deberes, sus derechos, sus intereses, sus destinos.

El sacerdote ha recibido de Dios el majisterio i la palabra, la dirige a la multitud, que la recibe en silencio con cierto asombro religioso i con un sentimiento indefinible de lo infinito i de lo eterno. Su inspiracion de los cielos siempre cautiva a la intelijencia dócil i al corazon enternecido.

Como misionero, en las funciones sublimes del apostolado i de la legacion celestial, conquista los pueblos salvajes i reúne al pié de la cruz adoradores verdaderos, eleva las ideas i los sentimientos hasta el trono del mismo Dios: entre las sombras del bosque solitario brillan los signos de la civilizacion, de la cultura intelectual i moral; i late en el pecho del bárbaro la emocion sublime de la divinidad.

Como párroco, es el tutelar de un pueblo, despliega una especie de protectorado sobre todas las necesidades, el maestro de los fieles el padre comun de los individuos i familia. Esta triple posicion del sacerdote necesita tener conocimiento de todas las doctrinas, versarse en todas las ciencias, estudiar la historia relijiosa, política, filosófica i científica de la humanidad, identificarse con todo i *hacerse todo para todos*.

En el discurso que vos, señor, acabais de pronunciar habeis probado esta verdad con la dignidad i tino que requiere la importancia del asunto i que era justo esperar de vuestra instruccion i talentos. Hoi la Universidad chilena al contaros entre sus miembros se felicita por esta nueva adquisicion: cuenta con vuestros esfuerzos de celo i actividad por la difusion de las luces. Los pueblos del Norte de la República, i parte de la juventud de Santiago, mejor que mi palabra, dan testimonio de vuestras tareas i de vuestro mérito literario. Vuestra modestia no me permite presentar todos vuestros afanes por la instruccion de la juventud, pero donde calla mi voz hablan vuestras obras. Mucho se promete la Universidad de vuestra cooperacion para la realizacion de sus planes; i la actividad i aplicacion constante que siempre os han distinguido no dejarán frustradas tan lisonjeras esperanzas.

5.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESBITERO DON JOSÉ MANUEL ORREGO A SU INCORPORACION SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD COMO MIEMBRO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA, EL 26 DE DICIEMBRE DE 1847.

SEÑORES:

La Facultad de Teología de esta respetable corporacion, llamándome a ocupar un lugar entre sus miembros, me ha dispensado un honor que estoy bien distante de merecer. Talentos muy superiores a los míos i cualidades de que carezco debieran adornar al sucesor del ilustre miembro que vengo a reemplazar. Apenas puedo pronunciar el nombre del Ilustrísimo Sr. Doctor D. José Ignacio Cienfuegos; Obispo absuelto de Concepcion, sin sentir toda mi insuficiencia para llenar la vacante que dejó su deplorable fallecimiento en la Facultad a que tengo la honra de pertenecer desde este día. Pero ya que ésta tuvo a bien elejirme en su lugar, me es altamente satisfactorio pagarle en este acto solemne el tributo de gratitud de que le soy deudor, por eleccion para mí tan honrosa, i ofrecerle mi débil cooperacion en la importante obra de rehabilitar los estudios teológicos a que está llamada por la lei orgánica de este cuerpo. Dígnese, pues, aceptar, hoy que me recibe en su seno, mi profundo reconocimiento, mis respetos i mis buenos deseos.

Los estatutos universitarios me imponen, Señores, el deber de dirijiros la palabra en este momento; i en la imposibilidad de ocupar la benévola atencion que os dignais dispensarme con algun asunto digno de vuestras luces, voy a tomar lijeramente una materia que al paso que tiene inmediata relacion con el carácter de mi predicador, es al propio tiempo de la mas alta importancia, porque es el elemento vital de nuestra Santa Religión, porque es la base sobre que reposa el grandioso edificio del catolicismo. Hablo, señores, de la autoridad docente que tienen los Obispos de la Iglesia Católica, que es la primera, la mas esencial de sus prerogativas i la fuente de donde

emanan todos sus derechos i atribuciones. A la luz que arrojan los sagrados documentos de la revelacion, descubriré el oríjen de esta autoridad, espondré sus fundamentos i deduciré las consecuencias que se siguen de estos antecedentes.

Sin duda que es motivo de gran consuelo i de confianza para el cristiano, para el hombre que *vive de la fé*, valiéndome de la espresion de San Pablo, el saber que la autoridad que tienen los pastores de la Iglesia trae su oríjen, no de la tierra, sino del cielo, no del hombre, sino de Dios mismo. Guiado entonces por la luz indeficiente de esos faros luminosos que Dios ha colocado en medio del mundo para indicarnos el camino de la eternidad, marcha con paso firme i seguro hácia el término que nos ha señalado su sábia e inescrutable providencia, sin peligro de estraviarse en las sendas tortuosas del error.

Mas, para averiguar i apreciar bien este hecho, es preciso subir hasta la cuna del jénero humano. Allí veremos que el Ser Supremo, desde el principio de todas las cosas, se dignó revelar a los hombres una Relijion, es decir, un dogma, una moral i un culto, con que quiso le tributasen los homenajes del espíritu i del corazon que por tantos títulos le debemos. Pero, como atendida la condicion humana debian naturalmente suscitarse mil dudas acerca de los venerandos objéto que constituyen la Relijion, la infinita sabiduria de su autor cuidó siempre de establecer una autoridad encargada de resolver esas dudas, de enseñar, explicar, conservar i transmitir pura e íntegra su doctrina a las futuras jeneraciones.

Esta autoridad, en la primera época de la especie humana, en el estado de la sociedad doméstica, confiése por disposicion divina a los Patriarcas, esto es, a las cabezas de las familias. ¿Ni cómo explicar de otro modo la admirable longevidad de los primeros pobladores de la tierra? Era necesario que así sucediese para el logro de los altos fines que se habia propuesto la Divina Providencia, para que fuesen un testimonio vivo de la primitiva revelacion, que la enseñase hasta su última descendencia. Así en efecto se verificó, segun lo refiere el mas antiguo i fidedigno de los historiadores, quien, al mismo tiempo, nos hace admirar la fé mas viva i las costumbres mas pu-

ras en aquellos santos varones, primeros depositarios de la autoridad divina.

El padre de familia fué, pues, en los primeros tiempos el pastor, el sacerdote, el ministro del culto. Los hijos de Adán, Noé, Abraham i Jacob ofrecieron sacrificios. Melquisedech, Rei de Salem, era tambien sacerdote del Altísimo. (1)

Mas tarde, cuando los hombres, bastante numerosos ya, sintieron la necesidad de reunirse para auxiliarse i protegerse mutuamente, formóse lo que llamamos sociedad civil; i entonces Dios separó los dos poderes. Adjudicó el poder sacerdotal a los descendientes de Leví, i confirió el civil i político a Moises, a los jueces i a los Reye de Judá.

Jesu-Cristo apareció en la tierra a la época en que las naciones se hallaban ya constituidas i tenian una legislación civil. Ya habian existido Solón i Licurgo; ya el mundo habia admirado las leyes de las doce tablas. Mas como su mision era puramente divina, como su reino no era de este mundo, (2) nada innovó, nada derogó en este punto, pero todo lo cambió con respecto a la Religión. Reveló nuevos dogmas de fé, depuró i confirmó los preceptos de la lei natural, i estableció un culto mas digno de la divinidad, un culto en espíritu i en verdad (3). Despues de haber probado hasta la evidencia, con la majestad i sublimidad de su evangelio, con los estupendos prodigios que obró i con su admirable santidad, que él era el camino, la verdad i la vida (4), fundó la sociedad depositaria de su doctrina, es decir, fundó la Iglesia, esta arca del nuevo testamento, fuera de la cual no hai salvacion i a quien San Pedro llama columna i apoyo de la verdad (5). Para el gobierno i régimen de este su cuerpo místico i dispensacion de los tesoros de su gracia, instituyó un nuevo sacerdocio, el sacerdocio de la nueva lei, mui superior al de la antigua alianza; i no vinculado cono éste a una sola rama sino a toda la gran

(1) Génesis, cap. 14, v. 18.

(2) San Juan, cap. 18, v. 23.

(3) San Juan, cap. 4, v. 23.

(4) San Juan, cap. 14, v. 6.

(5) Epíst. 1.ª a Tim, cap. 1.

familia humana. I para que mas resaltase a los ojos de los hombres la virtud i eficacia que quiso conferir a este ministerio, llamó a él a unos hombres los mas oscuros i de la mas baja condicion. A doce de estos llamó Apóstoles, a quienes confirió la plenitud del sacerdocio, revistiéndolos de una amplia potestad para *atar i desatar* (6), i asegurándoles que el que oyese su voz a él oia, i el que despreciase su autoridad a él despreciaba (7).

Por fin, al tiempo de su partida a los cielos confia a estos mismos Apóstoles el cuidado i consumacion de su obra. Los envió por todo el mundo a llevar la buena nueva a todos los que estaban de asiento en las tinieblas i a la sombra de la muerte, diciéndoles: “Se me ha dado toda potestad en el cielo i en la tierra, i con este mismo poder os envio yo a vosotros. Id, pues, i enseñad a todas las naciones..... Haced que guarden todo lo que os he mandado. Yo estoi con vosotros hasta el fin de los siglos” (8). Es indudable que estas palabras hablan tambien con los Obispos, porque a no ser asi habria sido imposible el que la enseñanza de los Apóstoles se hubiese perpetuado en el mundo despues de sus dias hasta los tiempos mas remotos, i Jesu-Cristo no habria podido decirles, en tal caso, que estaria con ellos hasta la consumacion de los siglos. Asi lo entendieron los mismos Apóstoles, pues San Pablo, hablando a los pastores de Efeso i Mileto, les decia: “Velad sobre vosotros i sobre toda la grei, en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por Obispos para que gobernéis la Iglesia de Dios que adquirió con el precio de su sangre” (9). Escribiendo el mismo Apóstol a su discípulo Timoteo, Obispo de Efeso, le recuerda la obligacion que como tal tenia de guardar el depósito de la fé evitando toda novedad, aun en las voces le exhorta ademas a que enseñe, mande, reprenda, conjure, reprima i castigue a los inobedientes, a los que se atrevan a inventar novedades opuestas a la verdadera doctrina (10). I en la carta a

(6) San Mateo, cap. 18, v. 18.

(7) San Lucas, cap. 10, v. 16.

(8) San Mateo, cap. 28, v. 18.

(9) Hechos de los Apóstoles, cap. 20, v. 28.

(10) 1.ª Epist. a Tim. cap. 6, v. 20, i 2.ª Epist. cap. 1.º i sig.

Tito le dice: "Te dejé en Creta para que reformases lo que todavía está defectuoso i establezcas presbíteros con arreglo a mis instrucciones.... Reprende, enseña i exhorta con toda autoridad i cuida de que nadie te desprecie" (11).

De todos estos textos i de muchos otros que seria inútil i molesto citar, fácil es inferir que los Obispos son los sucesores legítimos de los Apóstoles i los primeros pastores de la Iglesia; que a ellos, por tanto, ha pasado toda la dignidad, todo el poder i todas las funciones del apostolado; que en ellos está la plenitud del sacerdocio; i por consiguiente que tienen una autoridad i preeminencia indisputable sobre el clero i el pueblo cristiano, segun lo tiene definido el Santo Concilio de Trento (12).

Este i no otro ha sido siempre el unánime sentir de todos los padres i doctores de la Iglesia. San Ignacio mártir, padre apostólico del primer siglo, en una de aquellas preciosas cartas que de su pluma nos ha conservado la antigüedad eclesiástica, exhortaba a los primeros cristianos a que venerasen a su Obispo como si fuera el mismo Cristo (13). San Cipriano, lumbrera del siglo 3.º, en su libro de la unidad de la Iglesia afirma que Dios estableció los Obispos para que gobernasen las diversas porciones de su rebaño. Lo mismo repite en varios otros lugares, añadiendo que está fuera del aprisco la oveja que se niega a escuchar la voz de su pastor (14). En el mismo sentido i casi en los mismos términos se espresan San Jerónimo i el Papa Nicolao I. (15), i para decirlo de una vez toda la constante i universal tradicion de la Iglesia católica. El Africa, las Gaulas, la Grecia, el Asia, el Oriente i el Occidente han pensado del mismo modo.

Hasta los mismos teólogos anglicanos, apesar de sus arraigadas preocupaciones contra el catolicismo, hánse visto precisados a con-

(11) Epist. a Tito, cap. 1.º, v. 5, i cap. 2.º, v. 15.

(12) Concilio de Trento, sesion 23. Cánones 6 i 7.

(13) San Ignacio mártir. Epist. ad Trall.

(14) San Cipriano lib. de unitate Ecclesiae; id. Epist. 65 i 69 ad Papian.

(15) San Jerónimo, Ep. 1.ª, Nicolao 1.º Ep. 47.

venir en la verdad de este dogma i de esta disciplina, en fuerza de los testimonios i de los hechos consignados en las páginas de la historia sagrada i eclesiástica. Beveridge, Pearson i Bingham no se separan en este punto de Cano, Belarmino i Petavio. La diferencia solo está en que los primeros incurren en la anomalía de admitir el principio i negar las consecuencias; en reconocer especulativamente en los Obispos una autoridad procedente del mismo Dios, como sucesores de los Apóstoles, i negársela en la práctica, concediendo al poder temporal lo que es propio i exclusivo del espiritual, lo que es inherente por derecho divino al episcopado. Sin duda que no necesita de mucha penetracion para conocer que no es mui lójica a este respecto la conducta de los doctores de Oxford i Cambridge.

¿A qué quedaria reducida la potestad de los Obispos, si a los poderes de la tierra, a los que ninguna mision tienen para enseñar la doctrina del Salvador, tocase decidir sobre el dogma, explicar la moral del Evangelio i determinar todo lo relativo al culto divino? Seria, en tal caso, un fantasma de autoridad la que confirió el hijo de Dios a sus Apóstoles, seria ilusion la mision que estos recibieron del maestro divino. I si esto no puede decirse sin contradecir a los oráculos mas terminantes de la escritura i de la tradicion, forzoso es confesar que todo lo espiritual, todo lo sagrado i divino, en una palabra, todo lo que mira a la santificacion i salvacion del hombre, está bajo la salvaguardia i jurisdiccion del Obispado, a cuya autoridad todo cristiano debe sujetarse, so pena de ser reputado como un jentil i publicano, segun la frase del mismo Jesu-Cristo (16).

He aquí lo que llamamos autoridad de la Iglesia, es decir, de los Obispos, i no del poder secular, ni del pueblo, como se lo figuraron algunos ingenios estravagantes que pretendieron hacer de la Iglesia cristiana una República espiritual i democrática. Error funesto! mil veces anatematizado, como que tiende a disolver los vínculos de la unidad, que es, por decirlo asi, el alma del catolicismo. Cuando Jesu-Cristo dió a los Apóstoles la omnímota potestad para atar i desatar, a que antes he aludido; cuando los envió por todo el mundo

(16) San Mateo, cap. 18, v. 17.

con el mismo poder que él había recibido de su padre para que enseñasen e hiciesen observar a todas las naciones su doctrina, no se dirigió por cierto a los emperadores, ni a los pueblos, sino a los sucesores de los Apóstoles, a los Obispos. Preciso sería renegar a Jesu-Cristo, blasfemar su divinidad, para no reconocer que esta autoridad es divina e independiente de todo poder extraño, pues que el Evangelio se estableció i propagó en el mundo no solo contra las voluntades de los Césares, sino tambien por encima de los cadalsos i hogueras con que su execrable tirania pretendió detener la marcha rápida i progresiva de la hija del cielo.

Ni se diga que la autoridad de los Obispos puede ser incómoda al poder secular, porque éste nada tiene que ver con la Religión, sino es para protegerla, para hacerla respetar i mantener en esplendor; pero sin invadir en manera alguna los sagrados derechos del poder sacerdotal. Tampoco hai motivo para temer que sirva de obstáculo a la Suprema Magistratura de los estados, o que trabe su accion en el ejercicio de sus peculiares atribuciones. Al contrario: predicando incesantemente la Iglesia en nombre de Dios a los ciudadanos católicos la obediencia i sujecion a las leyes i a las autoridades constituidas en el órden civil i político, i siendo ella la primera en guardarles respeto i sumision en los negocios de su competencia, les presta un apoyo tanto mas firme i seguro cuanto que tiene por base la conciencia religiosa i no el temor de las penas temporales. Un gobierno es tanto mas pujante i robusto cuanto es mas liberal i benéfico para con la Iglesia i los pueblos que le están sometidos, i la autoridad eclesiástica adquiere tanta mas respetabilidad cuanto que es mayor su celo por los intereses de la Religión i el acatamiento debido al poder soberano, ordenado por Dios para el réjimen de las naciones. Por manera, que el buen órden, la paz, el progreso i prosperidad de las sociedades católicas son resultados necesarios de la buena inteligencia i armonia que siempre debe haber entre las dos potestades.

Engáñanse, por tanto, o intentan alucinar a los incautos los que miran con recelo la influencia de la autoridad espiritual de los pastores de la Iglesia; los que califican de pretensiones ambiciosas la defensa de los derechos mas incontestables del episcopado; los que,

en una palabra, juzgan maléfico, peligroso a las libertades públicas i conducente al despotismo el espedito i libre ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica. Por desgracia, mas de una vez hemos tenido que lamentar la aberracion de estos espíritus, siempre dispuestos a alarmarse al oír hablar de la libertad e independendencia espiritual de la Iglesia, cuya autoridad les es odiosa, sin que se atine muchas veces con la causa de semejante odiosidad. Háseles visto tambien en repetidas ocasiones interpretar siniestramente las miras de sus antagonistas, atribuyéndole dseseo de una dominacion quimérica i de que vuelvan unos tiempos que pasaron para no reaparecer jamas. Temer la ambicion del poder eclesiástico hoi día, es temer a un enemigo que solo puede existir en la fantasia de una imaginacion delirante. La única ambicion de los prelados de la Iglesia, el único poder a que pueden i deben aspirar en el presente siglo, mas que en ningun otro, es el poder moral, es aquella pujanza irresistible que solo dan la virtud i el desprendimiento apostólico: todo otro poder seria para ellos debilidad, seria su ruina.

Pero por grande que sea, señores, la autoridad del episcopado católico, no llega a tanto que pueda variar en un ápice la doctrina revelada, o establecer un nuevo dogma de fé. No es árbitro del sagrado depósito de la revelacion que se le ha confiado; es tan solo su custodio i fiel intérprete. El majisterio de los Obispos consiste, como el de los Apóstoles a quienes han sucedido, en dar testimonio de lo que creyó i enseñó siempre la sociedad de los fieles; i este testimonio, ya lo den reunidos en concilio o dispersos por todo el órbe católico, estando unidos a su cabeza, es infalible, no solo en virtud de la solemne promesa que a su partida a los cielos les hizo Jesus en la persona de los Apóstoles, sino tambien, humanamente hablando, porque es el testimonio no interrumpido de 19 siglos, rubricado con la sangre de millones de mártires e ilustres confesores del crucificado, i sostenido por la sabiduria de una série cuasi interminable de elevados ingenios, cuyas inmortales obras en defensa de la verdad católica han llenado i llenarán siempre de admiracion i respeto al mundo todo. De manera, que la doctrina enseñada por el testimonio de los pastores es verdaderamente cató-

lica i apostólica, pues que es la misma que se ha profesado en todos los tiempos i en todos los países en que ha fructificado la semilla del Evangelio; la misma que enseñaron los Apóstoles, que ha llegado sin la menor alteracion hasta nosotros, i que pasará en toda su pureza a las futuras jeneraciones, mediante la no interrumpida sucesion del ministerio apostólico.

Síguese de todo lo que hasta aquí llevo espuesto, que tienen los Obispos, en virtud de su divina autoridad, el cargo de reprimir i censurar los errores que se opongan a las verdades de que son depositarios, en cuya censura ejercen el oficio de jueces, pastores i doctores de los fieles, quienes están en la mas estricta obligacion de someterse a su juicio i respetar sus decisiones.

Tal es el sistema de la autoridad establecida por Cristo i sobre que está basado, dirélo así, el catolicismo. Por consiguiente, el que se revela contra esta autoridad, el que desatiende sus avisos por dar oido a las cavilaciones de la razon humana, deja de ser católico, es decir, abandona la verdad por abrazar el error. I para convencerse de esto, solo basta echar un rápida ojeada a la historia de las variaciones que han sufrido las comuniones disidentes en el espacio de tres siglos. El inmortal Bossuet las notó en su tiempo para demostrar que el protestantismo no es la verdad, porque ésta es inmutable como aquel de quien procede. Pasando sucesivamente de un error a otro error, los partidarios del libre exámen i de la inspiracion particular han venido a parar en el racionalismo i en la indiferencia religiosa, tan jeneral en nuestros dias. Este hecho prueba mejor que todos los razonamientos posibles la necesidad que tenemos de adherirnos fuertemente a la autoridad infalible de la Iglesia para no precipitarnos en el abismo que se abre a nuestros pies, desde el momento en que queremos caminar por una pendiente resbaladiza sin mas guia que las escasas i débiles luces de nuestra pobre razon.

Cuando me he empeñado, señores, en manifestar el oríjen divino de la autoridad episcopal, para deducir de aquí la obligacion que tienen todos los católicos de someterse a sus determinaciones, no ha sido mi ánimo poner la jurisdiccion de los Obispos al nivel de la

que ejerce el Pontífice romano en la iglesia universal. Repruebo altamente i con la mas firme conviccion el error de aquellos que apellidándose católicos pretenden, como Tamburini, Villanueva i de Prad, aniquilar si les fuese posible la supremacia espiritual de la Santa Sede. Si estoi lejos de suscribir a la opinion exajerada de algunos teólogos ultramontanos que han querido hacer de los Obispos unos meros delegados del Papa, estoi todavia mas distante de adherir a las funestas doctrinas de la escuela jansenista, de esa secta esencialmente hipócrita, que por el espacio de mas de un siglo desgarró el seno de la Iglesia galicana con sus eternas disputas i querellas, i que preparó la catástrofe religiosa acaecida en el reino cristianísimo al espirar el siglo pasado. Sin declararse abiertamente contra el catolicismo, antes bien aparentando un falso celo por la pureza de sus doctrinas, los jansenistas le hicieron un guerra a muerte, la mas terrible de cuantas hasta entonces habia experimentado la Iglesia militante, i capaz por sí sola de dar con ella en tierra, si su divino fundador no la hubiese colocado sobre una roca impugnable, contra la cual nada puede todo el poder del infierno. Conociendo por la esperiencia de las pasadas herejias que todos sus esfuerzos solo habian servido para hacer mas visible el poder infinito que sostiene a la Iglesia, agotaron todos los recursos de la intelijencia i supercheria para introducir la division entre los miembros de la jerarquia eclesiástica. No confesaban el primado que por derecho divino tienen en toda la Iglesia los sucesores de San Pedro, sino para mejor eludir sus disposiciones i sustraerse a los anatemas del Vaticano. Si hoi exajeran a su placer los derechos del episcopado con el único objeto de revelar a los Obispos contra su cabeza, mañana lisonjeaban al clero inferior con un poder ilusorio que los igualaba a sus respectivos prelados; i si hablaban del poder secular en sus relaciones con la Iglesia, no era mas que para dar a los legos atribuciones que solo corresponden a los pastores eclesiásticos. La historia eclesiástica del siglo pasado i presente abunda en hechos cuya verdadera causa se encuentra en las perniciosas teorías del jansenismo. El cisma de Utrecht; los escandalosos i abusivos procedimientos de los parlamentos de Francia, con ocasion de los recursos como de abuso lleva-

dos ante estos tribunales por denegacion de los sacramentos a los apelantes de la Bula "Unigenitus" i a las convulsionarias de San Medardo; las leyes i reglamentos del Emperador José 2.º de Austria sobre materias eclesiásticas las mas ajenas de su autoridad; el célebre sínodo de Pistoya; la constitucion civil del clero frances i otros mil acontecimientos que han turbado la paz de la Iglesia i llenado de amargura los corazones católicos: todo esto ha sido resultado preciso de la influencia jansenista en la teología i el derecho eclesiástico; todo ha sido amargo fruto de los escritos de Arnauld, Nicole, Quesnel i Solitarios de Port-Royal.

La Iglesia, Señores, segun las Santas Escrituras, es un cuerpo, cuya cabeza es aquel a quien Cristo constituyó su vicario, dándole las llaves del reino de los Cielos (17); es un rebaño bajo la presidencia de aquel a quien el pastor divino confió el cuidado de sus corderos i de sus ovejas (18). Los obispos, segun la espresion del gran Bossuet, son pastores respecto de los fieles, pero ovejas respecto del sucesor de San Pedro (19). De la union, pues, i respeto del clero i de los fieles a sus respectivos obispos i de éstos a su cabeza i centro de unidad, resulta esa sociedad compacta i armoniosa que existe mas de 18 siglos en la tierra i que llamamos Iglesia Católica Apostólica i Romana. Esta es la Ciudad Santa, fundada sobre un fundamento indestructible: la mano del tiempo no pasa por ella: puede ser ajitada, pero no conmovida (20). Es el Arca de la nueva alianza, la nave de San Pedro, siempre victoriosa de los vientos i tempestades i fuera de la cual nadie se salva del naufragio. "Si nuestro espíritu naturalmente incierto, decia el inmortal obispo de Meaux poco ha citado, llega por sus incertidumbres a ser el juguete de sus propios razonamientos i necesita de una autoridad cierta que le fije i determipe en aquellas cuestiones de que pende la salud eterna, ¿qué autoridad mas grande puede encontrar en la

(17) San Pablo, carta a los Efesios, cap. 4.º v. 4.º San Mateo, cap. 16, v. 16.

(18) San Juan, cap. 10, v. 16.

(19) Sermon sur l' unité de l' Eglise, premier point.

(20) San Jerónimo, comentario sobre el cap. 4.º de Isaías.

tierra que la de la Iglesia Católica, que reúne en sí misma la autoridad de los siglos pasados i las antiguas tradiciones del jénero humano hasta su primer oríjen (21)?”

“O Iglesia romana! esclamaba Fenelon. O querida i comun patria de todos los cristianos! Todos los pueblos forman en vuestro seno un solo pueblo; todos son ciudadanos de Roma i todo católico es romano. Allí es donde está el tronco plantado por la mano de Jesucristo. Toda rama que de él se desprende se marchita, se seca i cae. O Madre! Todo el que es hijo de Dios, es tambien hijo vuestro: despues de tantos siglos soi todavia fecunda. O Esposa! vos dais sin cesar hijos a vuestro esposo en todas las estremidades del universo. ¿Mas de qué proviene hayan hijos tan desnaturalizados que desconozcan hoi a su madre, se levanten contra ella, i la miren como a una madrastra? ¿De dónde nace que su autoridad les cauce tanto recelo? Qué! el sagrado vínculo de la humanidad que debe hacer de todos los pueblos un solo pueblo i de todos los ministros un solo pastor, deberá ser el pretexto de una funesta division?”.....

“O Iglesia en donde San Pedro confirmará siempre a sus hermanos! Que primero me olvide de mi mano derecha, antes que me olvide de vos alguna vez! que mi lengua se seque i quede inmóvil sino sois hasta el último suspiro de mi vida el principal objeto de mi alegría i de mis cánticos” (22). Tales eran, señores, los sentimientos del alma delicada del memorable Arzobispo de Cambrái respecto de la Iglesia, i tales deben ser los de todo cristiano de corazón. La Facultad de Teología está llamada por la lei a cultivar estos mismos sentimientos entre nosotros, i yo me reputaré mui feliz si en algo puedo contribuir a esta grande obra en que en gran parte está vinculado el bienestar de Chile.

Aunque conozco haber abusado demasiado, señores, de vuestra atencion, me atrevo a suplicaros tengais la bondad de escucharme un momento mas. Réstame decir algo en elojio de mi digno predecesor; pero confieso francamente, señores, que no me es dado

(21) Discours sur l' histoire universelle, 2 part. chap. 39.

(22) Histoire de Fénelon, lib. 8, n. 16.

hacerlo de modo que corresponda al mérito de un hombre, cuya memoria será siempre cara a la relijion i a la patria; de un hombre, digo, que por sus importantes servicios, su saber i virtudes eminentes ocupará un lugar distinguido en las mas bellas páginas de la historia política i eclesiástica del pais. No esperéis, por tanto, de mí el que os presente un cuadro completo i acabado de su preciosa vida. No: un imperfecto bosquejo, una sucinta i desnuda narracion de sus hechos mas notables, que sin duda muchos de vosotros conoceréis mejor que yo, 'es todo el homenaje que puedo tributar a la sombra venerable del Señor Cienfuegos, es toda la ofrenda que me es dado hacer en las aras del reconocimiento debido a este grande hombre. En ella echareis de menos, es verdad, las hermosas flores que una rica imaginacion suele esparcir en la tumba de los héroes; però en cambio admirareis al patriota benemérito, al Sacerdote ejemplar i al prelado eclesiástico que supo llenar con provecho i dignidad las augustas funciones del ministerio pastoral.

Nació el Sr. D. José Ignacio Cienfuegos en esta capital el 2 de octubre de 1762. Sus virtuosos padres, el Sr. D. Francisco Cienfuegos i la Sra. Da. Josefa Arteaga i Martinez, cuidaron de cultivar desde su infancia las bellas prendas con que le habia dotado la naturaleza, mediante una esmerada i relijiosa educacion. Las máximas del Evangelio, profundamente gravadas en su tierno corazon, jerminalon bien pronto i formaron en él aquel fondo de sincera piedad que le condujo hasta el interior del santuario i que jamas se desmintió, durante el largo período de su existencia. Despues de haber cursado con notable aprovechamiento humanidades, filosofia i teolojia, hasta graduarse de bachiller en esta última facultad en la antigua Universidad de San Felipe, conoció que Dios le llamaba al Ministerio Apostólico i en diciembre de 1786 recibió la sagrada uncion del presbiterado.

Desde esta época datan los trabajos del Señor Cienfuegos, sus continuos desvelos por el bien espiritual i material de sus compatriotas, i aquel celo activo que siempre manifestó por el engrandecimiento del pais que le vió nacer. Convencido de que la relijion de Jesucristo no puede ser estimada ni practicada por los que la profe-

san, si no la comprenden, si no se penetran de su verdadero espíritu, dedicóse desde luego a la predicacion evangélica, como el medio mas eficaz para conseguir este objeto, enseñar al pueblo sus deberes i alejarle de los vicios que degradan al ser humano. La palabra divina, este poderoso agente de la civilizacion, que despues de haber cambiado la faz del mundo antiguo no ha cesado de operar en todos tiempos mil bellas trasformaciones en el orden moral, fué, pues, una de las ocupaciones que llamaron con preferencia la atencion del Sr. Cienfuegos; i hasta ahora se conserva la memoria de la sencillez i claridad con que desde la sagrada cátedra desenvolvía las eternas verdades de la religion, insinuándolas en los corazones de cuantos oian sus discursos con una uncion i dulzura admirables.

No fué menos activo en la administracion del santo sacramento de la penitencia, que es una de las tareas mas penosas, pero imprescindibles del santo ministerio. Como buen obrero evangélico sabia mui bien que de nada sirve esparcir la santa semilla, si no se cuida de recojer su fruto en tiempo oportuno. Tenia por otra parte un corazon demasiado espiritual i sensible para negarse a prestar a sus hermanos en Cristo el único recurso de salvacion que queda al que una vez se alejó del camino trazado por la divina lei, i para no comunicar los celestiales consuelos que solo a los pies del ministro de Dios pueden encontrar las almas sumidas en lo mas profundo de la aflixion por los males que son consiguientes a la pérdida de la inocencia. Ah! si me fuera dado leer en el libro eterno en que están escritas todas las acciones de los mortales, yo os revelaria aquí, Señores, millares de víctimas arrebatadas al crimen e inmoladas a Dios en el altar de una perfecta i perpétua reconciliacion, merced a la influencia bienhechora del venerable sacerdote de quien estoy hablando. Los espíritus lacerados por la duda o agotados por la indiferencia no tienen la menor idea de ese bálsamo saludable que la misericordia divina derrama por conducto de sus ministros para cicatrizar las hondas heridas que el vicio abre en el corazon humano; pero vosotros, Señores, por el testimonio de vuestra fé i de vuestra esperiencia, conoceréis sin duda el bien de que es capaz un

sacerdote que, como el Sr. Cienfuegos, se consagra a la obra grandiosa de santificar las almas.

Poco mas de cuatro años habia que el jóven Cienfuegos se ocupaba en estos santos ejercicios del apostolado, cuando el Ilmo. Señor Sobrino, diocesano entonces de esta Iglesia i conocedor de su capacidad i virtudes, le nombró cura vicario de la ciudad de Talca. Aquí fué donde el Sr. Cienfuegos empezó a obrar en un teatro mas estenso; aquí fué donde redobló sus esfuerzos para cultivar el inmenso campo que se confiaba a su laboriosidad apostólica. No omitió medio alguno que estuviese a su alcance para mejorar en todo sentido la condicion de su numerosa feligresia. Al paso que con sus ejemplos i doctrina cuidaba como buen pastor de inocular en sus parroquianos la pura i sublime moral del Evangelio, trataba tambien de inspirarles amor al trabajo i a la industria, como elementos de orden i prosperidad en un pueblo. Fiel observante de los sagrados cánones de la Iglesia, jamas perdió de vista los que nivelan la conducta del párroco. En las erogaciones que por via de sustentacion dan los fieles a sus curas, solo divisó el Sr. Cienfuegos un medio de aliviar las necesidades del pobre, de ese ser desgraciado por la miseria, cuya triste imájen estaba profundamente grabada en su tierno corazon. Conmovíase demasiado su paternal ternura a vista de los harapos de la indijencia para que no la exonerase de un gravámen que le es por lo regular insoportable. De todos los emolumentos que percibia del curato, dejando aparte lo que pertenece a la fábrica de la Iglesia i reservando para sí lo estrictamente necesario, todo lo demas lo distribuia entre los menesterosos de su parroquia, segun el espíritu de las instituciones canónicas.

No habia Iglesia parroquial en Talca cuando el Sr. Cienfuegos entró al servicio de este curato; pero en breve, mediante su actividad, consiguió ver edificado un hermoso templo, en cuya obra invirtió seis mil pesos de su peculio. Con el fin de mejorar cada vez mas las costumbres del pueblo, cuya direccion moral estaba confiada a su pastoral solicitud, construyó a sus espensas una importante casa de retiro, en la cual daba todos los años numerosas corridas de ejercicios espirituales, i de cuyos buenos resultados es, a mi

juicio, una prueba incontestable la moralidad que aun se observa en el pueblo de Talca. Todo aquel que no participe de las preocupaciones que algunos alimentan contra los ejercicios de San Ignacio de Loyola; cualquiera que conozca de cerca esas casas de oracion i recojimiento en donde el alma libre de las agitaciones terrenas se eleva a la contemplacion de lo sobrenatural i eterno; cualquiera, digo, que haya experimentado los efectos de esa piadosa institucion, tan desfigurada por unos, tan vituperada por otros i tan mal comprendida por la jeneralidad, podrá calcular el bien inmenso que hizo a talca el Sr. Cienfuegos, planteando en su seno un establecimiento destinado a rehabilitar el espíritu del hombre, a vivificarle, a darle brios que le sostengan en la incesante lucha de las pasiones.

En los 23 años que estuvo el señor Cienfuegos a la cabeza de la parroquia de Talca, por su noble desinterés, por su caridad, por su ardoroso celo, por su puntualidad en el cumplimiento de sus deberes i por la amabilidad i dulzura de su trato, se granjeó el aprecio i estimacion de los talquinos i justos títulos a la memoria de la posteridad.

Ocupábase todavía en el desempeño del ministerio parroquial, cuando resonó por primera vez en Chile el eco de libertad. Encorvado este pueblo tiempo hacia bajo el peso de la dominacion española, conoció era llegada la hora en que debía romper la cadena que le esclavizaba: declaró su independencia, i para defendérla juró no perdonar ningun jénero de sacrificios. El Sr. Cienfuegos, sobreponiéndose a los infundados temores que agitaban a muchos de sus colegas, lejos de ver como ellos en el heroismo de los padres de la patria un atentado, una insurreccion contra el poder lejítimo de la España, conoció que en esto no habia mas que la espresion laudable de un sentimiento mui natural i mui justo. Su elevada inteligencia triunfó, pues, de las preocupaciones que el tiempo i la educacion habian arraigado en el ánimo de una gran parte de sus contemporáneos; i se decidió a trabajar con entusiasmo i en cuanto lo permitiese su pacífico ministerio, en la grande obra de nuestra rejeneracion política i social. No pensaba que por ser sacerdote debía mostrarse indiferente al bienestar temporal i a las glorias del

pais natal, ni que por haberse consagrado al ministerio de los altares habia dejado de ser ciudadano; antes, por el contrario, juzgaba que como hijo de Chile podia, sin mengua del sagrado carácter de que se hallaba revestido como ministro de la relijion, tomar parte en los negocios de que dependia la futura dicha de la nacion. Su conducta a este respecto ha hecho ver que la gravedad i el decoro sacerdotales no son incompatibles con el mas acendrado patriotismo.

Siempre dispuesto a prestar a la patria sus servicios, el señor Cienfuegos, en las circunstancias mas críticas i azarosas de la revolucion, no rehusó ningun sacrificio, porque ninguno le parecia costoso cuando se le exija a nombre de la gran causa americana. A principios de 1813 fué llamado a la capital para integrar la suprema junta gubernativa, en cuyo puesto se mantuvo con dignidad i supo corresponder con singular tino i prudencia a la honrosa confianza que de él habia hecho la nacion; i como en premio de sus servicios el gobierno independiente le presentó el 9 de marzo de 1814 para ocupar una silla de merced que habia vacado en el coro de esta Santa Iglesia Catedral.

Poco despues tuvo lugar el funesto acontecimiento de Rancagua que dispersó completamente las fuerzas de la patria i esparció el terror i el espanto en casi todos los defensores de la libertad. El pais fué reconquistado; i para asegurar el éxito de su triunfo la política de Osorio juzgó neccesario alejar de la República a los patriotas que por sus luces u otras circunstancias se habian hecho mas temibles a los corifeos del antiguo réjimen. En efecto, muchos personajes estimables bajo todos respectos fueron arrancados con violencia de sus ogares para ser relegados a los presidios de Juan Fernandez. En el catálogo de estos ilustres proscritos i mártires de la patria fué tambien comprendido el Sr. Cienfuegos, como que se habia declarado uno de los mas intrépidos sostenedores del nuevo sistema. Sepultado en aquella isla inculta e inhospitalaria, no sin razon destinada para castigo de los criminales, ostentóse su grande alma moi superior a las incomodidades i padecimientos de que se veia circundado. Ni el estampido del trueno, ni el bramido del huracan i de récias tempestades, tan frecuentes en aquellos parajes, ni la

imájen espantosa de la muerte que a cada momento se presentaba a la imaginacion con signos aterradores, nada, en fin, fué parte a alterar la calma i serenidad de su espíritu eminentemente relijioso. En medio de todos estos contratiempos, remontábase hasta la rejion donde habita el árbitro de los destinos humanos, lanzábase en los brazos de la sábia Providencia del Altísimo i le hacia fervientes votos por el buen éxito de las armas de Chile.

Estos jenerosos sentimientos, sugeridos a su alma estraordinaria por la mas elevada filosofia, por la filosofia sublime i consoladora del cristianismo, trataba de comunicarlos a sus compañeros de infortunios. Fué el *Aleoduto* que con sus exhortaciones i saludables consejos les inspiró la resignacion cristiana, haciéndoles de este modo soportables las penalidades de aquel duro destierro (23).

Al fin, Dios, que no se olvida del justo a quien su adorable Providencia ha hecho apurar hasta las heces del cáliz de la amargura, quiso poner término al dilatado sufrimiento de los confinados en Juan Fernandez. El sol del 12 de febrero de 1817, que brilló mas que nunca en las eminencias de Chacabuco, les anunció estaba cercana la hora de su redencion. En efecto: luego despues de la gloriosa jornada verificada en aquel sitio memorable, lo primero que pensó el libertador fué hacer que volviesen al seno de la patria i de sus familias a los que mas de dos años jemian bajo la férula del mas bárbaro despotismo. Volvieron, pues, de su destierro estos ínclitos ciudadanos llenos de regocijo i satisfechos de haber padecido por la mas justa de las causas: entonaron cánticos en accion de gracias al Todo-poderoso por el espléndido triunfo con que acababa de coronar el denodado valor de los campeones de la independencia: felicitaron a la patria i a sus libertadores en la espresion del mas vivo reconocimiento i cobraron nuevo esfuerzo para llevar adelante la obra iniciada en 810.

Un eclesiástico de los antecedentes del Sr. Cienfuegos, era mui acreedor al arcedianato de esta Iglesia que a la sazón estaba vacan-

(23) Véase la obra intitulada: "El chileno consolado en los presidios de Juan Fernandez," por el Dr. D. Juan Egaña.

te, i el Supremo Gobierno lo juzgó así presentándole para esta dignidad en 1818. Fué tambien en esta época que se le confió el gobierno de la Diócesis, que se hallaba acéfalo por el estrañamiento de su sábio y virtuoso pastor el Ilmo. Sr. D. José Santiago Rodríguez.

La revolucion, que en su fuerte sacudimiento todo lo habia conmovido, habia tambien, hasta cierto punto, perturbado la marcha regular de los negocios eclesiásticos. Para arreglar, pues, varios asuntos de importancia relativos a este objeto i entrar por consiguiente en comunicacion con la Santa Sede, juzgó el Supremo Gobierno necesario enviar una legacion a Roma. El Sr. Cienfuegos fué la persona designada para el desempeño de tan elevada mision, i en 1821 el Director Supremo de la República D. Bernardo O'Higgins, le espidió el diploma de Ministro Plenipotenciario cerca de la corte romana. Yo no sabré decir cuál fué el resultado de está embajada, pero sé que a su regreso de Roma trajo consigo el señor Cienfuegos al Nuncio Apostólico investido de amplias facultades para tratar con nuestro Gobierno, i que éste premió el nuevo servicio hecho a Chile por el Sr. Cienfuegos, presentándole para Dean de esta Catedral.

En 1825 volvióle a confiar por segunda vez el gobierno eclesiástico de esta Diócesis, hasta que en 1827 emprendió un nuevo viaje a Roma para satisfacer al Santo Padre por la retirada del Sr. Muzzi i vindicarse de algunos rumores con que la maledicencia habia pretendido mancillar su reputacion inmaculada. Costeó de sus propios fondos este segundo viaje, no obstante de haberlo hecho tambien por comision del Gobierno.

En todos los puntos de Europa que visitó el Sr. Cienfuegos, las dos veces que atravesó el Atlántico, i principalmente en Roma, se mereció por su saber i excelente carácter las consideraciones de las mas altas notabilidades de la Iglesia, quienes le honraron con su amistad; i el Sr. Leon XII, justo apreciador de su mérito, le espidió bulas de obispo tutelar de Rétimo i auxiliar de las Américas, condecorándole ademas con los honoríficos títulos de prelado doméstico i asistente al sólio pontificio.

Durante el tiempo que fué cura de Talca habia trabajado, en los momentos que le dejaban libres las graves atenciones de la parroquia, un catecismo de doctrina cristiana para uso de sus feligiezes; i en su segundo viaje a Europa lo hizo imprimir con el objeto de esparcirlo gratuitamente, como lo hizo, en todos los puntos de la República. No me detendré yo a hacer aquí el análisis de esta produccion literaria, fruto sazonado del estudio i aplicacion del Sr. Cienfuegos, i publicada à impulso de su celo por la difusion de las luces i el arraigo de los buenos principios. Pero puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que si bien esta obra, por su modesto título i por la falta de novedad en las materias sobre que versa, no es del número de aquellas que hacen célebre la reputacion de sus autores, es sin embargo utilísima por el caudal de doctrina i moral que encierra en sus bien pensadas pájinas. La pureza, claridad i sencillez de su estilo, al paso que hacen agradable su lectura, la ponen al alcance aun de las personas mas vulgares; i la erudicion teológica que en ella revela su autor, es una prueba subsistente del acierto con que el patrono de la Universidad Nacional le nombró miembro de este cuerpo al tiempo de su instalacion.

A fines de 1830 fué instituido obispo de Concepcion, i en el espacio de mas de seis años que estuvo a su cargo el gobierno de aquella iglesia, trabajó constantemente con su acostumbrado celo por la mejora de las costumbres i conservacion de la sana doctrina en aquellos pueblos, hasta que varias ocurrencias desagradables, el quebrantamiento de su salud consiguiente a lo avanzado de su edad i a la vida laboriosa que habia llevado, le obligaron a pedir su absolucion, que le fué concedida por la santidad de Gregorio XVI en vista de las causas indicadas.

Retirado a la vida privada no pensó mas qué en prepararse para el gran viaje de la eternidad. Su alma candorosa i pura, desprendida de todas las cosas terrenas, solo anhelaba por entrar cuanto antes en la posesion del Sumo Bien, único capaz de llenar los inmensos vacios de nuestro corazon. Desde la altura de la mas elevada contemplacion echaba una mirada a la dilatada i escabrosa sepda de la vida que habia cruzado, i ninguna nube, ningun torbellino

venia a perturbar la serenidad de su alma en los últimos días de su preclara existencia. Aunque absorto su pensamiento en la contemplacion del infinito, no desatendia por esto los clamores con que el pobre buscaba en su tierna caridad el socorro de sus necesidades. Jamas dejó de hacer el bien que pudo a sus semejantes.

No podia echar en olvido a su pueblo predilecto, a aquel pueblo objeto constante de sus desvelos i de sus mas cordiales afecciones, i en cuyo seno habia pasado los mejores años de su vida. Talca era para él como una especie de iman que le atraia con una fuerza irresistible, i casi no transcurria año que no fuese a pasar largas temporadas entre sus antiguos parroquianos i amigos. Prestóles el último servicio, aceptando el cargo de director ecónomo para la reconstruccion de la iglesia Matriz de aquella ciudad, tiempo ha arruinada por la terrible catástrofe que en 835 esperimentaron las poblaciones del Sur. Ocupábase a la sazón de esta piadosa obra, cuando conoció la proximidad de su partida de este mundo.

En sus disposiciones testamentarias legó 8,100 pesos al hospital de Talca, sin contar 4,000 que le habia dado anteriormente. Dejó una gran parte de su rica libreria al Instituto de Talca, i 2,000 pesos con el objeto de que se estableciese en él una clase de religion. Nadie ignora la parte que tuvo el Sr. Cienfuegos en la planteacion de ese Instituto que se levanta como por encanto i que tan fundadas esperanzas promete para el porvenir. Como albacea de su deudo el abate Molina i del Sr. D. Santiago Pisito, dió una de las mejores inversiones a las injentes sumas que estos señores habian dejado para obras pias, aplicando 32,900 pesos para la fundacion del mencionado Instituto, a quien le cedió tambien los emolumentos que le pertenecian por el albaceazgo. Ah! en los tiempos venideros los pobres enfermos que busquen la salud en el hospital de Talca i los jóvenes que se eduquen en su Instituto, bendecirán la memoria del Sr. Cienfuegos con himnos de eterna gratitud.

Por fin, el 8 de noviembre de 1845, el venerable obispo, despues de haber recibido los últimos consuelos que la religion suministra al hombre cristiano, su alma voló a recibir el premio debido a sus fatigas.

Señores: he recorrido a la lijera la vida de uno de los mas brillantes ornamentos de la Iglesia chilena, de uno de los padres de la patria, de uno de los bienhechores de la humanidad. Siento el haber eclipsado quizá el brillo de sus acciones con el tosco lenguaje de mi defectuosa narracion. Pero esta capital, Talca, Concepcion, Chile entero, han sido testigo de los hechos que he referido, i este testimonio es mas que suficiente para llenar los vacios de mi discurso.

Que la memoria, pues, del Sr. Cienfuegos sea eterna para ejemplo de la posteridad, i que su alma goce de las dulzuras del reposo perdurable: tales son mis votos al tomar posesion del asiento que ocupó este grande hombre.

A este discurso contestó el Presbítero D. José Hipólito Salas en los términos siguientes :

SEÑORES:

La autoridad de la Iglesia depositada en el Episcopado católico, cuyo orijen i fundamentos teológicos acaban de esponerse en el discurso pronunciado por el Sr. Orrego, es la mejor salvaguardia de los intereses de la relijion i de la moral, digo mas, es el medio mas a propósito que elijiera la Providencia Divina para conservar i transmitir intacto a la posteridad el sagrado depósito de las verdades reveladas, sin cuyo conocimiento la intelijencia i la razon mueren entre las horribles convulsiones de la incertidumbre, la ignorancia i las pasiones. ¿Cuál seria, en efecto, la suerte de la verdad religiosa i de la conciencia moral, si no hubiera establecida en la Iglesia una autoridad docente i visible encargada de protegerlas contra los dos terribles azotes de la humanidad—el error i las pasiones? Colocados en medio de los sacudimientos políticos que cambian la faz de los pueblos i enjendran la desconfianza en los corazones; al traves de ese flujo i reflujo de opiniones humanas

que hoy venera la multitud para burlarse de ellas mañana; en la pendiente resbaladiza de tantos sistemas chocantes i contradictorios que a una con la division de los espíritus introducen la anarquía en los sentimientos morales i religiosos; ¿dónde hallaremos la senda apetecida que nos salve de la minaz i espantosa vorájin que se ajita en nuestro alrededor? ¿En los esfuerzos de la filosofía? ¿pero qué dogma hai, por sacrosanto que sea, que no se haya negado en nombre de la filosofía? ¿qué obligacion moral que no se haya combatido?

Yo no temo afirmarlo, señores; reconocer en la razon i en la filosofía la regla inalterable i segura de las creencias i de los deberes, seria socavar por sus cimientos el majestuoso edificio de la fé i de las costumbres, i hundir en un solo abismo al individuo con la familia i a la relijion con la sociedad. Si: bajo el imperio de la razon abandonada a sus propias fuerzas, las creencias religiosas i las obligaciones morales variarian, segun los intereses i los caprichos de cada cual, i con esto tendríamos, dice un escritor contemporáneo, *dogmas de ayer, dogmas de hoy i dogmas de mañana*. Ahí está la historia del protestantismo en sus *variaciones* confirmando estas verdades de un modo harto glorioso para la causa de la Iglesia católica. El protestantismo, este esclavo del poder temporal i formidable enemigo de la autoridad de la Iglesia, tronchó, es verdad, la misteriosa cadena de la jerarquia eclesiástica, i en lugar de ese supremo poder espiritual que quince siglos reconocieran i atacaran, substituyó el poder temporal en el órden religioso, que esclavizó las conciencias i anonadó sus invulnerables i sagrados derechos; i de esta obra que se apellida emancipacion gloriosa del espíritu humano, protesta solemne del buen sentido contra la autoridad despótica de la Iglesia, ¿cuál ha sido el resultado? Ese semillero de sectas que día a día nacen de su seno i que sin poderse jamas convenir, sino en su odio eterno al poder espiritual de los Pontífices, han dado oríjen, para ignominia suya, al deísmo, a la indiferencia religiosa i hasta al ateísmo.

La Iglesia católica con su jerarquia, sus leyes, con la autoridad de sus obispos, divina por su institucion e independiente por su

naturaleza, ha visto nacer, suceder i morir a todas esas sectas hijas del error i de las pasiones; porque en sí lleva el elemento de vida, ha salvado del comun naufragio los vigorosos principios de su armoniosa organizacion, i con un derecho que nadie ha podido contradecirle, como dice el gran Bossuet, dice a todas las sectas: *vosotras sois de ayer, la Iglesia subsiste por sí misma, ni varia ni se envejece, i hace cerca de 19 siglos a que principió por ella la eternidad.* "Dejemos, pues, a los hombres que combinen i pesen los destinos inciertos de la tierra; la Iglesia tiene otros pensamientos i otra prudencia; ella espera, pero no cede. En épocas desgraciadas, cuando movimientos estraordinarios ajitan al mundo, sabe que en ella está la salud i la vida, aunque ignora el tiempo i el modo, e inmóvil se la ve entonces oponer, sin jamas doblarse, a las tempestades del error, a los caprichos de la política i a las olas de las pasiones, su imperturbable fé i su inalterable legislación."

De esta fé i de esta legislación, señores, son los depositarios i naturales custodios los altos personajes que el Divino Espíritu *elijió para que rijiesen i gobernasen la Santa Iglesia de Dios.* Su autoridad es por cien títulos veneranda, i el que la desprecia, desprecia a Aquel que envió el Eterno para salvar al jénero humano. Los católicos sinceros, los hombres de corazon i de fé respetan sus derechos, i en torno suyo se agrupan para sostenerlos cuando atrevida mano intenta conculcarlos. La mision del Episcopado es alta i sublime, i, grato es decirlo, ella, jeneralmente hablando, ha sido desempeñada con dignidad en todos los siglos de la Iglesia cristiana. Abrid las páginas de la historia eclesiástica i en ella encontrareis clásicos testimonios de ese majisterio en las ciencias, de esa fortaleza moral, de ese celo por todo lo útil i bello que siempre ha distinguido la marcha del Episcopado católico. ¿Fué necesario afrontar los peligros i la muerte para sostener con el ejemplo en los combates al escojido rebaño? Los pastores son los primeros que marchan con semblante apacible i sereno al espantoso suplicio, i aquí por tres siglos confunden con su heroismo el orgullo de los déspotas de la gran ciudad. ¿Se presentó la herejia mancomunada con la política de los Césares adulando sus pasiones i alterando la

pureza de los dogmas, la santidad del culto, las bellezas de la moral i el vigor de la disciplina? Los pastores se colocan a la vanguardia de los defensores de la verdad católica, arrancan la hipócrita máscara que encubre a los partidarios del error, los atacan hasta en sus últimos atrincheramientos con esa lógica i esa vasta erudicion i saber que revelan sus escritos que aun conservamos, i ni las calumnias, ni sus enemigos, ni los edictos de los tiranos fueron bastantes para intimidarlos. El tiempo ha cubierto de oprobio e ignominia a los perseguidores, i colocado la esplendente diadema de inmarcesible gloria en la sien venerable de esos ilustres ancianos de la lei. El sacrificio fué esta vez el mas bello triunfo de la verdad.

Estos i tantos otros inapreciables servicios prestados a la fé, a las ciencias, a las costumbres, a la civilizacion, a la causa entera de la humanidad, por los depositarios de la autoridad eclesiástica, merecen sin duda públicos testimonios de consideracion i respeto. Vos, señor, que habeis desenvuelto con destreza i valentia los fundamentos i aplicaciones del poder espiritual de los obispos, sabreis defender en todo tiempo los principios consignados en vuestro excelente discurso. Profundo conocedor de las ciencias teológicas, que son su mas firme apoyo, con doble título continuareis desde hoy promoviendo su cultivo i enseñanza. Esta noble ocupacion será, como ya es, un timbre glorioso de vuestros trabajos literarios; i con ella i vuestra conocida instruccion en la ciencia del sacerdote llenareis dignamente los fines de la Facultad que, por un acto solemne de justicia, ha querido asociaros al número de sus miembros. Por todo, os congratulo en este día, seguro de que no defraudareis sus esperanzas.